VÍCTOR FARÍAS

LOS DOCUMENTOS SECRETOS DE SALVADOR ALLENDE

-LA CAJA DE FONDOS EN LA MONEDA-

OSCAR SQUELLA

NO. 461

October 13 1970 63-58/631

PAY TO THE ORDER OF $5.000.00

Five Thousand only DOLLARS

The First National Bank of Miami
MIAMI, FLORIDA

Nadie debe leer esto

:0631:0058: :40:599:3:

ICIO MEDICO - LEGAL
CONCEPCION
LA 1447 — TELEFONO 21935

N97.-

Año: 1972.

Protocolo de Autopsia Médico - Legal

CADAVER DE .....SERGIO ORLANDO NELSON BELTRAN.-.....

REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

45 PISTOLAS BROWNING
CON 2 CARGADORES C/UNA y 1 BAQUETA LIMPIEZ
CALIBRE 9Mm.

Nº 361561 - 361370 - 361365 - 361562 - 35
361375 - 361386 - 361369 - 360316 - 35
361565 - 361571 - 361379 - 361380 - 35

papeles Secretos

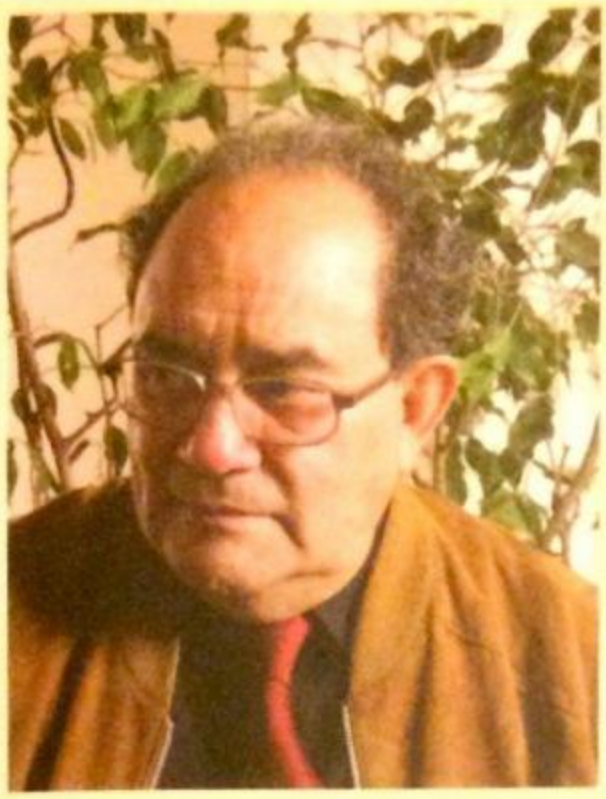

Víctor Farías nació en 1940. Estudió Filosofía y Germanística en la Universidad Católica de Chile (1957-1961) y se doctoró en Filosofía en Freiburg (Alemania), en 1967, donde permaneció hasta 1971. Ahí fue alumno de Martin Heidegger, Eugen Fink y Rainer Marten. También fue profesor e investigador en la Universidad Libre de Berlín desde 1974 hasta 2006. Tuvo breves estadías de docencia en Stanford y Berkeley, Buenos Aires y regularmente en las Universidades de Chile, de Valparaíso y de Talca. Desde 2006 es profesor titular de la Universidad Andrés Bello. La publicación en París (1987) de su obra *Heidegger y el nazismo*, traducida entretanto en 14 países, convirtió a Víctor Farías en el único latinoamericano que ha producido una discusión histórico-filosófico mundial, por lo demás la más importante de la posguerra. Su original interpretación de la obra ma-

Víctor Farías

Los documentos secretos de Salvador Allende

–La caja de fondos en La Moneda—

EDITORIAL MAYE LTDA.

Los documentos secretos de Salvador Allende

–La caja de fondos en La Moneda–

Víctor Farías

1ª edición ©

Marzo de 2010

Inscripción N° 189.170

ISBN 978-956-8433-33-8

EDITORIAL MAYE LTDA.

Email: almarquez@mi.cl

Impresión:

Salesianos Impresores S.A.

Solo actúa como impresor.

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita del titular del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público.

ÍNDICE

Introducción 11

I **El hallazgo y su circunstancia** 19

a) República de Chile. Ministerio de Obras Públicas. Informe de encuentro de documentación estrictamente secreta en el palacio de La Moneda (31 de enero de 1974).

b) Gustavo Leigh Guzmán. General del Aire. Comandante en Jefe. Miembro de la Junta de Gobierno: Al señor presidente del Consejo de Defensa del Estado. Remite documentos (19 de febrero de 1974).

II **Salvador Allende, Óscar Squella Avendaño y el tráfico de drogas**. 29

Intercambio de documentos de pago entre Salvador Allende y Óscar Squella A. Cheque del First National Bank of Miami. Recibo de pagos.

III **Documentos relativos a las gestiones del gobierno de Salvador Allende para obviar consecuencias de la muerte en Concepción del profesor Sergio Nelson Beltrán, en el contexto de un accidente automovilístico causado por un escolta presidencial (GAP).** 43

a) Pagos a la viuda. La chequera de Arsenio Poupin, subsecretario general de Gobierno y director subrogante de Investigaciones. Giros en el Banco de Concepción del 17 de febrero de 1974.

b) Acta de entrega de cheques en el Banco de Concepción. Notas manuscritas de Salvador Allende (17 de febrero de 1974).

IV Carta original de Darío Sainte-Marie a Salvador Allende en la época de la operación de venta del diario *Clarín* (Estoril, Portugal, 12 de mayo de 1972). 53

V Sobre intitulado «Papeles secretos» por Salvador Allende. Recibos de pagos y comunicaciones a Miria Contreras de Ropert («Payita») de la Secretaría de la Presidencia. 59

a) Recibo de Salvador Allende por pagos de 10.000 dólares a Miria Contreras de Ropert (2 de noviembre de 1970).

b) Recibo de Miria Contreras de Ropert (4 de noviembre de 1970) por pago de 10.000 dólares.

c) Notas de Salvador Allende: «A Paya»: pagos a «Vietnam del Norte» y «Vietnam del Sur» (12 de julio de 1973).

VI Sobre intitulado «Personal» de la Presidencia de la República, dirigido al «Compañero Presidente Salvador Allende. Palacio de La Moneda». 65

Contiene:

a) Cheque original de Óscar Squella Avendaño por US$ 5.000 del First National Bank of Miami.

b) Direcciones de bancos y contactos bancarios en Suiza (*Banque de Dépôts*, Ginebra, Suiza). Nombres y direcciones.

c) Mensaje-tarjeta confidencial de Elena Serrano Pérez a Salvador Allende.

VII Correspondencia confidencial de Orlando Letelier (embajador de Chile en Washington) con Salvador Allende sobre compra de armas en Estados Unidos (21 de enero de 1973). 69

a) Texto de la carta.

b) Lista de tipos de armas y municiones.

VIII Informe «muy secreto» de José Rivero (asesor de seguridad del presidente) a Salvador Allende acerca del armamento en poder de su guardia personal (27 de diciembre de 1971). 79

IX La correspondencia entre Antonio Benedicto y Víctor Pey: La red de negocios del Gobierno de Salvador Allende y los Partidos Comunistas en Francia y España. 95

a) Carta de «Antonio» (Benedicto) a «Víctor» (Pey). Madrid, 13 de marzo de 1973.

b) Telegrama Víctor Pey (16 de marzo de 1973).

c) Carta de «Antonio» (Benedicto) a Víctor Pey. Madrid, 23 de marzo de 1973.

d) Telegrama de «Antonio» (Benedicto) a Víctor Pey (29 de marzo de 1973).

e) Carta de Luis María Segur (Dirección AGROPESA S.A.) a Víctor Pey (Madrid, 5 de abril de 1973.

f) Nota de «Antonio» (Benedicto) a Víctor Pey. Copia de carta de Emelco Chile a la productora cinematográfica «San Diego», Roma, Italia (22 de mayo de 1973).

X **Presidencia de la República, nota de Salvador Allende «Nadie debe leer esto». Carta de Antonio Benedicto a Luis Corvalán denunciando negociados del PC chileno dentro de la red de inversiones del PC francés.** 115

XI **Cheques en favor de Salvador Allende, direcciones y contactos. Sobre con documentos personales.** 127

a) Tarjeta de Juan Latournerie Jara. Escuela de Equitación. Las Condes.

b) Cheque (sin nombre) de E° 10.000 del Banco de Crédito e Inversiones «al compañero Dr. Salvador Allende ... de .....» (1 de marzo de 1973).

c) Cheque de E° 15.000 del Banco Español-Chile, de Héctor Núñez Gajardo a Salvador Allende (16 de abril de 1973).

XII **Correspondencia entre Salvador Allende y Orlando Millas (ministro de Economía) relativa a irregularidades cometidas por altos dirigentes de la Unidad Popular (15 de junio de 1973).** 131

XIII **Copia convenio entre Miria Contreras Bell y Juan Oyanedel para formar sociedad de responsabilidad limitada (10 de julio de 1973).** 135

XIV **Notas y memorándums:** 139

a) Sobre negocios y adquisición con Miguel Hirmas A. (Manufacturera de Neumáticos S.A.) 9 de enero de 1973.
b) Memorándums sobre impuestos y precio de venta de acciones de Algodones Hirmas S.A.
c) Memorándum programa de inversiones de los hermanos Hirmas Atala (12 de marzo de 1973).

XV **Informe confidencial de la Casa de Moneda a Salvador Allende sobre emisión de papel moneda al 14 de diciembre de 1972.** 149

XVI **Carta confidencial de la actriz Inés Moreno a Salvador Allende, solicitándole intervenga para regularizar venta de su parcela en Lo Barnechea a Teresa Matte Lecaros y Guillermo Prieto Noguera (6 de junio de 1973).** 153

XVII **Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas, Luis E. Jobet Bourquez, director suplente, sobre contratación de obreros transitorios (30 de enero de 1973).** 157

XVIII **La visita oficial de Salvador Allende a Buenos Aires (mayo 1973): recibos, rendiciones de cuentas, pagos de honorarios a choferes, custodia, alojamientos, exhibición privada de películas, especies.** 161

XIX **Informe urgente de Jorge Venegas a Salvador Allende sobre viaje a Chile del Dr. Alberto Martínez, alto ejecutivo del Consorcio Internacional de Préstamos (capitales suizos, alemanes y suecos) «para contratar préstamos de mucha consideración para cualquier tipo de adquisiciones» (sin fecha).** 163

XX **Mensaje confidencial de R.E., de la Oficina del edecán de la Presidencia de la República sobre «rumores golpistas de la Fuerza Aérea de Chile (FACH)». Manuscritos con direcciones y teléfonos de contacto en clave.** 165

XXI **Memorándums diversos y cálculos de cambios.** 167

a) Cartas sobre créditos pendientes: 3.500 camionetas Corfo y 410 Pesca. Gestión Marcos Colodro (gerente de Comercio Exterior del Banco Central).

b) 500 station-wagons para colegios. Proyecto firma COTRANESCO con Corfo (Comité Operaciones Automotrices).

c) «Resolución Final ARICA», manuscrito Salvador Allende: 4.000 vehículos Chevrolet.

XXII **Informe secreto de Alfredo Cruz Rojas, subprefecto-jefe de la Dirección General de Investigaciones en Antofagasta, a la Dirección General de Investigaciones en Santiago, sobre preparativos militares antichilenos en Perú (15 de junio de 1973).** 171

EPÍLOGO 175

ANEXO I 179

Facsímiles de los documentos conservados en la caja de fondos de Salvador Allende.

INTRODUCCIÓN

El 11 de septiembre de 1973 el palacio de La Moneda, sede del Poder Ejecutivo de Chile, fue bombardeado y después ocupado por las fuerzas militares que entretanto habían asumido el control del poder político en todo el país. Luego de varias propuestas solicitando al presidente Salvador Allende que depusiera pacíficamente su mandato, este se negó a hacerlo y ofreció intensa resistencia armada junto a su guardia personal y colaboradores cercanos. La destrucción del palacio presidencial fue mayor y se convirtió en un hecho simbólico relevante para las partes en conflicto.

El trabajo de limpieza y restauración del edificio, particularmente del sector en que Allende se había atrincherado, demoró meses y fue hecho muy profesionalmente. En el transcurso de esos trabajos, al llegar los trabajadores al sector nororiente del edificio, en el pasillo de distribución del gabinete privado de la Presidencia, fue encontrada la caja de fondos con la documentación confidencial de Salvador Allende. Esta documentación había sido aludida en algunas publicaciones, pero nunca descubierta en su original o publicada en su totalidad.[1]

Por cierto, se trata de una notable serie de documentos de un conjunto privilegiado para entender momentos relevantes del manejo político de Salvador Allende en sus años de gobierno. Ellos entregan también antecedentes muy importantes para calificar históricamente a la Unidad Popular y en particular a las redes financieras del Partido Comunista.

[1] Es el caso de las alusiones parciales, sin indicar la fuente, contenidas en el valioso libro *Allende: el ocaso de una aventura*, de Lautaro Silva, Santiago, 1974.

©Victor Farías

El conjunto original de los documentos había sido depositado por Salvador Allende en su caja de fondos en el gabinete privado de la Presidencia del sector oriente del Palacio de La Moneda. Se trata del descubrimiento más notable y revelador de todos los relativos a la historia de esa época, por muchos motivos viva hasta hoy. La publico, por cierto, íntegramente, acompañándola solo de las anotaciones y datos contextuales, a fin de hacer comprensible su significado. Como todo hallazgo de esta naturaleza, resultado de una suerte de arqueología historiográfica, los documentos en conjunto y por separado deben constituirse en puntos de partida para detalladas investigaciones ulteriores. Solo en algunos casos me ha sido posible iniciarlas agregando datos comprobados relativos a los hechos revelados. Es particularmente el caso de los datos que complementan el hallazgo de un cheque por miles de dólares entregado por Salvador Allende en 1970 a Óscar Squella A., jefe de la mayor banda de narcotraficantes chilena y latinoamericana, y el correspondiente recibo del dinero. Entrego también los antecedentes de la relación entre Óscar Squella, el ministro de Relaciones Exteriores y autoridades del Gobierno de la Unidad Popular, conservados en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, en lo relativo al juicio y encarcelamiento de Squella en los Estados Unidos en 1971, por sus gravísimos delitos como narcotraficante del mayor contrabando de cocaína de la historia de Estados Unidos hasta entonces.

Otro conjunto documental ulteriormente analizado es el relativo a la correspondencia confidencial entre los financistas internacionales comunistas Víctor Pey y Antonio Benedicto. Él muestra no solo la estructura y funcionamiento de las considerables redes financieras co-

munistas internacionales y el Gobierno de Allende sino también la corrupción que caracterizaba las gestiones.

Un tercer conjunto lo constituye la correspondencia entre Salvador Allende y Orlando Millas (ministro de Economía) sobre negocios irregulares operados en el así llamado Estanco Automotriz por agentes y cuadros dirigentes del partido MAPU.

Otro conjunto parcialmente analizado es el relativo a la correspondencia secreta entre Allende y Orlando Letelier, el entonces embajador de Chile en Washington, sobre la compra de armas en Estados Unidos.

Otro de los conjuntos más reveladores es el comunicado del 27 de diciembre de 1971, «muy secreto», que hizo llegar a Allende el «asesor de seguridad del presidente» José Rivero, militante del MIR, sobre la «situación actual de armamento en poder de los factores que integran su Seguridad Personal». Este informe pone en claro el carácter conspirativo y violentista del gobierno marxista y el alto nivel de la potencia armada que ya tenía a fines de 1971 y compromete a altas instancias del Ejército frente a una eventual entrega de armas a los extremistas del GAP.

Otros conjuntos de problemas de enorme trascendencia aludidos en la documentación son los manejos en torno a las expropiaciones de las industrias textiles de la familia Hirmas, las actividades comerciales de la secretaria personal de Allende, cuestiones relativas a la política internacional (Argentina, Perú), los vínculos de Allende con bancos suizos.

Con esta publicación deben quedar puestos los cimientos para que se desarrollen hipótesis originales y se busquen nuevas fuentes primarias. En el Archivo Nacional (Sección Siglo XX), en el Archivo del Minis-

Víctor Farías

terio de Relaciones Exteriores, en los centros de documentación de las instituciones comprometidas en el proceso histórico. Es el caso particular de colecciones eventualmente conservadas por las ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros, sindicatos, iglesias y partidos políticos, Interpol, Banco Central, bancos chilenos y extranjeros, y en la correspondencia entre embajadas extranjeras relevantes y sus gobiernos.

Como en otras de mis publicaciones, mi objetivo fundamental es hacer un aporte para la construcción de una base documental seria que permita entender más allá de las ideologías dogmatizadoras el período 1969-1973 y su enorme trascendencia para nuestro país.[2] Es cierto que la reconciliación es una condición necesaria para la convivencia nacional y el progreso de nuestra sociedad. Pero ella no se puede fundar en la voluntad de «perdones» u «olvidos», mucho menos en «rencores», sino solo en la explicación histórica, racional y científicamente fundada. Toda ideología es el inicio de una violencia injustificable. Chile es la cuarta democracia más antigua del mundo y su estructura histórica e institucional merece agradecimiento, respeto y cuidado. Ante todo, porque su sólida base institucional ha permitido construir una sociedad política y económica moderna y sólida. La ciencia es un factor insustituible, porque nuestra sociedad ha sido fundada en los principios de la razón y la tolerancia.

En el contexto de las fuerzas y factores políticos que sustentaban al Gobierno de la Unidad Popular,

[2] Me permito aludir ante todo a *La izquierda chilena (1969-1973). Documentos para el estudio de su línea estratégica* (CEP, Santiago, 2000). También a *Santa María de Iquique: la realidad de un mito*, Santiago, 2007, en que se analiza el permanente conflicto de la izquierda chilena, que se mueve entre una actitud agresiva irracional, conducente al fracaso, y la victimización como constante «respuesta» a la «agresión burguesa».

en su proyección más allá de 1973, la figura de Salvador Allende tiene una significación decisiva. También y particularmente en el rango histórico que se le atribuye en el extranjero, en donde la mitología prolifera descontroladamente y repercutiendo sobre nuestra vida política nacional. Fundaciones, instituciones, erigidas en torno a la figura de Allende, son fuentes de enormes ingresos para oscuros personajes, las más de las veces extranjeros, que proyectan su influencia en sus representantes en Chile. En mis estudios sobre el rol verdadero y verificable del político socialista, he mostrado diversas facetas del ícono artificial. En *Los nazis en Chile* (Barcelona, 2000) procuré dar una respuesta a las dudas que Simón Wiesenthal me planteara debido a la actitud de Salvador Allende para impedir que el criminal de guerra SS Walther Rauff fuera entregado a la justicia internacional. En *Salvador Allende: Antisemitismo y Eutanasia* (Santiago, 2005) mostré los antecedentes de su antisemitismo y proyecto racista eugenésico de 1939 para esterilizar por la fuerza a todos los enfermos mentales y alcohólicos de Chile. Por último, en *Salvador Allende: El fin de un mito* (Santiago, 2006) hice ver sus notorias deficiencias para dirigir con coherencia y eficiencia un proceso político tan complejo y su populismo híbrido no resuelto entre el marxismo-leninismo y el progresismo burgués. La incapacidad de Salvador Allende para conducir el proceso histórico a las metas programadas por la Unidad Popular fue uno de los factores fundamentales para abril el paso al caos que hizo inevitable la intervención militar.[3]

[3] Estos libros fueron publicados además en España, Francia y Brasil, y entretanto en Italia y en Polonia. En estas ediciones, como en la chilena, respondí detalladamente a las improvisadas objeciones de crí-

De modo característico, y por un claro interés ideológico y melodramático, el asunto más tematizado ha sido el de las oscuras circunstancias de la muerte de Salvador Allende. En lugar de concentrar el esfuerzo científico en estudiar el carácter del gobierno revolucionario-populista en cada uno de sus aspectos (política exterior, política económica, agraria, judicial, educacional, militar), los interesados han procurado inventar contradictorias «historias» relativas a la muerte de Allende, con fines propagandísticos. He enumerado y caracterizado las versiones de la muerte del presidente socialista en *Salvador Allende: El fin de un mito* (pp. 15-18). Pero en estos días se ha reforzado la versión de Juan Vives, según la cual el brigadier general y agente secreto cubano Patricio de la Guardia, coordinador de las tropas cubanas en Chile y de la guardia personal de Allende (GAP), habría confesado ser el ejecutor de Salvador Allende por orden de Fidel Castro, dado el caso de que Allende quisiera rendirse, cosa que este habría dispuesto cuando cayeron los primeros cohetes sobre la sede de gobierno. Esta versión ha sido confirmada por las ulteriores declaraciones de otro ex agente cubano, Dariel Alarcón Ramírez.[4]

©Víctor Farías

ticos sin formación ni hábitos científicos. Cabe señalar el manifiesto silencio de los historiadores «izquierdistas» ante mis conclusiones. Se revelan en este libro, además, los vínculos basados en el soborno del fundador del Partido Socialista, Marmaduke Grove, con el Gobierno de Hitler, hasta el punto de ofrecer bases en el sur de Chile para los submarinos nazis en los años 40 (Víctor Farías, *Salvador Allende: El fin de un mito*, pp. 138-152). Un ejemplo característico del culto narrativo propagandístico de la figura de Allende es la publicación colectiva de la Fundación Salvador Allende (Santiago), *Salvador Allende. Fragmentos de una historia* (Santiago, 2008), destinada a conmemorar el primer centenario de su nacimiento y que no contiene ningún aporte histórico serio y documentado.

[4] Declaraciones de Vives y de De la Guardia, en: Alain Ammar: *Cuba Nostra, les secrets d'Etat de Fidel Castro*, París, 2008: ver también Juan

El 10 de octubre de 2006 se supo, además, que un tercer ex agente de los servicios secretos de Cuba, Luis Miranda Valdés, confirmó las revelaciones de Patricio de la Guardia y Juan Vives («Ex agente cubano respalda tesis», *El Mercurio*, 10 de octubre de 2006). Patricio de la Guardia, luego de más de 15 años de presidio, vive en libertad condicional. Sus abogados habrían depositado, en un *safe* de banco en Panamá, documentos que comprometen decisivamente a Fidel Castro, a fin de obtener su seguridad y la de su familia. Ver también: Hermes Martínez: *Las muertes de Allende*. Santiago, 2006. De mucha relevancia es el reciente análisis del médico forense chileno Luis Ravanal, quien tras analizar el informe de la autopsia concluyó que él "representa falencias y omisiones". El Dr. Ravanal afirma la tesis de que Allende indudablemente fue asesinado. Solicitó una nueva autopsia, la que fue también recomendada por colegas pero rechazada por la familia Allende (Aristide Chamorro, 13 de diciembre de 2008, en: http://centroschilenos.blogia.com//temas/salvador-allende.php).

En el contexto de una situación tan grave como lo es esta, cabe entender el prólogo a una de las ediciones del libro de Max Marambio, *Las armas de ayer*, en el que Gabriel García Márquez acosa a Marambio a reescribir «la muerte de Allende que me quitó el sueño». Marambio utiliza el prólogo, pero comenta enigmáticamente en su nueva introducción que «la muerte de Allende fue algo con lo cual me había acostumbrado a convivir sin tener que asumirla ni en su dimensión ética apenas revelada en la insistencia de Gabriel García Márquez.» (op. cit., con prólogo de Gabriel García

Vives: *El magnífico*, París, 2005. Acerca de la función de Patricio de la Guardia en Cuba y Chile, ver: Andrés Oppenheimer: *La hora final de Fidel Castro. La historia secreta detrás de la inminente caída del comunismo en Cuba*, Buenos Aires, 1992, pássim.

Márquez, Buenos Aires, 2009, p. 14). Todo, finalmente, escribe García Márquez, buscando una salida, «habrá de convertirse en ficción, que es el mejor destino que pueden alcanzar las verdades...» (loc. cit., p. 12).

La publicación y el acceso a la investigación histórica de los documentos confidenciales y secretos que Salvador Allende conservaba en su caja de fondos debe contribuir de modo relevante a un ulterior esclarecimiento de su identidad política y ética y con ello a la caracterización de los principales dirigentes de la Unidad Popular.

Estos documentos, en sus originales, están conservados a buen recaudo, según las normas de la archivística profesional, en el Archivo Nacional. A las autoridades del Archivo expreso mi agradecimiento, en la certeza de contribuir con esta publicación a la madurez política no solo de los chilenos.

Agradezco también a las instituciones en que pude encontrar fuentes e informaciones para hacer más comprensibles los documentos de esta colección. Ante todo al Archivo Nacional (Sección Siglo XX, señora Marcela Cavada), Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (señora Carmen Gloria Duhart y señora Karin Schmutzer); Biblioteca Nacional (Sección Periódicos); Archivo del Consejo de Defensa del Estado (señora Jacqueline Poch); Juan Guillermo Prado (Archivo Biblioteca del Congreso). Asimismo, a Juan Kaiser W., Juan de Dios Carmona, Julio Tapia Fallk, José Antonio Quinteros (Santiago) y Josafat Veloso Castillo (Concepción).

Los documentos son reproducidos en facsímil y el texto correspondiente. Se respetan, por tanto, la sintaxis y la ortografía.

©Víctor Farías

I El hallazgo y su circunstancia

a) República de Chile. Ministerio de Obras Públicas. Informe de encuentro de documentación estrictamente secreta en el Palacio de La Moneda (1 de febrero de 1974).

El 1 de febrero de 1974 el coronel Guillermo Navarro Vicencio, coronel de aviación y subsecretario de Obras Públicas, supervisor general de las obras de reconstrucción del Palacio de La Moneda, hizo llegar al general Gustavo Leigh Guzmán, miembro de la Junta de Gobierno, un oficio bajo el título de «Informe de Encuentro de Documentación Estrictamente Secreta en el Palacio de La Moneda». Esta es la primera y única noticia oficial de la existencia de los documentos. Se acompaña esta carta con un mapa de la ubicación de la caja de fondos en el Palacio de La Moneda y la estructura del mueble en que Allende había depositado la carpeta que los contenía.

©Víctor Farías

«REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
"ESTRICTAMENTE SECRETO"

INFORME DE ENCUENTRO DE DOCUMENTACION ESTRICTAMENTE SECRETA EN EL PALACIO DE LA MONEDA.

I.- FECHA: 31.ENE.974 a las 16:30 horas aproximadamente.

II.- LUGAR EN QUE SE ENCONTRO:
Sector Nor-Oriente del Palacio de la Moneda.

Pasillo de distribución en Gabinete privado de la Presidencia (Croquis en Anexo 1) en Caja de Fondos ubicada detrás de panel circular.

La Caja de Fondos estaba abierta presumiblemente por el Servicio de Inteligencia Militar, pero con la puerta sobrepuesta en su marco, la que al caer de esta posición dejó a la vista la documentación en referencia.

III.- CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUE ENCONTRADA LA DOCUMENTACIÓN, SEGUN DECLARACIÓN DE LOS QUE PARTICIPARON EN SU HALLAZGO.

A.- Aproximadamente a las 16:30 horas del día 31.ENE.974 el Capataz y Carpintero Bernardo VILLASECA, de la Firma Forteza, observó que la puerta de la Caja de Fondos ubicada en el pasillo de distribución estaba caída en el suelo. En su interior pudo observar que habían documentos y abundante tierra y polvo, posiblemente proveniente del material de aislación de la puerta de la caja.

En tales circunstancias decidió no tocar nada y bajó al primer piso, regresando acompañado de los carpinteros Jacinto HURTADO y Jorge FERNANDEZ Guzmán, a quienes instruyó que se quedaran en el lugar, vigilando, sin tocar nada, mientras él iba a buscar al Jefe.

©Víctor Farías

Aproximadamente a las 17:00 horas regresó acompañado del Sr. Pedro Daniel MAYORGA Hurtado, Secretario de la Firma Forteza, quien en compañía de los tres nombrados anteriormente, dispuso se sacaran los documentos y demás especies.

Acto seguido, el propio Sr. MAYORGA tomó los papeles y los llevó a una oficina situada en el primer piso, donde los dejó bajo llave.

Acto seguido, dió cuenta de lo acontecido al Sr. Leonidas LAUTARI, Arquitecto Inspector de la Dirección de Arquitectura, quien a su vez informó al Director Subrogante de dicha Dirección Sr. Mario CHARLIN Ortega.

Aproximadamente a las 17:30 horas el Sr. CHARLIN informó de estos hechos al Sr. Guillermo NAVARRO Vicencio, Susecretario de Obras Públicas y a quien le hizo entrega de dichos documentos y especies.

IV.- El Subsecretario de Obras Públicas, procedió a revisar personalmente dicha documentación, en lo que pudo constatar que se refería en general a:

- Documentos personales del ex Presidente ALLENDE.
- Plan Secreto de Seguridad Nacional.
- Cartas e informes de contenido político.
- Documento sobre existencia de armas en Palacio de la Moneda y otras dependencias de uso del Presidente de la República.
- Programa de Adquisición de armamento para dependencias relacionadas con la Presidencia de la República.

©Victor Farías

V.- Dada la importancia de la documentación encontrada, el Subsecretario de Obras Públicas decidió poner en conocimiento de estos antecedentes al Sr. General del Aire Dn. Gustavo LEIGH Guzmán, Miembro de la Junta.

SANTIAGO, 01 de Febrero de 1974

GUILLERMO NAVARRO VICENCIO
CORONEL DE AVIACIÓN (I)
SUBSECRETARIO OBRAS PUBLICAS»[5]

El coronel de aviación Guillermo Navarro Vicencio había iniciado su hoja de servicios como cadete de la Escuela de Aviación en 1948. En 1951 fue nombrado alférez, rama ingenieros, subteniente en 1952 y teniente un año después; capitán de bandada en 1958; comandante de escuadrilla en 1962. Comisionado a Inglaterra por trece meses para un curso de proyectiles teleguiados en el Colegio de Cranfield. En 1967 fue designado comandante de grupo y en 1970 realizó una misión aérea en Washington, de 18 meses. Más tarde fue puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores para estudios y trabajos. Alumno del curso de física atómica y nuclear. Director de la Academia Politécnica Aeronáutica (1972). Ese año deviene coronel de aviación. En septiembre de 1973 es designado subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de OO.PP. y Transportes.

©Victor Farías

5 Ver: Facsímil N° 1 de documento en página 181-183.

b) Gustavo Leigh Guzmán. General del Aire. Comandante en jefe. Miembro de la Junta de Gobierno. Al señor presidente del Consejo de Defensa del Estado. Remite documentos (19 de febrero de 1974).

El 19 de febrero de 1974 el general del aire y comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh, redactó un oficio dirigido al presidente del Consejo de Defensa del Estado, sin consignar el nombre, el que debía acompañar la carpeta que contenía los documentos.[6]

Leigh enumera sucintamente algunos documentos que a él le parecían relevantes. En el informe «estrictamente secreto» del coronel Navarro Vicencio al Ministerio de Obras Públicas, se incluye una lista en la que se alude también a un «Plan Secreto de Seguridad Nacional» que no aparece en la carpeta y el conjunto conservado. La terminología usada para denominar este documento no corresponde, sin embargo, a la utilizada por los servicios de inteligencia y puede pensarse por eso que corresponde a la planificación político-militar del gobierno de Allende. Por su parte, Lautaro Silva, que parece haber consultado parte de esta documentación, alude a unos «Planes de Defensa y de Disposición Combativa» relativos a la guardia personal de Allende (GAP) y reproduce el informe dirigido por «el compañero José Rivero (asesor de seguridad del presidente) sobre situación actual de armamento en poder de los factores que integrarán su seguridad personal». Ambos documentos habrían formado parte del conjunto conservado en la caja de fondos (L. Silva, op. cit., pp. 176-177).

---

[6] El conjunto debía servir como antecedentes a una «Comisión investigadora de las actividades delictuales de personeros del anterior régimen de gobierno».

«REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO

N°_____/

SANTIAGO, 19 de febrero de 1974

Adjunto al presente oficio remito a Ud. los originales de los siguientes documentos para su debida consideración con la Comisión Investigadora, de las responsabilidades delictuales de los personeros del anterior Régimen de Gobierno.

1.- Documentos calificados "Muy Secretos", de 27 de diciembre de 1971, del Sr. José Rivero al Sr. Salvador Allende, en el que se detalla la entrega de diverso armamento al MIR y a otros.

Convendrá tener presente, con relación a este documento, la fecha (diciembre de 1971) en que se repartió el armamento y que en el mes de abril de 1971 el Sr. Allende dispuso la entrega de 7 pistolas al Sr. Paredes y se entregaron subametralladoras en un plan "de ayuda a otros pueblos".

2.- Nota del Sr. Orlando Millas al Sr. Allende de fecha 15 de junio de 1973, sobre irregularidades en la entrega de automóviles.

A este respecto, conviene considerar la responsabilidad penal de las personas mencionadas en el documento y el conocimiento que de estos hechos tuvieron los Sres. Millas y Allende.

3.- Documento calificado como "Super Confidencial" de 2 de abril de 1973, enviado por el Sr. R. Rojas a D.

©VictorFranias

Luis Corvalán, al cual se acompaña otro documento firmado por el Sr. Antonio Benedicto, de fecha 21 de marzo de 1973, dirigido también a D. Luis Corvalán y en el que se analiza diversas negociaciones realizadas con la firma francesa denominada "Interagra".

Con respecto a este documento corresponderá investigar las negociaciones realizadas con la institución llamada "Interagra", y la responsabilidad del Sr. Corvalán en estos hechos.

4.- Documento manuscrito que contiene el detalle de la numeración de 45 pistolas Browning, 12 pistolas Walters, 8 revólveres Smith y Wesson y el detalle de la munición para esas armas.

Será conveniente investigar qué relación tenían estas armas con los "bultos cubanos" ingresados a Tomás Moro.

5.- Informe del Sr. Subsecretario de Obras Públicas acerca del lugar y oportunidad en que fueron encontrados estos documentos, con un croquis de dicho lugar.

Saluda atentamente a Ud.

GUSTAVO LEIGH GUZMAN
General del Aire
COMANDANTE EN JEFE
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE DEFENSA DEL ESTADO
PRESENTE»[7]

[7] Ver facsímil del documento en página 184-185.

©Víctor Farías

Se informa que luego de considerar la conveniencia de su propósito y la desconfianza que le producían las autoridades del Consejo de Defensa del Estado en 1974, el general Gustavo Leigh decidió no entregar los documentos y conservarlos bajo su tutela. Por ello, el oficio no fue firmado ni enviado por Leigh. No me ha sido posible verificar si se hizo llegar otros oficios análogos al Consejo de Defensa del Estado, debido a que, cumplidos los plazos de conservación, los oficios de la época han sido quemados. Por su interés, reproduzco el oficio redactado por el general Gustavo Leigh.

La autenticidad de los documentos ha sido confirmada ulteriormente por el general Julio Tapia Fallk, Asesor Legal del comandante en jefe de la Fuerza Aérea y posteriormente general auditor de la Fuerza Aérea de Chile y rector de la Universidad de Chile.

Reproduzco aquí su declaración:

«Santiago de Chile, septiembre de 2009

Por la presente declaro que conservo notas de mis actuaciones como Asesor legal del Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y Miembro de la Junta de Gobierno, don Gustavo Leigh Guzmán. Por ello recuerdo que en febrero de 1974, el Ministerio de Obras Públicas, en ese tiempo a cargo de la Fuerza Aérea, envió al general Gustavo Leigh una carpeta que contenía documentos encontrados en el Palacio de La Moneda después del 11 de Septiembre de 1973.

El general Gustavo Leigh me entregó la carpeta y yo le hice una relación detallada de los documentos, los que le devolví junto con la relación. El general

©Víctor Farías

Leigh la depositó entonces en su caja de seguridad en su oficina del Edificio Diego Portales y me expresó su intención de no entregarla a terceros.

Por las razones expuestas me consta que los documentos que se conservan en el Archivo Nacional corresponden a los que contenía la carpeta sobre la cual yo entregué una cuenta detallada al general Gustavo Leigh.

Julio Tapia Fallk

Abogado».

©Victor Farías

©Victor Farias

II Salvador Allende, Óscar Squella Avendaño y el tráfico de drogas

Intercambio de documentos de pago entre Salvador Allende y Óscar Squella A. Cheque del First National Bank of Miami. Recibo de pagos.

Los primeros documentos que se encuentran en la caja de fondos de Salvador Allende son un cheque y un recibo correspondiente por intercambio de dinero entre Allende y Óscar Squella Avendaño. Recibos de pagos hechos por Allende a Squella y un cheque del First National Bank of Miami directamente de la cuenta de Óscar Squella y que no fue cobrado por Salvador Allende. La gran importancia y gravedad de esta serie de documentos radica en que Óscar Squella Avendaño era ya, desde los años 60, una figura central del comercio internacional ilegal de drogas, asentado también en Chile. Squella, al poco tiempo de haber recibido un pago de 5.000 dólares de Salvador Allende, fue capturado en los Estados Unidos, juzgado en Miami y condenado a 20 años de cárcel. La gravedad que implican estos documentos no necesita ser destacada. La fecha del cheque y los recibos coinciden con las del mandato presidencial de Allende.

Las disposiciones legales vigentes y que comprometían a Chile establecían que «el control mundial de las sustancias psicotrópicas se asienta en tratados multilaterales entre 1912 y 1972, cuyo funcionamiento está basado en la fiscalización nacional que ejercen los distintos Estados dentro de los límites de su jurisdicción».[8] El mismo Salvador Allende había escri-

[8] Dr. Augusto Schuster Cortés: *Mensajes y reflexiones*, Santiago, 1989, p. 117.

to en su memoria para graduarse de médico cirujano, ante la facultad de medicina de la Universidad de Chile: «En nuestro país se ha ido difundiendo paulatina e incesantemente el vicio de las drogas heroicas, que ha llegado a constituir un grave problema social y un evidente peligro, que debe ser combatido con sobrada energía, como único medio de evitar su difusión (...) En nuestro país existe una anticuada legislación tendiente a poner cortapisas al expendio clandestino y al comercio ilícito de estupefacientes...».[9]

La notable preocupación con la cual el ministro de Relaciones Exteriores Clodomiro Almeyda y el embajador de Chile en los Estados Unidos, Orlando Letelier, ambos socialistas, así como el personal diplomático del consulado de Chile en Miami, siguen las alternativas del arresto de Óscar Squella y sus secuaces y del proceso que terminó con su encarcelamiento, ponen de manifiesto el nivel de los vínculos entre el narcotraficante y Salvador Allende y su Gobierno. Estos vínculos habían sido incluso destacados por la prensa de Miami y otras ciudades norteamericanas.

«Octubre 13 – 1970

Recibí por Oscar Squella A. la suma de $ 5.000 US Dollares (cinco mil) de Don Salvador Allende.

Oscar Squella Espin

———

[9] *Salvador Allende: Higiene mental y delincuencia,* editada por Joan Garcés, Fundación Presidente Salvador Allende (España). Respuesta al libro difamatorio de Víctor Farías; coordinador: Víctor Pey, Santiago, 2005, pp. 62-67).

©VictorFarías

Entregué cheque N° 461 del Bco. First Nat. Bank Miami de la cta. cte. de O. Squella A. por US$ 5.000^{000}».[10]

«N° 461

OSCAR SQUELLA OCTOBER 13 1970 63-55
631

PAY TO ORDER OF _____ $5.000^{00}
The First National Bank of Miami
Miami, Florida (firma de Squella)
0631-0058 40-599-3»

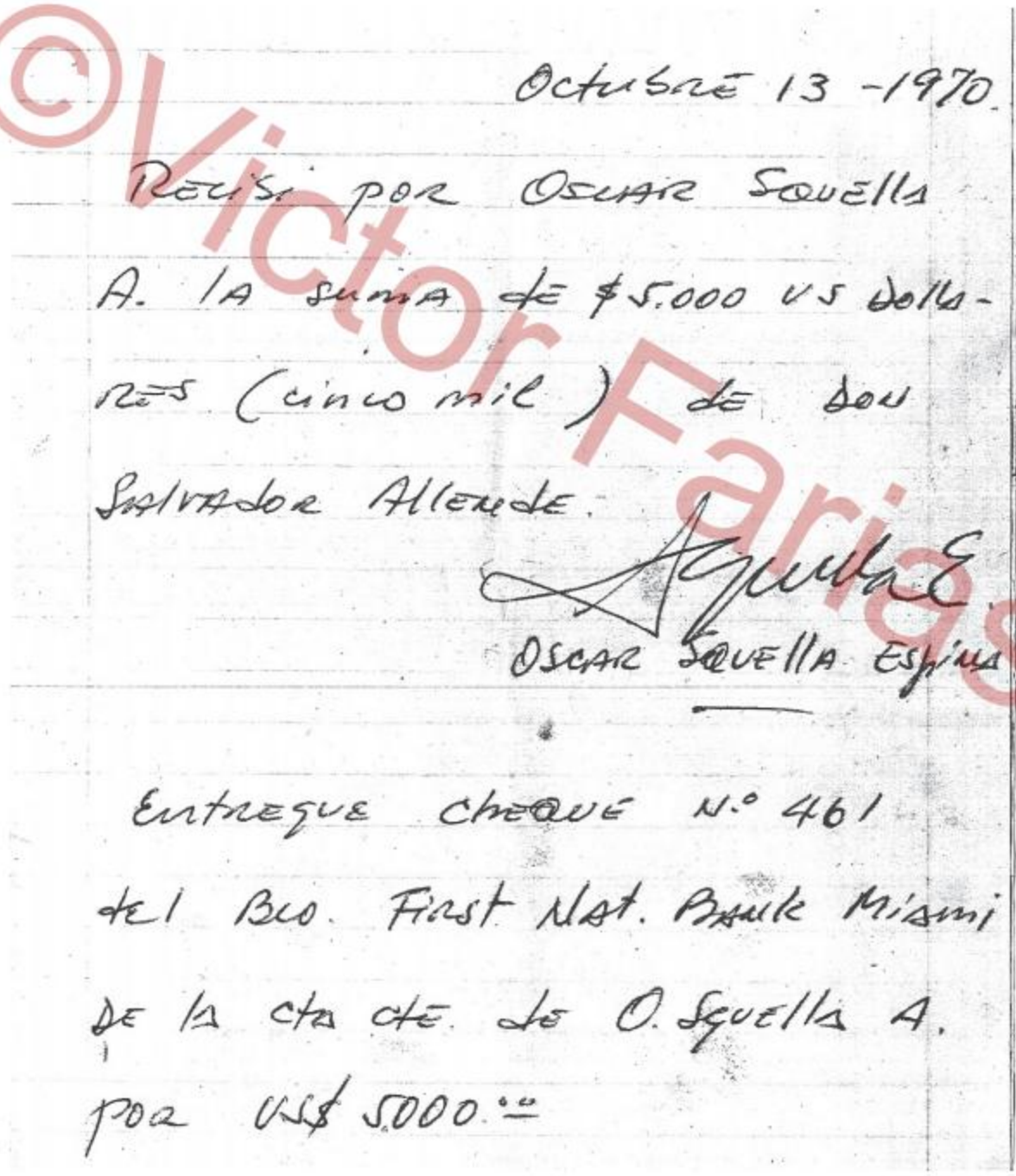

Octubre 13 -1970.

Recibí por Oscar Squella A. la suma de $5.000 US Dollares (cinco mil) de don Salvador Allende.

Oscar Squella Espina

Entregue cheque N.° 461 del Bco. First Nat. Bank Miami de la cta cte. de O. Squella A. por US$ 5000.00

©Victor Farías

[10] Ver facsímiles sobre el intercambio de documentos en página 186.

Facsímil del cheque de Óscar Squella

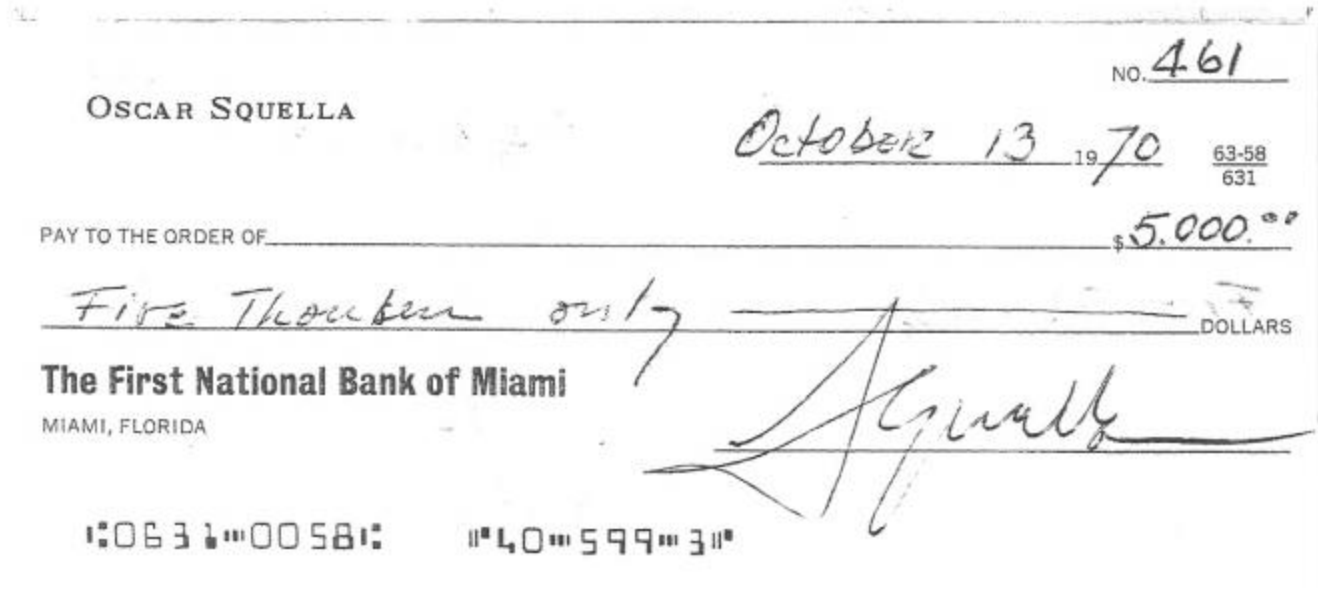

OSCAR SQUELLA

NO. 461

October 13 1970 63-58/631

PAY TO THE ORDER OF $5.000.00

Five Thousand only DOLLARS

The First National Bank of Miami
MIAMI, FLORIDA

⑈0631⑈00581⑈ ⑈40⑈599⑈3⑈

La primera fase de la vida profesional de Óscar Squella A. transcurrió en la Fuerza Aérea de Chile. En 1939 ingresó a la Escuela de Aviación y en 1941 obtuvo el título de piloto militar y el grado de subteniente. En 1942 fue ascendido a piloto de guerra y en 1944 a teniente 2° de aviación. Finaliza una estadía en los Estados Unidos (Post Benning) obteniendo el grado de paracaidista, integrándose en Chile al Regimiento de Artillería Antiaérea (paracaidistas).

Entre 1951 y 1956 sigue un curso de informaciones de la Academia de Guerra Aérea, ingresa a la comandancia en jefe y es pasado a retiro en abril de 1956, con el grado de comandante de escuadrilla. Sus calificados conocimientos le sirvieron para montar una empresa de transporte aéreo, cuyos aviones cubrían, ante todo, la ruta entre Chile y los Estados Unidos. Ya desde su formación en la Escuela de Aviación, los servicios de inteligencia habían constatado también sus vínculos personales e ideológicos con políticos izquierdistas. Squella construyó paulatinamente con su empresa de transporte aéreo la infraestructura para una vasta red de tráfico de drogas que se movilizaba desde Chile y abarcando otros países del subcontinente para llevar drogas a los Estados Unidos. En julio de 1970 fue sor-

©Victor Farías

prendido en Miami con un enorme cargamento de cocaína, por un valor cercano a los 50 millones de dólares. Según los informes del FBI y las actas del proceso seguido en Miami por la justicia norteamericana: «En julio de 1970 fue desbaratada una banda compuesta por cinco chilenos y un cubano. Los chilenos capturados eran encabezados por Oscar Squella. El cubano era Andrés R. Rodríguez, residente en Nueva York, quien recogió 72 de los 90 kilos de cocaína introducidos al sur de Florida en un avión de una compañía carguera de propiedad de Squella. Este último tenía tres aviones que transportaban carga dentro de Chile y desde el país austral hacia el Caribe y USA. Incluso en la utilización de aviones propios para introducir droga de contrabando a USA, los chilenos tenían una experiencia que antecedió a los capos colombianos de los años 70 y 80».[11] Se trataba de una banda de narcotraficantes integrada por Marco Osorio, José Fernández, Andrés Rodríguez, Jorge Vázquez, Carlos Rojas, Rodolfo Quintanilla y Óscar Squella Avendaño.[12] «Oscar Squella A. a Chilean national and owner of a small cargo airplain, was convicted by a jury of the unlawful possession and importation of 202 pounds of cocaine».[13] El juez impuso una fianza de 250.000 dólares. Finalmente fue condenado a 20 años de cárcel por cumplir en la cárcel de Atlanta.

En el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile se pueden encontrar todos los

[11] http;//www.scielo.org.col/scielo.php.

[12] US National Archives Southeast Regional, Ellenwood, Morow Georgia RG 21, 70-572 -CR - CF, 77 A 76 Box 14. Ver también *The Miami Herald*, 31 de julio de 1970.

[13] 21 USCA Secs. 173.174 repealed October, 1970. Todos los antecedentes para la captura y el juicio a Squella en: US Court of Appeals for the Fifth Circuit USA, Plaintiff. Apellant v. Oscar Squella A. Defendent-Appellant http://altlaw.org/v1/cases/507715.

oficios en los que el cónsul de Chile en Miami, Ladislao Labra, informaba ya desde el 31 de julio de 1970 al ministro de Relaciones Exteriores acerca de la detención de Óscar Squella y sus cómplices: «Después de algunas averiguaciones logré comunicarme con la persona a cargo de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (...) Me dio a conocer que el cargo existente en contra de estas personas era de "conspiración para violar las leyes sobre narcóticos" y que se había fijado una fianza (bond) de 1 millón de dólares para cada uno de ellos porque se trata de uno de los mayores confiscamientos de cocaína en la historia. El 22 de julio aterrizó en Miami un avión DC 6 perteneciente a Transportes Aéreos Squella (TAS), el que siguió a la República Dominicana. Desde que aterrizó por primera vez estuvo bajo la vigilancia de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas debido a un llamado anónimo. Los agentes incautaron 92 kilogramos de cocaína que habían sacado del avión y las personas fueron transportadas a un departamento de Coral Gables...».[14]

El 12 de agosto de 1970 el cónsul Ladislao Labra complementa su misiva anterior entregando al ministro mayores detalles acerca de las otras personas que integraban la banda de Óscar Squella. Se trataba de Carlos Rojas Mancilla, Jorge Vásquez Navarrete y Marcos Segundo Osorio Bravo.

El 23 de octubre de 1970, el cónsul Labra comunica por oficio al ministro de Relaciones Exteriores informaciones que aluden al vínculo entre Salvador Allende y Óscar Squella A. El abogado de Squella, Daniel Frost, «manifestó ante el comisionado de EE.UU., Edward Swan, que Squella era un "bigman" en Chi-

[14] Fondo Países. Consulado de Chile en Miami. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficina de Partes.

le como también muy allegado a Salvador Allende, candidato del Partido Socialista para la presidencia de Chile y que si Allende fuese elegido, Squella era el candidato para ser su ministro de Transporte...». Por su parte, el diario *Las Américas* titulaba en lugar destacado: «Posible ministro de Allende detenido por traficante en EE.UU.». El abogado de Squella, Robert J. Freedman, conocido del cónsul Labra y amigo del traficante, confirmó públicamente las informaciones. Labra informaba así al ministro: «Al conocer esta publicación, tomé contacto con el señor Robert Freed, abogado, amigo del señor Squella, y a quien el suscrito conoce desde hace algún tiempo, con el fin me informara acerca de si las declaraciones del abogado del señor Squella habían sido realmente dichas en la vista. Desgraciadamente, me confirmó este hecho» (Dirección de Relaciones Internacionales. Dirección Consular e Inmigración. Publicación Caso Squella/ Miami, octubre 23 de 1976, oficios N° RIA 448/118 CIC N° 449 y RIA 448). Luego de las reclamaciones del cónsul Ladislao Labra y el abogado Freedman, el periódico moderó algo su tono informativo.

El *Miami News* del 19 de octubre de 1970 repitió las declaraciones del abogado de Squella, Frost, e insistió en destacar el vínculo político y personal entre el traficante y Salvador Allende, entretanto, ya presidente electo de Chile. El texto del periódico decía: «Posible ministro de Allende detenido por traficante en los Estados Unidos. Entre los cuatro chilenos y un cubano, que fueron arrestados acusados de tráfico de drogas, que están encarcelados con fianza de medio millón de dólares, se encuentra Oscar Squella Avendaño, el hombre que Allende, el candidato comunista a la presidencia de Chile, hubiera llevado al cargo de minis-

©Victor Farías

tro de Transportes, según alegó durante la visita que pedía la rebaja de la fianza, el consejero legal del referido acusado. Las cinco personas fueron arrestadas en una serie de incursiones policíacas el 27 de julio, después de la llegada de un avión de transporte C-46 al aeropuerto de Miami, donde los agentes del Buró de Narcóticos, confiscaron, según dijeron, 202 libras de cocaína, uno de los embarques más grandes que se han ocupado, que habían sido traídas a Miami en dicha nave aérea» (diario *Las Américas*, 20 de octubre de 1970) (Ver Consulado de Chile. Dirección Consular e Inmigración. Detención Oscar Squella y otros por contrabando de cocaína. Oficio N° 316/75, 31 de julio 1970 y oficio DG/CA N° 333/82).

El 23 de octubre de 1970, el cónsul Ladislao Labra hizo llegar al embajador Santa María Santa Cruz (democratacristiano) oficios, copia y anexos de la comunicación n° 448/18. En noviembre de 1970, al asumir Salvador Allende, el cargo de embajador en Washington es confiado al socialista Orlando Letelier. A partir de entonces, el Ministerio de Relaciones Exteriores dirigido por el socialista Clodomiro Almeyda, la embajada y el consulado en Miami redoblaron sus preocupadas gestiones por la suerte de Óscar Squella. Así, el 24 de mayo de 1971 el cónsul Ladislao Labra contesta por oficio un cable en el que el ministerio solicitaba informes sobre la suerte de Óscar Squella. Revela al cónsul que «incluso había viajado hasta esta ciudad el señor Carlos Vasallo para imponerse sobre el asunto en los primeros días del mes de diciembre del año pasado...».[15] En este oficio el cónsul relata con detalles

[15] Sobre las funciones de Carlos Vasallo en la red de activistas financieros del Gobierno de Allende y el Partido Comunista dirigida por Víctor Pey y Antonio Benedicto, ver aquí, más abajo, pp. 99-100.

las diversas fases del proceso sobre «uno de los más grandes confiscamientos de cocaína en la historia de este país» y los informes de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas.

Pero agrega que «últimamente y con motivo de la enfermedad de la señora Squella, se solicitó al tribunal correspondiente autorización para que el señor Squella pudiese viajar a Chile. Esta autorización fue otorgada siempre que el interesado y solo para este propósito, produzca una fianza por la suma de 25.000 dólares». Anteriormente se había solicitado «la libertad bajo fianza del señor Squella, la que después de muchos contratiempos fue aceptada y fijada en la suma de 50.000 dólares...» (Ver Consulado de Chile. Dirección Consular e Inmigración. Oficio CIC 58/24 28 de enero 1972).

La preocupación del Gobierno de Salvador Allende por la suerte de Squella había crecido a tal punto que incluso intervino en su favor el embajador Orlando Letelier. El Ministerio de Relaciones Exteriores envió oficio 223/76 del 24 de mayo de 1971, solicitando gestiones. En respuesta, el cónsul Labra envía un telegrama (Aerograma N° CIC 66 [Mintel]) informando al ministro Almeyda que «de acuerdo a las instrucciones Embajador Orlando Letelier, remití carta al fiscal que lleva asunto Oscar Squella con fecha 9 de corrientes, ofreciendo que el gobierno de Chile garantizase el retorno del traficante, a fin de poder visitar a su esposa enferma. Mismo día 9 Corte autorizó viaje señor Squella por 14 días... Labra» (Dirección Consular Aerograma CIC 66, 11 de junio de 1971).

El 28 de enero de 1972 el cónsul Ladislao Labra informa nuevamente al ministro de Relaciones Exterio-

©Víctor Farías

res en Santiago sobre el asunto: «Durante el mes de diciembre último, el señor Squella logró que su juicio se separase del resto de los implicados, los cuales fueron condenados a penas que van de 4 a 17 años de prisión. El juicio contra el señor Squella comenzó el 24 del mes en curso y el día de ayer, el jurado —después de tres horas de deliberación— lo encontró culpable de los cinco cargos que existen en su contra. Inmediatamente el fiscal solicitó que la fianza de 50.000 dólares otorgada por el señor Squella fuese elevada a 500.000 dólares. El juez Charles Fulton la elevó a 200.000 dólares. En vista que el interesado no pudo dar esta fianza, volvió a la cárcel (...) En la noticia publicada por el "Miami Herald" de hoy aparece declaración de los fiscales Neal Sonnet y Harold Keefe, quienes manifiestan que el señor Squella es "uno de los más grandes operadores de cocaína de Sudamérica"» (Ver oficio N° CIC 419/161. Sobre Caso Oscar Squella. Miami 20 septiembre 1972).

El 26 de marzo de 1972 el cónsul Labra informa por telegrama nuevamente al ministro de Relaciones Exteriores sobre el traficante y le comunica la sentencia definitiva: «Interesado condenado ayer quince años. defensa apelará» y el 10 de abril el ministro utilizando la Dirección de Relaciones Internacionales, también mediante cable, pide urgente confirmación sobre el juicio definitivo: «Informaciones prensa indican Oscar Squella, propietario línea aviación "Transportes Squella" habría sido objeto elevada condena judicial por Tribunales ese Estado. Agradeceré a U.S. mayores informaciones posibles sobre particular MINRELACIONES» (Ver oficio Departamento de Asuntos Especiales CABLE DRI-DAE N° 6, 10 de abril de 1972).

El compulsivo interés del gobierno de Allende por la suerte del traficante estaba directamente vinculado

con las relaciones entre este y Salvador Allende y el escándalo internacional que hubiera provocado el conocimiento de estos hechos. La correspondencia entre el consulado de Chile en Miami y el ministro de Relaciones Exteriores relativa al *affaire* Óscar Squella se termina al parecer el 20 de septiembre de 1972. El cónsul Labra confirma que el traficante se encuentra ya definitivamente en la cárcel, cumpliendo una condena de 15 años.[16]

El último informe documentado que he podido encontrar es el que describe su enigmática pero tal vez característica muerte en 1981, aparentemente ya en Chile y en libertad: «En 1981, a 2 kilómetros de la pista de aterrizaje de Cochrane estalla en el aire el viejo Curtis C-47 de la Línea Aérea Latina de Oscar Squella, de 60 años de edad, y muere junto a su hijo Michael...» (www.aisenpanorama.c/libro/3.6%Transport).[17]

Después de comentar los documentos que he logrado reunir, queda tan solo el sentimiento de la gravedad insólita que significa comprobar el vínculo entre un presidente de la República de Chile, Salvador Allende, su Gobierno y un sórdido personaje de las redes de narcotraficantes.

©Victor Farías

[16] Un estudio de conjunto con alusiones a la red de Óscar Squella: Paul Gootenberg: «El ‹precolombino›. Era del tráfico de drogas en las Américas: la cocaína 1945-1965», en: *Las Américas*, vol. 64 N° 2, octubre 2007, pp. 133-176.

[17] Sobre el destino de Squella, los supuestos intentos de Allende y Fidel Castro por obtener su liberación a cambio de piratas aéreos, su participación en planes lumpen-izquierdistas para financiar la lucha armada continental mediante el narcotráfico, se ha escrito con relativa abundancia. Al respecto un oficio del consulado de Chile en Miami informa acerca de un comunicado del general Lewis W. Walt, ex subcomandante de la Infantería de Marina de EE.UU. al subcomité de seguridad interna del Senado norteamericano, del 20 de septiembre de 1972. Todos estos datos, hasta el momento, carecen de base documentaria y no pueden ser afirmados con certeza.

En noviembre de 1973 el periodista Luis Álvarez Baltierra publicó en la revista *Ercilla* de Santiago un artículo, «Los padrinos políticos», en el que afirma tener antecedentes de que otro de los personajes más relevantes del régimen marxista, Eduardo Paredes, director general de Investigaciones, socialista, mantenía relaciones con el capo narcotraficante uruguayo Adolfo Sobosky. Este dirigía la red chilena y a su vez estaba vinculado a las cúspides de la red norteamericana del mafioso Joe Colombo, el legendario mafioso en el cual se inspiró el personaje central del film *El Padrino*. Álvarez Baltierra compromete también a la cúpula del Partido Socialista y en particular a Eduardo Paredes y a Alfredo Joignant, quienes habrían incluso designado un comando del PS para coordinar el narcotráfico y las utilidades correspondientes. «En esa época, Eduardo "Coco" Paredes y los jefes máximos de Investigaciones protejían a los traficantes de cocaína. Estos operaban desde Santiago a Miami. La droga era traída al país desde Bolivia. En laboratorios clandestinos era procesada y luego embarcada al mercado norteamericano. El equipo socialista que dirigía el servicio policial hizo contacto con "la Familia" o Cosa Nostra, que destacó en Chile a Adolfo Sobosky del grupo de Joe Colombo (...) A Paredes se unió posteriormente Alfredo Joignant. La operación cocaína experimentó en el país un ritmo intenso. Un comando especial –designado por el Partido Socialista– tomó el control de las transacciones (...) Uno de los departamentos que tuvieron mayores problemas fue el de Policía Internacional (Interpol) ante las maniobras de Eduardo Paredes y Alfredo Joignant (...) Este llegó a disponer de una carpeta especial donde se registraron

©Víctor Farías

los nombres de quienes integraban la mafia local. El resultado fue que a estos elementos no se les molestó e incluso en varias oportunidades fueron ayudados a salir del país (...) El triángulo formado por el mafioso Guinart, Sobosky y los directores socialistas de Investigaciones solo pudo ser descubierto gracias a la captura de Sobosky por el Departamento de Narcóticos de U.S.A.» (Luis Álvarez Baltierra «Tráfico de Drogas, los padrinos políticos», en: *Ercilla*, semana 7-13 de noviembre de 1973. Ver además: Luis Álvarez B., Francisco Castillo y Abraham Santibáñez: *Septiembre 11, auge y caída de Allende*, Santiago, 1973; y Manuel Salazar, *El crimen organizado a las puertas de Chile*, Santiago, 2008, p. 38).

Estas afirmaciones no incluyen documentación alguna, pero ellas merecen, cuando menos ser investigadas con pulcritud porque, de tener fundamento, constituirían el eslabón que uniría a la Unidad Popular con la enorme red de narcotraficantes desmantelada en septiembre de 1973 y que era dirigida precisamente por el narcotraficante Adolfo Sobosky. En el Ministerio del Interior se ha conservado buena parte de la documentación relativa a la identificación, arresto, internación y extradición a Estados Unidos de la red de narcotraficantes que operaron en Chile, sobre todo comercializando cocaína, durante el tiempo de la Unidad Popular.[18] La ulterior investigación debe, ante todo, encontrar fuentes primarias que permitan hacer afirmaciones fundadas.

[18] En las actas de la Dirección General de Investigaciones, Brigada de Represión de Juegos de Azar y Tráfico de Estupefacientes se consigna que Adolfo Sobosky Tobías, uruguayo, era buscado por la Brigada de Narcóticos por el envío de 82 kilos de cocaína a EE.UU. desde Chile el 1° de octubre de 1972 (Memorándum 9.11.73).

En los años siguientes, las relaciones entre los izquierdistas y el narcotráfico se han intensificado considerablemente. Las FARC, la revolución cubana y sus fuerzas armadas, y los indigenistas bolivianos, han construido numerosas redes de producción y comercialización. Chile no ha sido extraño a este fenómeno de nuevo trato con los traficantes. Eduardo Frei Ruiz-Tagle, durante su período presidencial incluso concedió el indulto a Ángel Vargas Parga, un poderoso narcotraficante, a poco de haber ingresado a cumplir su condena por comercializar 500 kilos de cocaína, la mayor cantidad en la historia de Chile, anulando la condena del Primer Juzgado del Crimen de Arica, confirmada por la Corte de Apelaciones de la misma ciudad y por la Corte Suprema. Gran parte de la familia del hechor es militante de la Democracia Cristiana. La hermana del mafioso afirma ser incluso consejera de la Democracia Cristiana (entrevista en *El Mercurio*, 17 de mayo de 2009). En el Gobierno de Bachelet la política de indultos a narcotraficantes aumentó de modo vertiginoso. En 2009, de un total de 61 indultos, 23 correspondieron a narcotraficantes.

©Víctor Farías

III Documentos relativos a las gestiones del gobierno de Salvador Allende para obviar consecuencias de la muerte en Concepción del profesor Sergio Nelson Beltrán, en el contexto de un accidente automovilístico causado por un escolta presidencial (GAP).

Pese a que la Unidad Popular y Salvador Allende proclamaron desde un inicio su confianza en que las Fuerzas Armadas y Carabineros significaban un baluarte de la seguridad en el país, ya a partir de 1970 militantes de los sectores más extremistas del Partido Socialista y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) formaron, con el acuerdo de Allende, una escolta armada para proteger al presidente, el Grupo de Amigos del Presidente (GAP). Ambas organizaciones habían inscrito en sus programas políticos la lucha armada como medio inevitable para la conquista del poder y la construcción de una sociedad socialista en Chile. La destrucción del Estado burgués era condición irrenunciable y preparatoria de la dictadura revolucionaria del proletariado. Con el apoyo directo del gobierno de Cuba, los agentes secretos Antonio y Patricio de la Guardia organizaron la preparación de la escolta, previamente formada en Cuba y abastecida de armamento. El organismo estaba formado por varios destacamentos: Escolta, Operativo, Guarnición y Servicios, con su centro de operaciones en los lugares de habitación y trabajo de Salvador Allende.

Debido a la presión de la opinión pública de un país habituado a las normas de una sociedad ilustrada y tolerante, Allende envió en diciembre de 1971 un proyecto de ley al parlamento intentando legalizar su escolta armada, creando un «Departamento de

©Victor Farías

Seguridad de la República». Este proyecto nunca fue aprobado y con toda seguridad está relacionado con el documento que conservaba en su caja de fondos para protegerse de las consecuencias legales de las fechorías de su escoltas. Allende y la Unidad Popular habían firmado un Estatuto de Garantías Constitucionales como condición previa al reconocimiento parlamentario necesario para asumir el gobierno. De acuerdo con estas disposiciones, que reservaban la exclusividad del uso institucionalizado de armamento a las Fuerzas Armadas y de Orden, la escolta personal de Allende siempre fue una organización ilegal. Ella estaba formada por ex militares marxistas, obreros y otros militantes articulados en los departamentos citados. Los miembros de la escolta rodeaban a Allende en todas sus apariciones públicas y protegían su vida privada. Estaba reservada a la persona del presidente, pero en más de una ocasión asesores o consejeros políticos suyos hicieron uso del GAP para fines extraordinariamente personales. El MIR hizo varios reclamos al respecto ante Allende. La guardia personal se caracterizaba por actuar usando una numerosa flota de automóviles Fiat 125, movilizándose espectacularmente a gran velocidad y exhibiendo provocativa y ostentosamente sus metralletas y otro tipo de armamento.[19]

La historia oficial informa que, el 10 de enero de 1972, Luis Altamirano Altamirano, conductor de una camioneta de la Presidencia de la República y miembro del GAP, chocó violentamente el automóvil del profesor Sergio Nelson Beltrán en la ruta de Concepción a Coronel, ocasionándole la muerte.

---

[19] Ver el estudio útil, pero poco científico, de Patricio Quiroga: *Compañeros. El GAP: la escolta de Allende*, Santiago, 2001.

El hecho fue cuidadosamente ocultado a la opinión pública y los documentos encontrados en la caja de fondos de Salvador Allende ponen en evidencia las presiones y gestiones ejercidas sobre la familia, así como los pagos para asumir los costos de sepultura y otros. La gravedad de los hechos y su carácter comprometedor explican que Salvador Allende haya conservado los documentos de modo tan reservado. En el contexto de la muerte del profesor llama la atención que en la caja fuerte Allende haya conservado una chequera de Arsenio Poupin, de cuya cuenta bancaria fueron hechos todos los pagos. También se conserva el acta de los pagos suscrita por los abogados y representantes Julio Sau Aguayo y Josafat Veloso. En el acta, Allende escribió a mano una instrucción: «Archivar en Caja de Fondos». Se puede observar por lo demás que no todos los cheques de Poupin están dirigidos para los deudos de la víctima. El cheque serie A-C 0288336 fue girado para «Payita» y el cheque serie A-C 02888327 está girado en favor de «El Dr.», este es, para Salvador Allende.

©Víctor Farías

Los cheques girados de la cuenta de Arsenio Poupin son los siguientes:

«1.- Serie A-C Nr, 288333 del 10 de febrero de 1972 por E° 14.000 a la orden de: Erna Fernández Lagos (funerales)

2.- serie A-C N°, 288334 del 17 de febrero de 1972 por E° 30.000 a la orden de Erna Fernández Lagos (dif. valor auto)

3.- Serie A-C 288336 del 18 de febrero de 1972 por E° 26.000 a la orden de Erna Fernández Lagos (comp. ahorro viv.)

4.- Serie A - C 288336 del 18 de febrero de 1972 por E° 104.800 a la orden de Payita.»

Llama la atención que en el contexto de los pagos por el «incidente» en que murió el profesor Beltrán se encuentre un cheque por un monto tan voluminoso pagado por Alfredo Joignant a la secretaria de Salvador Allende, la «Payita». Ello, a diferencia de los otros cheques, sin precisar la razón del pago.

En la chequera figura también un pago por E° 20.000 al abogado de la viuda, Josafat Veloso Castillo, el cual sin embargo fue anulado posteriormente.[20]

«BANCO DE CONCEPCIÓN
ACTA.-
En Concepción, a 17 de febrero de 1972, comparecen los Sres. Arsenio Poupin Oissel, Josafat Veloso Castillo y Julio Sau Aguayo, abogados, quienes exponen:
PRIMERO.- Que por el presente acto, vienen en dejar constancia que con esta fecha, el Sr. Poupin Oissel ha hecho entrega al abogado Sr. Josafat Veloso de los siguientes cheques de su cuenta corriente, con el destino que en cada caso se indica:
1.- Serie A-C N° 0288332, por E° 14.000, para responder al pago de los gastos de funeral de don Sergio Nelson Beltrán. Dicho documento ha sido extendido a nombre de la viuda Sra. Erna Fernández Lagos.
2.- Serie A-C N° 0288334, nominativo en favor de la viuda antes individualizada, por E° 30.000, para responder del pago de diferencia de valor entre el coche Fiat 600 que se le entregará según convenio, y el valor del automóvil Simca 1.000 año 1970 que conducía el fallecido el día del accidente.

[20] Ver facsímiles de los documentos en página 187, 188, 189 y 190.

3.- Serie A-C N° 0288335 por E° 26.000, extendido en la misma forma indicada en el número anterior, que cubre el saldo que la Sra. Fernández Lagos debe pagar para completar el ahorro previo en la Asociación de Ahorro y Préstamo Andalién para tener derecho al préstamo habitacional que tramitaba su cónyuge antes de fallecer.
4.- Serie A-C N° 0288328, por E° 20.000, girado en forma nominativa a don Josafat Veloso Castillo, el que cubre íntegramente las costas de la causa criminal incoada en el juzgado del crimen de Coronel por la viuda Sra. Fernández en contra del chofer de la Presidencia de la República Sr. Luis Altamirano Altamirano, en la cual el abogado Sr. Veloso es patrocinante y apoderado de la querellante.»

En el documento aparecen tres firmas y las siguientes anotaciones manuscritas:

«a) Archivar en Caja de Fondos

b) 200.000
95.000
104.800

c) 14.000
30.000
26.000
20.000
Gastos viuda-choque 90.000
Contador-propinas 5.000
Gastos apertura cta. 180
E° 95.180
Comis Arsenio 20
95.200»

©Víctor Farías

b) Cheques cancelados.

Arsenio Poupin Oissel (1934-1973) abogado, fue subsecretario general de Gobierno y director subrogante de Investigaciones. Era miembro del Comité Central del Partido Socialista y asesor permanente de Salvador Allende. Poupin fue uno de los asesores que combatieron en La Moneda el 11 de septiembre de 1973. Al parecer, pereció después de que las Fuerzas Armadas ocuparon la sede de gobierno y fuera trasladado a un cuartel. Ha sido declarado «detenido-desaparecido» por la Comisión Rettig, investigadora de las infracciones del tiempo correspondiente.

Es relevante considerar que el Banco de Concepción, institución de la que provienen los cheques de Arsenio Poupin, fundado en 1871 y estatizado en 1971, comenzó a ser controlado por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). En 1972 el Banco de Concepción adquirió el Banco de Chillán, el Banco Francés y el Banco Italiano.

BANCO DE CONCEPCION
CONCEPCION
5 17759 SERIE A-C Nº 0288326 AL Nº 0288350
DE USO EXCLUSIVO DE
5 17759
Sírvase leer las condiciones a la vuelta.

La interrogación más importante que motivan estos documentos es, por cierto, la de saber por qué Allende ocultaba en su caja de fondos algo tan personal

como la chequera de Arsenio Poupin y los recibos de los pagos de indemnización a la familia de la víctima. El GAP, como organización ilegal y muy cuestionada, fue duramente criticada por el senador Juan de Dios Carmona, redactor principal del Estatuto de Garantías Constitucionales. En octubre de 1972, Carmona declaraba, refiriéndose a los GAP, que «ellos no están autorizados por ninguna ley para tener armamentos o para subsistir con la organización que poseen. Es un grupo organizado para portar armas...».

Lo relatado hasta aquí es la interpretación de los hechos, según el documento conservado en la caja de fondos de Salvador Allende, esto es, una suerte de historia oficial reservada. En la provincia de Concepción circula hasta hoy una versión diferente y que en cierto modo explica mejor las características de los documentos conservados por Allende y lo completo del contexto (presencia del talonario de cheques de Arsenio Poupin, v. gr.). En una declaración hecha a un informante mío, Daniel Antonio Gutiérrez, alias «Jano», uno de los miembros de la escolta presidencial GAP más cercanos a Salvador Allende, originario de la ciudad de Villa Alegre, como mi informante, y que murió el 11 de septiembre de 1973 en los combates de La Moneda, asegura que la muerte del profesor Sergio Nelson Beltrán tuvo una causa muy diferente: A un miembro del GAP «se le escapó una bala» en medio de una «discusión» con la víctima a raíz del choque de un auto Fiat 125, modelo usado por los integrantes de la escolta presidencial, con el auto de la víctima, habiendo sido el profesor Beltrán presumiblemente culpable del accidente.[21] En todo caso y en conformidad

[21] Fotografías de Daniel A. Gutiérrez en Patricio Quiroga, op. cit., p. 146 y sig. Biografía en op. cit., pp. 201-202.

©Victor Farías

con el documento conservado en la caja de fondos de Allende, la viuda de la víctima, señora Erna Fernández Lagos, había interpuesto una acusación criminal ante el juzgado del crimen de la ciudad de Coronel contra el escolta Altamirano.

Si se comprobase esta versión de los acontecimientos, estaríamos ante un hecho de la mayor gravedad, porque la presencia de la documentación relativa al caso en la caja de fondos de Allende lo haría partícipe directo de un ocultamiento deliberado de un crimen y su obstrucción a la acción judicial correspondiente.

Gracias a la ayuda del abogado defensor de los derechos de la viuda, abogado don Josafat Veloso Castillo, he podido tener acceso tanto al protocolo de autopsia médico-legal que reproduzco como facsímil y la sentencia fechada en Coronel el 14 de noviembre de 1972 y legalizada por el Primer Juzgado de Letras de Coronel. Allí se deja establecido que el miembro del GAP Luis Altamirano cometió el cuasidelito de homicidio de Sergio O. Nelson Beltrán. El acta dice: «En la madrugada del 10 de febrero del año en curso la camioneta patente RC N° 99 de Santiago que era conducida a exceso de velocidad desde Concepción a Coronel a la altura del kilómetro 16 impactó con su parte delantera derecha en la parte trasera izquierda del automóvil conducido por Sergio Nelson el que fue lanzado hacia la vía férrea quedando así totalmente destruido y como consecuencia de este hecho resultó muerto. (...) El hecho antes indicado constituye el cuasidelito de homicidio de Sergio Nelson Orlando Beltrán porque su muerte es la consecuencia inmediata y directa de las infracciones a la Ordenanza del Tránsito de conducir un vehículo autorizado a una velocidad muy superior a la reglamentaria y no respetar el de-

©Víctor Farías

recho de vía del vehículo que lo precedía, por mera imprudencia. (...) Es indudable que el accidente se debió exclusivamente al exceso de velocidad con que conducía, 130 kilómetros por hora (...) No pudo distinguir las luces traseras sino cuando era inevitable el impacto...". Pese a todo y debido a "los antecedentes irreprochables del reo que permite presumir que no volverá a delinquir, debe accederse a su petición de remisión condicional de la pena... A la pena de veintiún días de prisión en su grado medio, a la accesoria de suspensión de cargos y oficios públicos mientras dure su condena, a la suspensión de la autorización para conducir por un año y el pago de las costas de la causa... Dictada por don Juan Fredes de la Luz, Juez Letrado Titular».

El considerable pago hecho a la familia, que supera en mucho a la cancelación de las costas de la causa, pone en evidencia la voluntad política de evitar las consecuencias del cuasi homicidio cometido por el miembro del GAP.

©Víctor Farías

©Victor Farias

IV Carta original de Darío Sainte-Marie a Salvador Allende en la época de la operación de venta del diario *Clarín* (Estoril, Portugal, 12 de mayo de 1972).

Este documento, que hasta ahora solo ha sido parcialmente revelado en su texto, ha adquirido una gran importancia, por ser una pieza clave para entender el operativo que les permitió a Salvador Allende y al financista comunista Víctor Pey apoderarse, a precio muy reducido, del periódico durante el gobierno marxista. Según el testimonio de Román Alegría, uno de los directores y fundadores de *Clarín* y amigo personal de Darío Sainte-Marie, propietario del diario, la operación fue en verdad un despojo violento y que incluyó las más extremas amenazas contra Sainte-Marie y su familia.

La verdad es que Salvador Allende no pudo tolerar las moderadas y solidarias críticas del periódico izquierdista que había contribuido esencialmente a la carrera política de Allende y, en particular, a su triunfo electoral de 1970. Con su periódico *Clarín* Sainte-Marie había conseguido utilizar políticamente, con originalidad, la prensa amarilla. Aprovechando el sentido del humor tan característico de los chilenos, ocupó un lugar central en el mercado periodístico, vendiendo más de 300 mil ejemplares al día y constituyéndose en una decisiva alternativa populista frente a la prensa conservadora. Incluso logró financiarse sin ninguna ayuda estatal o institucional. Con un criterio de empresario razonable, Sainte-Marie objetó la política económica de Allende, en particular la estatización total de los bancos. Bajo amenazas, Darío Sain-

©Víctor Farías

te-Marie se vio entonces obligado a vender su diario en la suma irrisoria de 1,2 millones de dólares, pese a ser el segundo de los periódicos de mayor venta en Chile. La esposa de Sainte-Marie, coincidiendo en su versión con Román Alegría, relata la escena decisiva: «Darío le dijo a Allende: "Le estás poniendo ruedas al país y te lo estás llevando, eso no lo voy a permitir. O paras esto o tal como te hice presidente, mañana te saco"». Él volvió a casa muy serio y le confesó: "Salvador me ha dicho que o le entrego el diario a un precio irrisorio o me mata. Dice que le echará la culpa a la derecha, me pondrá en una cureña con una bandera y me llevarán al cementerio"». Entre tanto, como en otros innumerables despojos de tierras y empresas, el Partido Comunista y el MIR ordenaron a sus militantes ocupar los locales del periódico para forzar la venta. Darío Sainte-Marie firmó una serie de documentos y se fue a España. La viuda entregó unos papeles con cálculos hechos para la venta del periódico con fórmulas de pago. Como dueño debía aparecer el financista comunista Víctor Pey. Según testigos, Pey ha reconocido la autenticidad de estos documentos, pero siempre ha negado con porfía haber sido el testaferro o haber ejercido él presión sobre Sainte-Marie. Alberto Gamboa, otro de los más antiguos colaboradores y directores de *Clarín*, ha informado que en esa época Sainte-Marie vivía una situación personal muy dura y que «la idea de Allende era ser socio y manejar la línea política del diario y nunca dio luces de la venta». Sainte-Marie confesó al senador izquierdista Alberto Jerez (Izquierda Cristiana): «He perdido a mi mujer, mi diario y mi patria». Pey adquirió, a precio desproporcionado, todas las acciones del Consorcio Publicitario y Periodístico S.A., del cual era parte *Clarín* (La vida al límite de Darío Sainte-Marie, creador de Cla-

©Víctor Farías

rín, CIPER Chile "Blog Archive" http: //ciperchile. cl2008/04/30). En Estoril se firmó el contrato de venta y se agregaron los así llamados «Protocolos de Estoril. Obligaciones Complementarias». Los primeros pagos fueron hechos en moneda chilena. La venta misma, sin embargo, nunca ha sido establecida por la justicia. El testamento de Sainte-Marie ha sido mantenido en secreto. En su versión original los albaceas eran Salvador Allende y Eduardo Frei Montalva (ver: Salvador Allende Gossens. Blog http://salvadorallende.vox.com/library/post/tags/caso+clarin/).

El texto manuscrito de las memorias del empresario ha desaparecido.

La carta de Darío Sainte-Marie, que en sí no tendría sentido si Víctor Pey hubiese sido el comprador real, está escrita en amanerado lenguaje coloquial, lo que en modo alguno excluye las testimoniadas amenazas. A ello siguieron crueles riñas por la herencia y también más tarde las sórdidas solicitudes de Víctor Pey y Joan Garcés ante tribunales internacionales para obtener desproporcionadas e injustificadas reposiciones del Estado de Chile.[22]

Es difícil, entonces, conjeturar por qué Salvador Allende conservaba la carta entre sus documentos secretos.[23]

---

[22] Por fin, en noviembre de 2009, el Tribunal del Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias (CIADI) ha rechazado como inadmisible la solicitud de revisión del laudo de 2008 que concedía a Víctor Pey y la Fundación Salvador Allende apenas 10 millones de dólares de los 515 millones que ellos exigían como indemnización. Pey y Garcés solicitaron entonces 800 millones, poniendo de manifiesto su desequilibrio emocional. El Tribunal del CIADI rechazó en 2009 su petición e incluso los condenó a pagar 200.000 dólares para solventar las costas del gobierno chileno, pagándolas de sus propios recursos y de inmediato (Pilar Molina: "CIADI falla a favor de Chile en caso Clarín". *El Mercurio*, 20 de noviembre de 2009).

[23] En su libro por demás apologético en lo relativo a Salvador Allende,

«Hotel Palácio

*Grade ******

ESTORIL - (PORTUGAL)

Peyuquito:[24]

Aunque estoy gravemente ofendido porque en tu carta me tratas por mi apellido como a una "belle Otero" cualquiera, cicatrizo esa leve herida de mi amor propio ofendido por las faustas nuevas de que has vuelto con mayor ímpetu, pero no tan tieso como antes a los alargados y nervudos brazos de la Karla.-[25]

"On reviens toujours a ses premiers amours".- No vayas a poner esta frase en tu mensaje, ya que he leído de una "puñalada trapera" con la cual tiraste de espalda al guatón Bossay en tus incidencias vetatorias.- Si el fragoroso, inodoro y apolíneo asesor verbalista continúa manejando tu parlar, llega-

---

Max Marambio relata una serie de penosas anécdotas sobre la costumbre del presidente para apoderarse de bienes de Darío Sainte-Marie: «El blanco preferido de sus ataques con fines de ‹recuperación› era Darío Sainte-Marie, el dueño de *Clarín*, con quien tenía una amistad punzante. Sainte-Marie tenía un gran y bien puesto apartamento en el centro de Santiago, en cuya sala había una alfombra gigantesca. Allende organizó un operativo para llevársela y ponerla en la casa presidencial de Tomás Moro. Junto con policías de la Policia Civil entramos furtivamente en la casa y el Presidente de Chile ayudó a cargar la alfombra enrollada, que Sainte-Marie nunca más pudo recuperar» (Max Marambio, *Las armas de ayer*, Santiago, 2008, p. 79). Sobre robo de ropas, sombreros en la residencia de Sainte-Marie en Reñaca (op. cit., loc. cit.).

24 Resulta enigmático el sobrenombre. En castellano «Peyuco» suele usarse para designar a Pedro. Obviamente, tras la denominación se ocultan circunstancias muy especiales. Cabe por ello preguntarse si al usar aquí ese sobrenombre Darío Sainte-Marie quería hacer una alusión a ello.

25 Es difícil conjeturar a quién designa el germanizado nombre «Karla», pero cabe pensar que se trata de Carlos Altamirano.

rá un momento en tu vida en que todo será ¡Olé! ...y oler.-[26]

Haz de saber Peyuquito que a pesar de todo lo que me has pelado y "desplumado" en nuestra larga y peleadora amistad yo y "Clarín" no sólo hemos estado siempre "firme junto al pueblo" sino también firme junto a ti.-

Vitoquito, como siempre, que es el más cuerdo de los dos, te lleva el «pacto de Estoril» en su .....(palabra ilegible)[27]

Te abraza y te recuerda con verdadera amistad, sin calenturas u otras extravagancias.

Darius Rex

P.D. En cuanto a nuestros mutuos y recíprocos méritos y grandes hazañas, históricamente yo te elegí Presidente de Chile e históricamente tú has realizado un gobierno único, tal vez, en la historia del Mundo.- Yo soy el Ministro moderno y realizado, tu aún eres un Bolívar en formación».

Víctor deberá estar en Ginebra, a más tardar el 12 de mayo, fecha en que voy a buscar al .....[28] *(*[29]*)*

©Víctor Farías

---

[26] Es probable que se trate de una alusión sarcástica al improvisado asesor español Joán Garcés.

[27] «Vitoquito» designa obviamente a Víctor Pey, por lo demás el portador de la carta y el así llamado «Pacto de Estoril».

[28] Ver: *El Mercurio,* 12 de noviembre de 2008.

[29] Ver facsímil del documento en páginas 191-192.

©Victor Farias

V Sobre intitulado «Papeles secretos» por Salvador Allende. Recibos de pagos y comunicaciones a Miria Contreras de Ropert («Payita») de la Secretaría de la Presidencia.

El cuarto conjunto de documentos que formaban parte de los conservados en la caja de fondos de Allende se encontraba en un sobre con una anotación manuscrita del presidente: «Papeles Secretos». Son tres documentos extendidos por Salvador Allende acusando recibo de pagos hechos por su secretaria, Miria Contreras de Ropert, de la Secretaría de la Presidencia, del 2 y 4 de noviembre de 1970, por 10.000 dólares cada uno, y notas del presidente intituladas «A Paya», con pagos a «Vietman del Norte» y «Vietnam del Sur», del 12 de julio de 1973.

Es muy probable que estos últimos pagos hayan sido hechos a personas o instituciones mantenidas en secreto. Tampoco he podido descifrar los destinatarios de los pagos hechos por la señora Contreras. Más arriba se hizo notar que los 5.000 dólares entregados por Allende e intercambiados con el narcotraficante Óscar Squella eran, según datos del Banco Central y el estado del mercado de divisas real (negro), una fortuna enorme. Aquí se trata de varios pagos por el doble de esa suma.

©VictorFarías

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA

Pagar para que
anotes

E° 50.000 Vietnam
del
norte

50.000 Vietnam
del
sur

E° 100.000

16.000.- A. Lenne

12/Julio/73

©Victor Farias

REPUBLICA DE CHILE · SENADO ·

Recibí de Minia Contreras de Ropert el equivalente a US$ 10.000.=

Stgo. 3 de Noviembre

©Victor Farias

REPUBLICA DE CHILE · SENADO ·

He recibido ~~del señor~~ dinero de Minia Contreras de Ropert equivalente al valor US$ 10.000.-

4 - noviembre 70

«Papeles Secretos

Paya para que anotes

E° 50.000 Vietnam del Norte
50.000 Vietnam del Sur
E° 100.000
16.000.- A. .....

12/julio/73

Recibí de Miria Contreras de
Ropert el equivalente a
US$ 10.000.-

Stgo., 2 de noviembre

He recibido ~~cheque~~
dinero de Miria Contreras
de Ropert equivalente al
valor US$10.000.-
4 – noviembre 70»[30]

©Victor Farias

30 Ver facsímil de documento en páginas 193-194.

Miria Contreras de Ropert era la secretaria personal de Salvador Allende y dirigía la Secretaría de la Presidencia. Todo sugiere que a la vez era la amiga íntima permanente de Allende.

Según datos que estarían confirmados por escritura pública, la embajada de Cuba adquirió una acomodada residencia para la secretaria del presidente, ubicada en la calle San Patricio de la muy acomodada comuna de Vitacura en Santiago. Según esas fuentes, Miria Contreras era parte relevante de la red construida por Fidel Castro en torno a Allende. También ella habría sido la persona de contacto con los servicios de inteligencia soviéticos (KGB) que habían contratado a Salvador Allende como gestionador en América Latina.[31] Parte importante de su vida de exilio transcurrió en Cuba, trabajando en la empresa Havanatur, propiedad del financista Max Marambio, miembro relevante del GAP.[32] Falleció en Santiago de Chile en 2002.

©Victor Farías

[31] Datos abundantes sobre la persona y las funciones de la «Payita» pueden ser consultados, entre otros lugares, en *Salvador Allende: biografía sentimental*, Santiago, 2007, de Eduardo Labarca, obra sin nivel científico y poco confiable, pero entrega al menos un anecdotario relativo a asuntos por investigar más seriamente.

[32] En Latercera.cl: «Muere la ‹Payita›, la mujer que conocía los sceretos de Salvador Allende», 8 de abril de 2008.

©Victor Farias

VI Sobre intitulado «Personal» de la Presidencia de la República, dirigido al «Compañero Presidente Salvador Allende. Palacio de La Moneda». Contiene:

a) Cheque de Óscar Squella A. por US$ 5.000.

b) Direcciones de bancos y contactos bancarios en Suiza (Banque de Dépôts, Ginebra, Suiza). Nombres y direcciones.

c) Mensaje-tarjeta confidencial de Elena Serrano Pérez a Salvador Allende.

El quinto conjunto de documentos revela que, por el contenido del sobre en que Allende los conservaba, podría tener carácter sistemático. El original del cheque por 5.000 dólares entregado a Allende por el narcotraficante Squella es conservado en el mismo sobre que contiene las direcciones de bancos y contactos en Suiza. En todo caso, llama la atención que el cheque de Squella (First National Bank of Miami, Florida, n° 461, del 13 de octubre de 1970) es entregado pocas semanas después de que él fuese arrestado en Miami (julio de 1970).

«Oscar Squella
N° 461
October 13 1970 63-58
631
Pay to the order of _____ $ 5.000,00
Five Thousen only ---------- Dollars

The First National Bank of Miami
Miami, Florida

0631-0058 40-599-3»

©Víctor Farías

El sobre «Personal» contiene no solo la dirección del banco suizo en Ginebra y las personas-contacto de Allende en el banco, sino también los nombres suyos anotados en trozos de sobres aéreos, lo que prueba que Allende tenía correspondencia con cada uno de ellos. Las cartas no se han conservado en la caja de fondos. Debido a las disposiciones del secreto bancario, no me ha sido posible, hasta ahora, esclarecer la situación en el banco de Ginebra. Cabe señalar, por lo demás, que parte de las gestiones relativas a la venta de *Clarín* se llevaron a cabo precisamente en Ginebra. Las personas de contacto de Allende en el Banque de Dépôts (94 rue du Rhône, Ginebra, Suiza) eran Charles Wintsch y Magda Jecker, al parecer ejecutivos del banco suizo.

La presencia de estas direcciones de contacto con bancos y ejecutivos suizos es de relevancia. No solo porque las cuentas de esos bancos son tradicionalmente usadas para depósitos y operaciones bancarias que están fuera del control internacional.

©Víctor Farías

Co. Presidente
Salvador Allende G.
Palacio La Moneda

P e r s o n a l

3373
94 Rue du Rhône
1204
Genève - Suisse
Ginebra

Sr Charles A Wintsch
o
Mme Magda Feker
94 rue du Rhône
1204 Genève
Suiza

Banque de Dépôts
94 rue du Rhône
Ginebra, Suiza

5005

Banque de Dépôts

©Víctor Farías

«3373
94 Rue de Rhône
1204
Genève – Suisse
Ginebra

Banque de Dépôts
94 rue du Rhône
Ginebra, Suiza

Charles Wintsch
o
mme. Magda Jecker
94 rue du Rhône
1204 Genève
Suiza»

©Victor Farias

En el sobre se encuentra, por último, una tarjeta de visita de Elena Serrano Pérez y el nombre tachado a mano de Carlos Fuensalida Claro, sin indicar dirección ni números de teléfono. El texto es de carácter sentimental. Elena Serrano P. no aparece nombrada en otro contexto.

VII Correspondencia confidencial de Orlando Letelier (embajador de Chile en Washington) con Salvador Allende sobre compra de armas en Estados Unidos (21 de enero de 1973).

Otro conjunto de documentos confidenciales que contenía la caja de fondos de Salvador Allende dice relación con la correspondencia dirigida al presidente por parte del embajador de Chile en Washington, Orlando Letelier, en cuanto a la solicitud de Allende para encargar una adquisición de armas. El asunto tenía un carácter muy reservado y comprometedor porque se trataba, en rigor, de una adquisición ilegal de armas y pasando por encima de las disposiciones legales. Por eso es que Orlando Letelier escribe haberse visto obligado a esperar que recién «alguien de confianza» entregara su misiva-respuesta a la solicitud-encargo de Allende. No le daba garantías por tanto ni siquiera el correo diplomático. Las instrucciones para mantener esta correspondencia sobre armamento en el más estricto secreto son enigmáticas. No es claro si solo se trata de un número de armas para el uso personal o bien de una cantidad mayor destinada al GAP o al Partido Socialista. Del texto de la carta de Orlando Letelier se deduce un sorprendente conocimiento técnico sobre armamento por parte del presidente y la disposición de Letelier para utilizar su cargo y la inmunidad diplomática para participar en el tráfico de armas solicitado por Allende. Por otra parte, la fecha de la carta, el 21 de enero de 1973, revela que Allende obviamente se preparaba para el enfrentamiento armado, tal como su Partido Socialista lo había previsto desde un inicio e incorporado a su programa político estratégico.

©Víctor Farías

Por su parte, Orlando Letelier poseía un conocimiento técnico muy diferenciado respecto al armamento. Él ingresó con 16 años a la Escuela Militar (1949). En 1959 ingresó al Partido Socialista. Experto en comercio exterior, ocupó cargos en instituciones internacionales. En enero de 1971 fue nombrado embajador plenipotenciario de Chile en los Estados Unidos. Letelier tuvo participación activa en el contexto del juicio en contra del traficante de drogas Óscar Squella y estaba en pleno conocimiento de los trámites legales seguidos en Miami contra el delincuente. Orlando Letelier aparece en las actas del Ministerio de Relaciones Exteriores presionando al cónsul Ladislao Labra para que se obtuvieran garantías especiales en favor de Squella y ofreciendo para ello incluso la garantía del Estado chileno (ver aquí págs. 36 y siguientes).

En 1973, Orlando Letelier fue designado sucesivamente en las carteras de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa, cargo este último que ejercía en septiembre de 1973 cuando ocurrió la intervención militar. En 1976, Letelier murió víctima de un atentado en los Estados Unidos.

©Víctor Farías

«EMBAJADA DE CHILE
Washington, D. C. Enero 21 de 1973

Excelentísimo señor
Dr. Salvador Allende
Presidente de la República
Santiago, Chile

PERSONAL.

Apreciado Salvador:
No le había despachado hasta ahora esta carta, esperando que alguien de confianza se la pudiera llevar y entregar personalmente. Sus encargos relativos al atril, al pequeño micrófono portátil con amplificadores, etc., están caminando y espero hacérselos llegar dentro de poco. Sin embargo, en lo que se refiere a la pistola con silenciador y a los dos revólvers pequeños, no he querido tomar una decisión sin tener antes una orientación de parte suya.
Le acompaño dos catálogos. En el que he marcado con el N° 1, aparecen todos los datos y especificaciones técnicas de la llamada "Mini Machine Pistol" (M 11). Realmente, esta pistola automática, que por cierto va premunida de silenciador, es una verdadera maravilla. No obstante, no he querido comprarla porque quizás resulte para Ud. de un tamaño demasiado grande y más evolucionada de lo que Ud. tiene en mente. En todo caso, en el catálogo que le incluyo, Ud. podrá apreciar sus características y su tamaño en relación con otras armas. El precio de la (M 11) es de US$ 198.50. En el caso en que Ud. estuviera de acuerdo con su adquisición, le agradecería que, a través de Payita u otra persona, me hiciera llegar un mensaje en el que me diga: «conforme con alternativa 1».
En el otro catálogo que le acompaño, y que he marcado con el N° 2, aparecen también varias pistolas. A cualquiera de

©Víctor Farías

ellas se le podría agregar un silenciador. Para estos efectos, es necesario tomar primero la decisión acerca de la pistola y mandar a hacer luego el silenciador, lo cual demora entre 45 y 60 días. He marcado en este catálogo con letras A, B, C, D y E, los distintos tipos de pistolas a las cuales podría agregárseles un silenciador. Si Ud. prefiere alguna de éstas en lugar del M 11, le agradecería que me enviara un mensaje diciéndome: «Prefiero alternativa 2, letra tal«, según sea su decisión.

En lo que se refiere al par de revólvers pequeños que Ud. deseaba, en el mismo catálogo que he marcado con el N° 2 aparecen varios tipos que pienso podrían cumplir con sus requerimientos. En este caso, también he marcado los distintos revólvers pequeños con las letras A, B, C y D. Creo que, de acuerdo con lo que Ud. me dijo, el «Cobra», que figura indicado con la letra B, sería el más adecuado, especialmente porque este tipo de revólver también viene en calibre 22, lo que hace que en este caso el golpe hacía atrás (lo que podríamos llamar el «culatazo») sea muchísimo menor. También mucho le agradecería que me hiciera llegar un mensaje diciéndome: «En cuanto al otro asunto, prefiero solución letra tal» agregando el número del calibre respectivo. Por ejemplo, si se resolviera por el «Cobra» calibre 22, el mensaje debiera ser: «En cuanto al otro asunto, prefiero solución B-22».

Naturalmente, aquí se pueden adquirir otros revólvers más pequeños que los que aparecen en el catálogo que le envío, pero en esos casos se trata de armas que tienen muy poco alcance y potencia y que, en la práctica, son poco más que un juguete. En la hipótesis de que este último tipo fuera suficiente para los propósitos que Ud. me indicara, le ruego que en el mensaje que me haga llegar, me indique: «En cuanto a otro asunto, prefiero solución más simple». Con esa indicación, yo adquiriría, entonces, dos revólvers de los de tipo menos evolucionado que aquí existen. Obviamente,

©VictorFarías

un Colt es un arma infinitamente superior que cualquiera de esos otros revólvers, pero, en todo caso, éste es también un punto en el que desearía conocer su decisión.
Le incluyo también la lista de precios del Catálogo Colt, por la que Ud. podrá enterarse de cuánto cuestan tanto los revólvers como las pistolas de esa marca. La columna que correspondería dentro de esa lista de precios, es la que he marcado con rojo.
Según sea su decisión con respecto a las armas, yo procedería a aquirir también una provisión adecuada de balas, la que le podría ir renovando de acuerdo con las necesidades que Ud. más tarde me indique.
Esta carta la he escrito en Washington, pero espero hacérsela llegar desde Francia, a través de Alfonso Inostroza, con quien estaré en los próximos días a propósito de la nueva reunión del Club de París. Entretanto, reciba mi más afectuoso saludo,

Orlando Letelier»[33]

La lista de armas que se encuentra junto a la carta de Orlando Letelier a Allende podría haber sido escrita por el presidente, pero no se infiere claramente que forma parte de la solicitud hecha por él a su embajador en Washington. Es posible que corresponda a parte del armamento en poder de la escolta personal (GAP), pero tampoco ello es seguro. Esto último es pensable porque la totalidad de las armas enumeradas es la clasificada característica con el número de cada arma.

La "Mini Machine" Pistol (M 11) aludida en la carta de Orlando Letelier a Allende es la sub-ametralladora Mini UZI liviana de 25 a 30 tiros, apta para el combate

[33] Ver facsímil de documento en páginas 195-196.

©Víctor Farías

cuerpo a cuerpo. A diferencia del revolver Cobra y el Colt aludidos en la carta, la subametralladora que interesaba a Allende es un arma de mucha mayor potencia. Relevante sería saber el número de armas entregadas y el medio para hacerlo. Esta carta conservada por Allende en su caja de fondos fue publicada por separado en *El Mercurio* del 3 de septiembre de 2000, sin dar cuenta de su procedencia y ubicación, bajo el título «Armas para el Presidente Allende. Encargos al Embajador Orlando Letelier» .

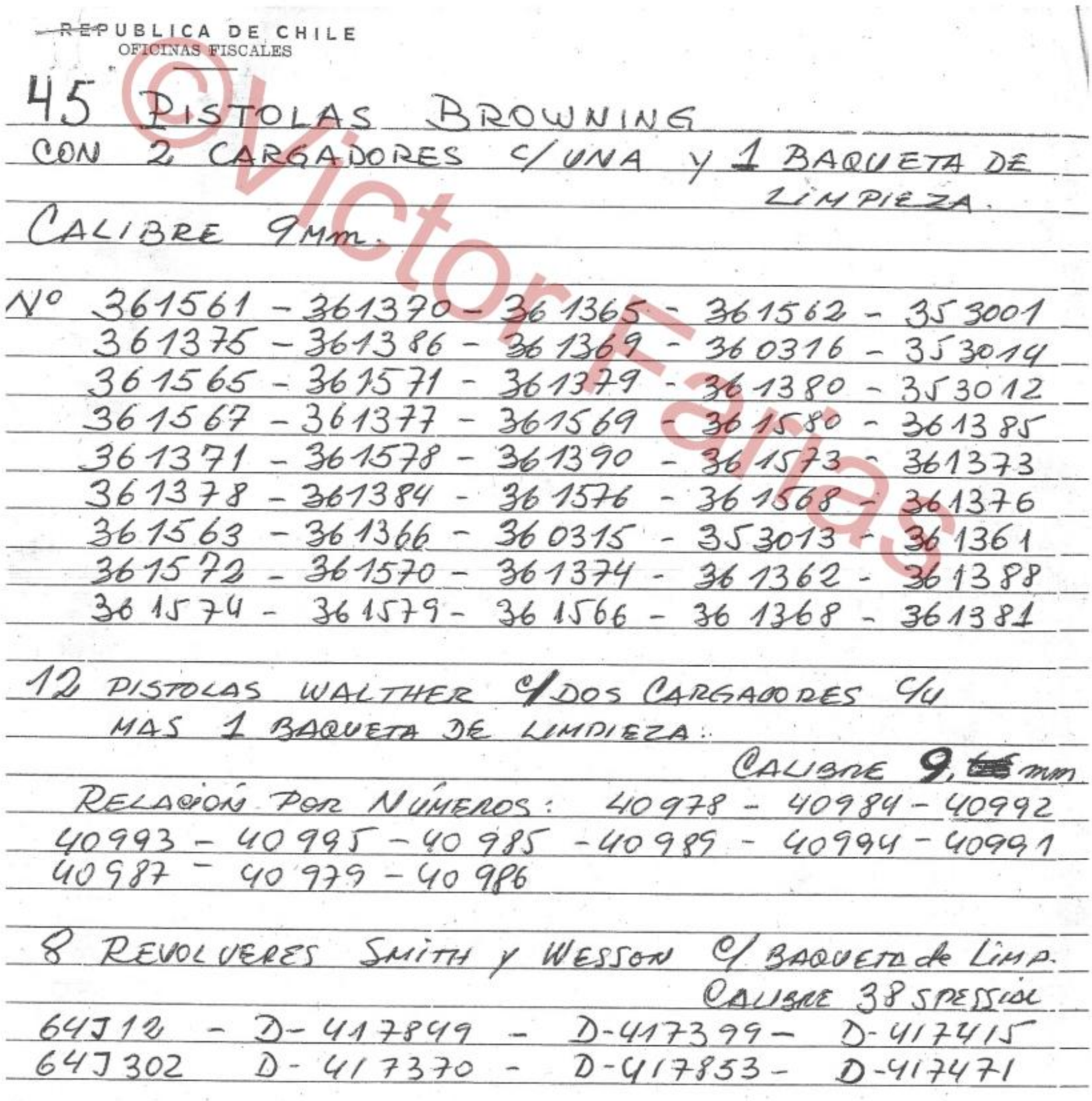

REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

45 PISTOLAS BROWNING
CON 2 CARGADORES C/UNA Y 1 BAQUETA DE LIMPIEZA.
CALIBRE 9MM.

Nº 361561 - 361370 - 361365 - 361562 - 353001
361375 - 361386 - 361369 - 360316 - 353014
361565 - 361571 - 361379 - 361380 - 353012
361567 - 361377 - 361569 - 361580 - 361385
361371 - 361578 - 361390 - 361573 - 361373
361378 - 361384 - 361576 - 361568 - 361376
361563 - 361366 - 360315 - 353013 - 361361
361572 - 361570 - 361374 - 361362 - 361388
361574 - 361579 - 361566 - 361368 - 361381

12 PISTOLAS WALTHER C/DOS CARGADORES C/U
MAS 1 BAQUETA DE LIMPIEZA:
CALIBRE 9 mm
RELACIÓN POR NÚMEROS: 40978 - 40984 - 40992
40993 - 40995 - 40985 - 40989 - 40994 - 40991
40987 - 40979 - 40986

8 REVOLVERES SMITH Y WESSON C/BAQUETA de LIMP.
CALIBRE 38 SPESIAL
64J12 - D-417849 - D-417399 - D-417415
64J302 D-417370 - D-417853 - D-417471

©Victor Farías

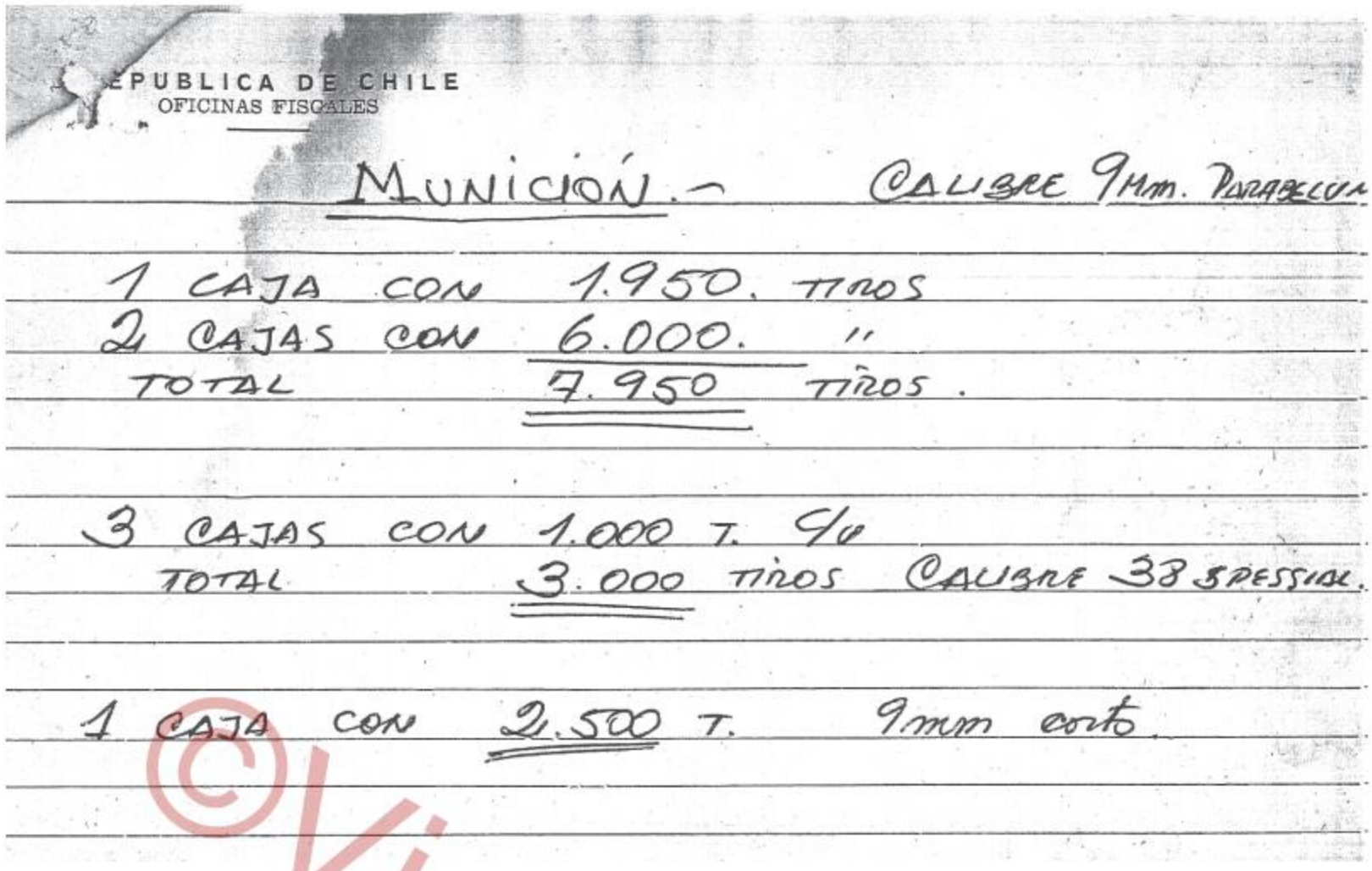
REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

MUNICIÓN.- CALIBRE 9mm. PARABELLUM

1 CAJA CON 1.950. TIROS
2 CAJAS CON 6.000. "
TOTAL 7.950 TIROS.

3 CAJAS CON 1.000 T. C/U
TOTAL 3.000 TIROS CALIBRE 38 ESPESIAL.

1 CAJA CON 2.500 T. 9mm corto.

©Victor Farías

«*REPUBLICA DE CHILE*
OFICINAS FISCALES

45 pistolas Browning con 2 cargadores c/una y 1 baqueta de limpieza calibre 9 mm

N° *361561 – 361370 – 361365 – 361562 – 353001*
361375 – 361386 – 361369 – 360316 – 353014
361565 – 361571 – 361379 – 361380 – 353012
361567 – 361377 – 361569 – 361580 – 361385
361371 – 361578 – 361390 – 361573 – 361373
361378 – 361384 – 361576 – 361568 – 361376
361563 – 361366 – 360315 – 353013 – 361361
361572 – 361570 – 361374 – 361362 – 361388
361574 – 361579 – 361366 – 361368 – 361381

12 pistolas Walther C/Dos cargadores c/u más una baqueta de limpieza. Calibre 9 mm

Relación por números: 40978 – 40984 – 40992 – 40993 – 40995 – 40985 – 40989 – 40994 – 40991 – 40987 – 40979 – 40986

8 revólveres Smith y Wesson C/Baqueta de limp. calibre 38 spessial

64J12 – D-417849 – D-417399 – D-417415

64J302 D-417370 – D-417853 – D417471

Munición – Calibre 9 mm Parabellum

1 caja con	*1.950 tiros*
2 cajas con	*6.000 “*
Total	*7.950 tiros*
3 cajas con	*1.000 t. c/u*
Total	*3.000 tiros calibre 38 spessial*
1 caja con	*2.500 t. 9 mmm corto»*

En cuanto al armamento y municiones incluidos en la lista, cabe hacer algunas observaciones técnicas. La pistola Browning calibre 9 mm es un arma de gran calidad fabricada en los Estados Unidos, también en Bélgica. Por la cantidad de munición debía tratarse de la Parabellum, un arma que con el tiempo ha sido incorporada por numerosos ejércitos o instituciones armadas. En el Ejército de Chile y en otras instituciones de la defensa nacional esta arma de excelencia no era conocida en la época en cuestión. Numerosas armas de este tipo fueron requisadas a grupos extremistas después del 11 de septiembre de 1973. El arma tiene un alcance eficaz o efectivo de más o menos 50-60 metros, si bien el proyectil alcanza distancias mayores. Es de gran precisión entre 30-40 metros. En 1970 la revista

©Victor Farías

Military Review la catalogaba como la mejor pistola de uso militar, por: el peso del arma y comodidad para empuñarla, velocidad inicial lograda por el proyectil de gran efecto «detonador» ante enemigo cercano, por alcance efectivo o eficaz, capacidad del cargador, mayor cantidad de munición (calibre 9 mm) en el mismo espacio. En esa época desplazó a las armas cortas de calibre 45, muy utilizadas en la Segunda Guerra Mundial ("Colt" 45, ametralladoras "Thomson" y otras). Llama la atención el gran número de armas en la lista. Todas estas armas eran, por otra parte, extraordinariamente costosas.

En cuanto a las 12 pistolas "Walther" de 9 mm de calibre, tratándose de Parabellum, caben las mismas precisiones que para la pistola Browning. Es una excelente arma de fabricación y diseño alemanes. Por la cantidad de munición, cabe pensar que era de calibre 38. Su variante PPK (de gran fama) es de gran calidad. Alcance efectivo: 30-40 metros, sin tanto efecto «detonador» como la Walther Parabellum.

El revólver Smith & Wesson es un arma de puño, de cañón corto o largo (calibre 38 Spessial) y de gran prestigio. El proyectil de plomo es muy efectivo y de gran poder «detenedor». Alcance eficaz 40-60 metros, aun cuando el proyectil tiene más alcance. Tiene capacidad «ofensiva» pero menos capacidad en su cargador que una pistola. El revólver está siempre cargado, basta gatillar para disparar, mientras la pistola requiere movimientos previos. No es visualmente usada por los ejércitos, sino más bien por la policía. También en este caso el volumen de la munición (3.000 tiros) indica que se trata de un grupo armado.

En general, por el calibre, las Parabellum y 38 Spessial no podían ser propiedad particular por las disposiciones

©Víctor Farías

de la Ley de Control de Armas y Explosivos de Chile. El potencial y la capacidad del armamento, además de la sorprendente cantidad de munición, revelan el carácter agresivo del Gobierno de Salvador Allende y el peligro que, por su armamentismo, significaba para la sociedad chilena. Ignoro si estos datos eran conocidos por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas.

En una declaración hecha el 18 de abril de 1974, el miembro del GAP Pablo Fernando Sánchez Garrido afirmó: «En cuanto a la instrucción de armamento, se hizo con pistola Cort, Browning, metralletas Walther, Uzi y MP-40, caravinas (sic) Garant M-1 y M-3 y fusil Garantz M-1... En agosto de 1973 llegaron al Cañaveral las siguientes armas: 20 fusiles ametralladoras marca AK, 10 fusiles Garant americanas, 8 caravinas (sic) M-1 y M-2 y pistolas marca COLT y BROWNING, todas con su correspondientes municiones. También un fusil ametralladora marca COLT AR-15 propiedad de Salvador Allende». (En: P. Quiroga, op. cit., págs. 268; 269).

©Victor Farías

VIII Informe «muy secreto» de José Rivero (asesor de seguridad del presidente) a Salvador Allende acerca del armamento en poder de su guardia personal (27 de diciembre de 1971).

Este es uno de los documentos más reveladores de los que contenía la carpeta conservada por Allende con su caja de fondos. Ante todo porque pone de manifiesto el grado de preparación armada de su guardia personal y porque revela que los dispositivos estratégicos en modo alguno se acotaban a preparar un dispositivo de defensa personal y limitada. La cantidad y la alta capacidad de fuego del armamento dejan en evidencia que Allende se preparaba, ya en 1971, masivamente para un enfrentamiento armado de gran magnitud. No cabe duda, entonces, que sus declaraciones constitucionalistas eran tan solo una cobertura táctica para ganar tiempo de cara a un enfrentamiento armado que era considerado como inevitable. El principio más elemental del marxismo afirma que la violencia es «la partera de la historia». Esto era declarado sin ambages, porque ella es la historia de la guerra de clases irreconciliables, por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y la fracción dominante del Partido Socialista, el partido de Salvador Allende. También por el MAPU en sus diferentes versiones y por el Partido Comunista, si bien estos proponían un período pacífico transitorio y preparatorio. Resulta así característico que Allende hubiese designado, en 1971, en un cargo decisivo para la organización y preparación de su guardia militar, a José Rivero, un militante del MIR, esto es, un militante de la fracción más radical y violenta de la izquierda chilena. Los vínculos de Allende y la Unidad Popular con el MIR nunca se rompieron. Pese a todas las duras

©Victor Farías

críticas solidarias del MIR, también del Partido Comunista y sus satélites contra el MIR, siempre se observó el principio leninista de «marchar separados, pero golpear juntos» al enemigo de clase. Esta táctica fue observada por Salvador Allende, por todos los marxistas de la coalición gobernante y también por los sectores de las Fuerzas Armadas que apoyaban a Allende y preparaban una suerte de autogolpe y la infiltración de los institutos armados.[34]

Un testimonio del vínculo entre el general Carlos Prats no solo con Allende y el gobierno marxista, sino incluso con las fuerzas de la más extrema izquierda se encuentra en la revelación retrospectiva de Andrés Pascal Allende, segundo hombre del MIR, en torno a los acontecimientos del 29 de junio de 1973, en que fracciones del Ejército se rebelaron. «Los miembros de la Comisión Política nos concentramos en una casa prevista para tal efecto, al igual que el resto de las direcciones intermedias y unidades del MIR lo hicieron en sus respectivos lugares de acuartelamiento. Miguel (Enríquez) se comunicó con el general Carlos Prats, manifestándole que si lo requería podía contar con nosotros en la lucha contra los golpistas y le comentó que había visto un tanque alejarse del centro de la ciu-

[34] Al respecto, ver: *Ricardo Boizard: Del Proceso a una traición (1970-1973). Detalles íntimos del sumario de la FACH*. Santiago, 1974; y Víctor Farías: Salvador Allende: *El fin de un mito* (Santiago, 2006). En especial los documentos que ponen de manifiesto la acción coordinada del comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats, con dirigentes de la Unidad Popular y del Partido Comunista para abastecer de armas a la Central Única de Trabajadores y los Cordones Industriales, op. cit., pp 184-191). Según lo dejan en evidencia los documentos confidenciales conservados en el Bundesarchiv (Berlín), el general Prats era considerado miembro del Partido Comunista de Chile. En consecuencia, en esas actas, Volodia Teitelboim lo denomina en repetidas ocasiones como «Camarada General Prats» (op. cit., loc. cit.).

dad. Prats, que estaba enojado porque ese blindado se había escapado, le dijo a Miguel que si lo ubicaba lo detuviera. Miguel orientó a una unidad de la fuerza central del MIR salir a enfrentar el tanque» (http://www.lahaine.org/internacional/historia/mir35parte4.htm. Andrés Pascal Allende: *El MIR, 35 años* (Parte 4): *Punto Final*, 13 de octubre de 2000).[35]

En diversas ocasiones, particularmente cuando asumió la vicepresidencia de la República, pese a las fuertes críticas de la Democracia Cristiana, Carlos Prats hizo un uso legitimador del GAP. En sus *Memorias*, escribió: «a diferencia de los enemigos del MIR, que consideraban a Miguel Enríquez como un personaje satánico, yo no dejaba de considerarlo un joven de talento y sinceramente convencido de la justicia de su causa» (Carlos Prats, *Memorias*, Santiago, p. 433, 1985). Incluso llegó a reconocer y agradecer sus informaciones acerca de la actividad conspirativa de Sergio Ossa y algunos democratacristianos (ibíd., pp. 433 y 507). En sus memorias, uno de los jefes de la escolta presidencial, el mirista Max Marambio, hace una afirmación de extrema gravedad: «Después del tancazo, Carlos Prats, entonces jefe del Ejército, le indicó a Allende que era el momento idóneo para depurar de reconocidos golpistas a la jefatura de las Fuerzas Armadas. La oposición de algunos partidos de la Unidad Popular impidió tal

[35] Carlos Prats, en su mensaje a Enríquez, interceptado por la Inteligencia Militar, deja en claro estar en conocimiento de que el MIR poseía el arma RPG-7, misil antiblindaje de fabricación rusa y que había sido introducido ilegalmente a fines de 1972. Es un arma muy poderosa, capaz de destruir cualquiera de los blindados de los que entonces disponía el Ejército. El Ejército no tenía tales armas en los años 70-73. Esta información debe haber sido el vértice decisivo para que el Ejército, sin fisuras, decidiera la necesidad de su intervención.

medida...» (Max Marambio: *Las armas de ayer*, Santiago, 2007, tercera edición, p. 76). Marambio no precisa acerca del tipo de «depuración» que habría suscitado reticencias en algunos de los aliados políticos.

José H. Rivero (15 de abril de 1946-1973) era obrero, soltero, domiciliado en Constitución y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (www.archivochile.politico-social-movimientopopular). El hecho de que Rivero se despida de Allende utilizando la frase ritual del Che Guevara («Hasta la victoria, siempre») pone también de manifiesto la familiaridad ideológica entre ambos.

©Victor Farías

«Santiago, 27 de Diciembre de 1971

MUY SECRETO

AL: Cro. Salvador Allende
Presidente de la República
de Chile.
DEL: Cro. José Rivero (Asesor Seguridad del Presidente)
AST: Situación actual de Armamento en poder de los factores que integran su Seguridad Personal.

- CAÑONES 57 MMS. CON 154 PROYECTILES. TOTAL (5) CON SU MODULO DOBLE:
Se entregaron a:

3 (Carros de Escoltas)
3 de reserva en Tomás Moro
4 Tropa de Apoyo (MIR)

- FUSILES GARAND. TOTAL (40) CON SU MODULO DOBLE

Se entregaron a:

6 Guarnición, Escolta, Servicio y Tomás Moro
3 R/S (de baja)
31 Tropa de Apoyo (MIR)

- CARABINAS M-1 Y M-2. TOTAL (63) CON SU MODULO DOBLE

Se entregaron a:
29 Escolta, Guarnición, Operativo y Servicio
30 Tropa de Apoyo
1 Plegable M-2 cambiado por Ud. a Miguel Enríque por un R-15
3 De baja por rotura, los cuales se han utilizado como piezas de repuestos, ya que no han sido posibles repararlos.

- SUB-AMETRALLADORA UZI. TOTAL (16) CON SU MODULO DOBLE

Incluyendo 2 de la Escolta del Cmdte. en Jefe, que por error se incluyeron en envio suyo (Ayuda a otros pueblos). Operación de la cual me enteré posteriormente, ya que me encontraba acompañando a nuestro querido Comandante en Jefe en su recorrido por el interior del País.

- SUB-AMETRALLADORA MP-40. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE

©Víctor Farías

Entregados a:
1 Operativo
1 Tropa de Apoyo

- FUSILES CALIBRE 22. TOTAL (10) CON SU MODULO DOBLE

Entregados a:
2 Escolta, Guarnición y Servicio (Preparación Combativa)
2 Tropa de Apoyo (MIR) (Preparación Combativa)
6 de reserva en Tomas Moro

- PISTOLAS. TOTAL (50) CON SU MODULO DOBLE

Entregados a:
24 Escoltas, Operativo, Guarnición y Servicio
7 Comisión Política P.S. Entregadas por órden suya al Coco Paredes en el mes de Abril de 1971.
17 Tropa de Apoyo (MIR)
1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Picayo al abandonar la Escolta.

1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Ariel al abandonar la Escolta.

- MK-45. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE

Entregados a:
1 Operativo
1 Tropa de Apoyo (MIR)

©Victor Farias

- PARQUE DE RESERVA A SU DISPOSICIÓN EN TOMAS MORO

17,660 cartuchos de 30 mms. M-1
932 " de 9 mms.
1,540 " calibre 22
104 Proyectiles de Cañón 57 mms. como reserva

7,400 cartuchos 30.06 en cajuelas de 250 c/u.
25,520 cartuchos 30.06 en cajas de 20
3,704 cartuchos 30.06 en clips de Garand
925 cartuchos calibre .45

-BOTAS
14 pares

- BINOCULARES. TOTAL (4)
Escolta, Operativo y Tropa de Apoyo

- WALKIE TALKIE TOTAL (5)
Escolta y Operativo

- CAJAS DE LUCES DE VENGALA (sic). TOTAL (2)
Plan de Defensa

- CARTUCHERAS, PORTA-DEPOSITOS Y CORREAS

- PREPARACION Y CALIFICACION

©Victor Farias

- En cumplimiento de los Planes de Preparación Combativa y ejercicios prácticos de Tiro efectuados por: Escolta, Guarnición, Operativo, Servicio; así como la Tropa de Apoyo (MIR), se encuentran registrados en el libro de clases, donde consta:
La fecha, Materia, Tiempo de duración y Calificación obtenida por los compañeros que han integrado hasta el día de hoy su Seguridad Personal. Estos documentos se encuentran controlados conjuntamente con la reserva existente en Tomás Moro.

- Le acompaño las llaves del Local donde se encuentra su reserva por si en los días que vaya a estar ausente se creara alguna situación anormal ó por decisión suya haya necesidad de hacer uso de los medios que allí se encuentran, aunque los medios en poder de los miembros de su Seguridad están acorde para contrarrestar inicialmente cualquier agresión ó situación contemplada en los Planes de Defensa y de Disposición Combativa acorde a la situación política interna.
- Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi respeto, afecto y cariño revolucionario.
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

(firma) José».[36]

A fin de caracterizar el armamento en cuestión, es importante entregar antecedentes técnicos sobre los elementos incluidos en el catálogo de armas comunicado a Allende por su asesor de seguridad José Rivero.

©Víctor Farías

[36] Facsímil del documento en páginas 197-199.

1. *Los cañones de 57 mm* con modo doble corresponden seguramente a un tipo de cañón de infantería de fabricación norteamericana que fue usado en la Segunda Guerra Mundial y probablemente también en Corea. Este cañón debió llegar al Ejército de Chile por el Pacto de Ayuda Mutua (PAM) entre Chile y los Estados Unidos en los años 50. En el Ejército de Chile se usó relativamente poco. Era un arma muy efectiva contra blindaje, mampostería (muros o protecciones) y era parte del cargo o inventario de los batallones de infantería motorizados. Relativamente livianos y aptos para combate en localidades. Podía ser tractado por un *jeep*. Es muy posible que se trate de cañones que formaron parte del arsenal del Ejército de Chile, puesto que por su volumen habría resultado muy difícil internarlos subrepticiamente.

2. *Ametralladoras calibre 30.*

El calibre punto 30 indica claramente que se trata de armas norteamericanas. El Ejército de Chile tenía abundantes ametralladoras *Browning Punto 30*, principalmente por el Pacto de Ayuda Mutua con los Estados Unidos. En los años 70 comenzaron a ser reemplazadas por las ametralladoras "Rheinmetall", de fabricación alemana y con calibre de la OTAN. La *Browning Punto 30* fue una excelente arma en la Segunda Guerra Mundial usada por los aliados. Era un arma muy solicitada en el mercado especializado. Las armas en cuestión podrían provenir de los depósitos del Ejército, pero también se podían adquirir en otros países.

3. El fusil *Garand* fue utilizado por los soldados norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial. Arma automática con un cargador de 5 o 6 cartuchos. Cali-

©Victor Farías

bre punto 30. Muy efectiva hasta unos 300 metros. Segura y relativamente liviana. Llegó al Ejército de Chile con el inventario de los Batallones de Infantería Motorizados del Pacto de Ayuda Mutua, más o menos 850 hombres c/u. Paulatinamente fue reemplazada por fusiles automáticos (SIG - FN - IMBEL - HK, etc.), pasando muchos de ellos a depósito como armamento de movilización. En los años 70 estaban en uso en el Ejército de Chile).

4. *Carabinas M-1 y M-2.*

Respecto a ellas los caracteres son análogos a los del fusil Garand, también es un arma norteamericana. Eran usadas en nuestro Ejército como arma individual en unidades auxiliares o tripulaciones de vehículos militares o logísticos. Su calibre era igual al fusil Punto 30, pero de menor tamaño. Más tarde fue reemplazada por fusiles automáticos para todos los soldados como arma individual. Es muy posible también que estas armas en la lista proviniesen de los depósitos del Ejército, si bien es pensable que fuesen adquiridas en otros países.

5. *La subametralladora UZI.*

Es un arma automática de origen israelí, calibre 9 mm "Parabellum", de gran calidad. Es un arma utilizada hasta hoy, pero en los años 70 solo estaba en uso en unidades de Israel y en muy pocos ejércitos del mundo. Es un arma automática muy efectiva en distancias cortas (60 metros) y muy apta para el combate en zonas urbanas o de localidades. Por su tamaño es muy apta para tripulaciones en vehículos. El Ejército de Chile solo ha

©Victor Farías

tenido unas pocas en su inventario. Carabineros tuvo o tiene un cargo mucho mayor de ellas.

6. *Subametralladora MP-40.*

Vulgarmente se la denomina «metralleta». En el Ejército las pistolas-ametralladoras son un arma automática de corto alcance, de alta velocidad de tiro. Fácil de transportar y apta para el combate en zonas urbanas. habitualmente son de calibre 9 mm "Parabellum".

7. *Fusiles calibre 22.*

Este calibre no corresponde a fusiles (arma de guerra). Es un calibre propio de «rifles calibre 22», salvo que se trate de un accesorio (cañón) que se usa como un calibre reducido (subcalibre) para prácticar a fin de ahorrar munición mayor y más costosa. Se introduce en cañones de mayor calibre.

8. *Pistolas.*

No se entregan marcas ni calibres. Se supone que serían calibre 9 mm "Parabellum", aptas para una adecuada defensa personal y combate a corta distancia. Fácil de ocultar en la ropa. Casi todas son semiautomáticas.

9. *MK-45.*

Se desconoce a qué tipo de arma se refiere.

10. Munición.

a) Diecisiete mil seiscientos cartuchos de 30 mm M-1.

©Víctor Farías

Se supone que se trata de munición para fusiles o ametralladoras calibre Punto 30 (denominación norteamericana). M-1 sería el fusil norteamericano Garand M-1. La cantidad de munición es muy grande considerando que el cargador del M-1 acepta 5 proyectiles y es un arma semiautomática. Las ametralladoras de este mismo calibre tienen un gran consumo.

b) 932 cartuchos 9 mm.

Se trata de munición para pistolas semiautomáticas y pistolas ametralladoras (subametralladoras) y de gran consumo (cargadores de 30 o 50 cartuchos). La munición calibre 9 mm "Parabellum" es de uso militar.

c) 1540 cartuchos calibre 22. Calibre de uso civil. Las armas militares no los usan; solo para rifles, pistolas, revólveres calibre 22.

d) 104 proyectiles de cañon de 57 mm. Es una munición de gran poder. Incluso contra blindaje de vehículo de guerra. Gran poder de penetración en mampostería (muros) y vehículos no blindados (tanques de batalla) pesados.

e) 7.400 cartuchos 30.06 en cajuela, 25.520 cartuchos 30.06 en cajas de 20, 3.704 cartuchos 30.06 en "clips" de "Garand" (se trata del cargador del fusil "Garand" M-1).

Estas cantidades de munición suponen una cantidad muy considerable de armas.

©Víctor Farías

f) 923 cartuchos calibre Punto 45.

No aparecen armas de este calibre en el inventario de esos años, pistolas Colt 45 semiautomáticas del modelo usado en la Segunda Guerra Mundial. También poseía pistolas ametralladoras "Thomson" calibre Punto 45.

11. *Botas*

Se supone de tipo militar. Podría indicar para uso de tropa para guardia o turno diario.

12. *Binoculares*.

Habitualmente de uso militar.

13. *Walkie Talkie*.

Equipos de radio de corto alcance (5 a 10 km) utilizados en patrullas, escuadras (10 hombres). Son portátiles con baterías y frecuencias VHF o UHF. Aptos para enlazar autos de una columna cerrada.

14. *Cajas de luces de «Vengala»* (sic).

Para «señales convenidas» de Plan de defensa.

15. *Cartucheras, portadepósitos y correas*.

Accesorios.

16. *Preparación y calificación*.

El párrafo indica cierta preparación o formación militar aun cuando no es característico al Ejército de Chile.

©Víctor Farías

Los datos entregados por este informe puede ser ampliados con documentos posteriores a diciembre de 1971, que revelan los complementos hechos después de esa fecha. Uno de ellos es la declaración del 18 de abril de 1974 hecha por el miembro del GAP Pablo Fernández Sánchez Garrido: «En cuanto a la instrucción de armamento, se hizo con pistola Colt, Browning, metralletas Walther, UZI y MP-40, caravinas (sic) Garant M-1 y M-3 y fusil Garantz (sic) M-1 (...) En agosto de 1973 llegaron al Cañaveral las siguientes armas:

20 fusiles ametralladoras marca AK, 10 fusiles Garant (sic) americanas, 8 caravinas (sic) M-1 y M-2 y pistolas marca Colt y Browning, todas con sus correspondientes municiones.

También un fusil ametralladora marca Colt AR-15 propiedad de Salvador Allende» (En: Patricio Quiroga: *Compañeros. El GAP: La escolta de Allende*, Santiago, 2001, pp. 268-269.

La pistola Browning calibre 9 mm es un arma de gran calidad fabricada en los Estados Unidos, también en Bélgica. Se debe tratar de la "Parabellum", un arma que recién con el tiempo se incorporó al Ejército de Chile. En esa época no era ni siquiera conocida en los institutos de la defensa nacional. En cuanto a las pistolas Walther ("Parabellum") debe decirse que es una excelente arma de fabricación y diseño alemanes. Su variante PPK, de gran fama, es óptima. Alcance efectivo 30-40 metros.

Este conjunto documental y las explicaciones técnicas relativas al volumen y carácter del armamento

©Víctor Farías

a disposición de la guardia personal de Allende ya a fines de 1971 pone ciertamente de manifiesto el carácter estratégicamente violentista del núcleo dirigente. Pero la cuestión más relevante que se plantea es la de saber la procedencia de tal cantidad de armas de tanta potencia de fuego. El hecho de que en su mayoría se trataba de armas típicas de las reservas del Ejército, lleva a pensar, por cierto, que ellas pudieran haber sido entregadas por miembros del Ejército a la guardia de Allende, la que con este aporte –objetivamente– se podía convertir en una suerte de foco militar revolucionario en expansión. Se planea entonces así la tarea urgente de investigar con exactitud la magnitud y la estructura de la infiltración marxista y el grado de colaboración de sectores del Ejército, institución que comandaba Carlos Prats. En efecto, la presencia de tal cantidad de armas de alto poder no puede explicarse sino por la actividad de instancias superiores de la institución proveedora. Solo ellos podían garantizar una gestión de suyo muy compleja. A diferencia de la leyenda de que los extremistas disponían en esta época de armamento de países del bloque socialista, este y los otros documentos llevan antes bien a pensar que ellas provenían de los arsenales del Ejército.

Este documento invalida, por lo tanto, definitivamente, los intentos de minimizar la disposición estratégica y la acumulación de armamentos por parte de la izquierda. Ideólogos y propagandistas de una izquierda «progresista» que proclama su defensa de los principios de la sociedad liberal y pretende haber superado «los errores» del pasado, insisten en declarar que en los años 70 no tenían armamento y que su preparación militar era algo así como un juego de niños aventuristas. Con ello terminan por autoconver-

©Victor Farías

tirse en víctimas inocentes de una represión excesiva y monstruosa y rescatan un pasado que podría ser de utilidad en el futuro.[37]

©Victor Farías

[37] Patricio Quiroga es su estudio sobre el GAP afirma sin documentar que «a principios de 1971, la Comisión Militar del Partido Socialista recibió una ametralladora Punto 30, ocho subametralladoras UZI, cuarenta subametralladoras MP-40, doce pistolas P-38 y doce revólveres Colt. Un segundo cargamento permitió contar con otras tres ametralladoras Punto 30, cien AK-47, cincuenta subametralladoras Walther P-50, seis RPG-7 con lanzacohetes, veinticuatro pistolas P-38 y veinticuatro revólveres Colt. La mitad pasó al arsenal del GAP (...) Eran todas las armas de la revolución chilena...» (P. Quiroga, op. cit., p. 251). Testimonia Max Marambio la existencia de RPG-7: «las que destruyeron en 1973 un bus de carabineros y enfrentaron al Ejército durante horas en la comuna de San Miguel» (op. cit., p. 132).

IX La correspondencia entre Víctor Pey y Antonio Benedicto: Los negocios del gobierno de Salvador Allende y la red de financistas del Partido Comunista en Francia y España.

Cuando Lenin estructuró la dinámica política que suponía la creación de los partidos comunistas, él acentuó la necesidad de montar toda una red de «inversiones rentables» en el mercado y la sociedad capitalista. Ella era, ante todo, indispensable para financiar los cuadros enteramente dedicados a la revolución (los «revolucionarios profesionales») y todos los costos de agitación, propaganda y armamento subversivos. También como hasta hoy, el Partido Comunista chileno ha seguido cuidadosamente las indicaciones de Lenin y ha montado vastas redes de inversiones. En la época de la Unidad Popular estas redes crecieron de modo notable, apoyadas por Cuba y los países socialistas europeos. Pero como las economías de esos «paraísos proletarios» eran débiles y comenzaban ya a poner de manifiesto su fragilidad constitutiva, los comunistas chilenos centraron sus gestiones de colaboración en el Partido Comunista de Francia, por entonces uno de los más poderosos del mundo occidental y dotado de amplias redes financieras que aprovechaban la fuerza de las economías capitalistas de la Europa Occidental. Algo semejante desarrollaban en relación con el Partido Comunista español y sus contactos.

En su caja de fondos, Salvador Allende conservó una extensa y notable serie de cartas entre Víctor Pey y Antonio Benedicto, dos de los más relevantes agentes financieros de Salvador Allende y del Partido Comunista chileno.

©Víctor Pey Casado

Víctor Pey es uno de los personajes más sórdidos del *affaire* en torno al periódico *Clarín*. Es identificado por biógrafos izquierdistas como uno de los más activos agentes de las finanzas de Allende y del PC.

Según los antecedentes más divulgados, él y su hermano Raúl, contratistas de obras públicas e ingenieros, llegaron a Chile en el legendario barco Winnipeg, en un viaje organizado por Pablo Neruda para traer a Chile a fugitivos de la Guerra Civil Española. Él y otros comunistas eran parte de los refugiados sectaria y cuidadosamente seleccionados por Neruda y el PC chileno, evitando embarcar y abandonando a su suerte a los anarquistas españoles y sus familias.[38]

Ambos hermanos, constructores de armamento en Barcelona durante la guerra civil, hicieron de modo característico una vertiginosa fortuna en Chile. La periodista Patricia Verdugo entrega datos sorprendentes: «Pey hizo luego fortuna en Chile, junto a su hermano Raúl, también ingeniero, como contratistas de obras públicas. Muchos puertos, puentes, carreteras y edificios a lo largo del país llevan la impronta de estos ingenieros españoles que aprendieron a amar a Chile (sic) a tiempo que nacían sus hijos y sus obras de infraestructura desde Arica hasta Puerto Williams. Así también los hermanos Pey Casadó fundaron en Perú, en 1964, la próspera empresa Ingeniería Civil e Industrial ICISA».[39] Según los datos del *Diccionario Biográfico de Chile* (12ª edición 1962-1964), Víctor Pey ha acumulado capitales que le han hecho posible ser socio de la firma de ingeniería Raúl Pey y Cía., de la firma Pey,

[38] Ver detalles de estos ominosos acontecimientos en la monumental y definitiva obra de David Schidlowsky: *Las furias y las penas. Pablo Neruda y su tiempo*, Berlín, 2003, tomo I, pp. 379-382

[39] En http://www.elclarin.cl/fpa/temas/:html.

Colli y Cº Ltda. empresa constructora, socio de la empresa constructora Pey, Belfi Ltda., constructora del puerto de Arica, en el norte de Chile. Es asesor técnico de la firma Acero Delta en Perú. El mismo Víctor Pey revela haber fundado 10 o 15 empresas dedicadas a la construcción de obras civiles. Ha sido también contratista de obras portuarias, de hidráulicas y caminos. Se trata, por todo esto, ciertamente, de un agente multiplicador de capitales afines a la actividad del Partido Comunista y sus aliados. Patricia Verdugo agrega datos sobre «la íntima amistad con el entonces senador Salvador Allende durante muchos años (...) El papel clave y leal de Pey junto a Allende a partir de 1970 en sus casi cotidianos encuentros ya sea en el Palacio de La Moneda o en la residencia de Tomás Moro. De eso dan fe todos los dirigentes de la Unidad Popular, aunque el común de los chilenos nada supo dada la personalidad de Pey, enemigo de cámaras y flashes...» (ibíd., loc. cit.). En 1990, junto al otro español-catalán, que controlaban con eficiencia los movimientos de Allende, fundaron la próspera si bien fantasmal Fundación Presidente Allende en España. El español Pey, según el cardenal Raúl Silva Henríquez, fue personaje clave en las gestiones hechas por Allende para apoderarse de la Papelera S.A. y con ello del abastecimiento para todos los periódicos chilenos (ibíd., loc. cit.).

El otro agente que movilizaba las redes financieras marxistas y comunistas en particular era Antonio Benedicto, miembro del comité central del Partido Comunista. Según el testimonio de su hijo, del mismo nombre y personaje radicado en Alemania (Hamburgo), Benedicto nació en Argentina, en donde tuvo participación activa en los movimientos y organizaciones sindicales. Fue perseguido y torturado por el gobierno

de Perón y, asilándose en Chile, muy pronto comenzó a ascender en los escalones de la sociedad capitalista. «Desde su modesta y desapercibida llegada al puerto de Valparaíso, pasando por difíciles años de lucha en la austral Punta Arenas, Antonio Benedicto fue escalando posiciones hasta llegar a obtener un destacado lugar en la radiotelefonía chilena, culminando su carrera profesional y política cuando el presidente Allende lo llamó a su lado en carácter de ministro sin cartera, pese a no tener la ciudadanía chilena. Fue un caso único en la historia política del país, porque Antonio, durante todo el período que duró el gobierno de la Unidad Popular, tuvo a su cargo la responsabilidad de dirigir la prensa y todos los medios audiovisuales del país...».[40] En efecto, el 17 de mayo de 1973 Allende anunció el proyecto de nacionalizar todas las empresas extranjeras de telecomunicaciones en el país y crear una sola empresa estatal bajo la dirección de «organismo superior». La Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR) suministraba ya desde junio de 1973 programas especiales de 50 minutos de propaganda oficialista que debían ser obligatoriamente transmitidos en cadenas nacionales. Luego de intensas disputas, se eliminó la obligatoriedad. En 1973 solo el Partido Socialista poseía tres radioemisoras con cobertura nacional. El Partido Comunista controlaba *Radio Recabarren* y el Partido Radical *Radio del Pacífico*.

El primer documento conservado por Salvador Allende es el original de una carta enviada por Antonio Benedicto a Víctor Pey desde Madrid el 13 de marzo de 1973. Allí describe algunos de los centros

---

40 A. Benedicto: Más sobre Benedicto en: http://elpais.comAllende/Argentina.Bened.

de actividad y apoyo al gobierno UP en Europa. Ante todo, Madrid, Londres y Roma. Los agentes principales son «Danilo», el embajador de Chile en Roma, Carlos Vasallo (a quien ya vimos movilizarse para agilizar la causa del narcotraficante Óscar Squella), y Luis Ojeda. En la misiva, Allende es denominado «El Dr.» y «El Jefe». SQM debía designar al agente que operaba en Londres. Se trata de una carta urgente para «poner en órbita estos asuntos de tanta importancia y que estaban realmente paralizados...».

«*Madrid, Marzo 13 de 1973*

Querido Víctor:

Contesto tu muy atta. del 8 de los corrientes: por fín, aunque someramente, has podido transmitirme directivas concretas.

A poco de estar aquí, en Europa, es posible apreciar lo mucho que puede conseguirse en cuanto a la solidaridad con nuestro proceso y a la clarificación de su desarrollo y reales proyecciones. Esto cobra mayor relevancia después del resultado de las recientes elecciones. Te transcribo esta observación para ahorrar mayores comentarios a tu coincidente planteamiento.

Comprendo que debo comenzar mi trabajo con medios modestos, y así lo haré. (Danilo parece haber conseguido gratuitamente oficina y Secretaria en Roma.) Sin embargo, abusando ya bastante de tu tiempo y responsabilidades, te agradeceré me ayudes y respondas en lo que sigue:

1°) Con las prevenciones del caso, creo que Danilo, por sus contactos y conocimientos en Roma y toda Europa, puede sernos de utilidad. Tiene vigente un contrato con SQM (Londres, como el mío) y la gestión es: hacer que lo aplique a trabajar conmigo si es que el Dr. está de acuerdo. (Espero respuesta).

©Víctor Farías

2°) Avisar e instruir al Embajador en Roma, Carlos Vasallo, (es amigo mío) del carácter de mi misión de manera que, lejos de sentirse obviado me coopere. (Podría hacerse mediante una carta personal y privada del Jefe a él, que me enviarías a mi. Yo haría uso discrecional).

3o) Ratificar con quien en definitiva quede frente a SQM, tanto allí como en Londres, del carácter y alcance de mi contrato, instruyéndolos acerca de la oportunidad con que deben cancelar mis honorarios (no tengo otra entrada) y prestar la mínima ayuda que requiera mi labor.

Hecho y comunicado por tu parte lo anterior, viajaré a Roma en la oportunidad que detallo en la carta adjunta que te ruego entregar a Danilo - y, una vez allí, luego de un corto tiempo de ambientación y conexiones, te haré llegar el proyecto a corto y mediano plazos a que te refieres.

En cuanto a los asuntos pendientes en España, tanto del punto de vista del país, en general; como del Dr., en particular; me animo a sugerir que, aprovechando los días que me quedan de estada aquí, planifiquemos un contacto directo entre tú y Luis Ojeda, para atender con la expedición que su importancia requieren. Ya habrás tomado contacto con Valls y está en tu conocimiento la ratificación definitiva del préstamo de Gobierno a Gobierno. Mayores comentarios huelgan. También en este sentido quedo a la espera de tus noticias. No creo aconsejable desperdiciar cuanto hice en estos días por poner en órbita estos asuntos de tanta importancia y que estaban realmente paralizados. Si es del caso, Ojeda está dispuesto a viajar a Santiago.

Caro Víctor, es todo y no es poco. Perdón...

A la espera de tus instrucciones y noticias, me repito, afectísimo, tu amigo de siempre,

Antonio»[41]

[41] Ver facsímil del documento en página 200.

El segundo documento conservado por Salvador Allende es un muy extenso telegrama enviado a Víctor Pey por Antonio Benedicto el 16 de marzo de 1973, en el que le ruega hacer inmediatamente contacto con Luis Ojeda y con SERCOBE para precisar la gestión de diversas y voluminosas operaciones de crédito para obras públicas por un monto cercano a los 28 millones de dólares.[42] Luis Ojeda era el mayor operador de los negocios del Partido Comunista chileno, con residencia permanente en Francia, en donde manejaba las operaciones con la enorme red de negocios del Partido Comunista francés. También tenía a cargo las principales transacciones con los partidos comunistas de Europa Oriental. Luis Ojeda Segur era vicepresidente y gerente de AGROPESA, consorcio español que suministraba también maquinarias y herramientas a organismos estatales de Chile.

©Víctor Farías

[42] Es de la mayor importancia averiguar para saber cuál era la participación potencial del Partido Comunista en las gigantescas inversiones que consigna el telegrama. Lautaro Silva ha escrito que «estas comunicaciones demuestran que el centro operativo se ocultaba tras la razón social de un Consorcio de Importaciones y Exportaciones –CIMEXPORT S.A– con oficinas en Huérfanos 979 y por medio de una filial chilena de AGROPESA S.A. con sede en Madrid. Ambos consorcios contaban con capitalistas españoles y su extensa gama comercial abarcaba la venta a Chile de tractores, grúas, motoniveladoras, coronas de diamantes y escariadores hasta operaciones de carne, níquel y ron de Cuba...» (L. Silva, *Allende: el fin de una aventura*, Santiago, 1974, p. 169). El telegrama que Allende conservaba entre sus documentos confidenciales pone de manifiesto que la gama de operaciones superaba con mucho la importación de maquinaria.

«Santiago Chile
Atención Víctor

16/3/73

Luego contacto con Luis y SERCOBE, considerar muy importante:

1.- La prontitud con que se utilice el crédito de gobierno a gobierno ya que agotado el actual podría negociarse otro a continuación.
2.- Indispensable poner en conocimiento de SEREX interés del más alto nivel en los siguientes asuntos:

- Ascensores Valparaíso
-Aguas servidas
-Eliminación de basuras
Sobre los cuales ofertas y gestiones a través de AGROPESA.

3.- De la siguiente lista entregada por SERCOBE necesario establecer orden de prioridad y comunicarla urgentemente a Luis:

1
A) Cía Aceros del Pacífico (C.A.P.)
Línea de corte hojalata.
Valor: 1.000.000 dólares.

B) Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA)
Petición de propuesta del 28.11.72 por equipos de transmisión y maniobra.
Valor: 2,5/3 millones de dólares.

©Víctor Farías

C) PROASCHILE – CORFO
Proyecto para la construcción del astillero de Talcahuano,
Valor del proyecto: 1.500.000 dólares
Valor suministro: 10.000.000 dólares

D) Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)
Unidad de destilación ARM EEEE Atmosférica para producción de gasolina
Valor: 600.000 dólares
Plataforma de perforación submarina para prospección y explotación de yacimientos petrolíferos
Valor: 9.000.000 dólares.

E) Petroquímica Chilena
Planta derivados clorados.
Planta de fluorometal de 2.000 TM.
Planta de rayón polinóxico.
Importe de las tres plantas: 3.000.000 dólares.

F) Sociedad Química y Minera de Chile
Maquinaria y equipos de minería, movimiento de tierra e instalaciones eléctricas.
Valor: 1.000.000 dólares.

G) Empresa Nacional del Carbón
Diversos equipos de minería
Valor: 200.000 dólares

H) Servicio Nacional de la Salud
Planta para la producción de antibióticos
Valor:

©Víctor Farías

I) Refinería Nacional de Lubricantes Dinamic Oil, S. A.
Suministro de equipos para una instalación de producción de ácidos grasos y glicerinas.
Valor: 1.000.000 dólares aproximadamente

J) W Ferrocarriles del Estado
Suministro de locomotoras diésel eléctricas con licencia General Motors.

4.- Informaciones indirectas llegadas Madrid indican crédito estaría ya copado por SEREX. Conviene entender que realizar las negociaciones a través de SERCOBE es única manera de obtener nuevos créditos.-
Su H
RPT
.....

5.- En las actuales circunstancias conviene que el Departamento de Comercio Exterior de SQM continúe con las representaciones. Si hubiera que cambiar considerar asunt con suma cautela.
Reitero pronta respuesta.

Abrazos
Antonio[43]

.....»

El tercer documento de la correspondencia entre Víctor Pey y Antonio Benedicto conservado en la caja de fondos de Salvador Allende es una carta de Benedicto a Pey enviada desde Madrid el 20 de marzo de 1973. Antonio Benedicto se encontraba en España por

[43] Ver facsímil del documento en páginas 201-202.

©Víctor Farías

enfermedad cardíaca. Había sufrido un infarto en Chile y se encontraba en convalescencia. La carta alude a Allende también aquí como «El Jefe» o SAG; Allende escribió en manuscrito la indicación «Cartas de Antonio Benedicto» en la tercera carta (23 de marzo de 1973).

En la carta el asunto más relevante es la denuncia «por vía partidaria» de que «en frentes atendidos por comunistas hagan nata los coimeros y sinvergüenzas, no trepidando en hacer fracasar operaciones más que necesarias, imprescindibles, propuestas con toda generosidad por los camaradas franceses (...). Aquí en Europa nos creen muy sobrepasados por nuestro proceso y una recua de inmorales sinvergüenzas...»

©Víctor Farías

«Madrid, 20 de marzo de 1973

Señor

Víctor Pey

Agustinas 925 – Ofic. 619

Santiago – CHILE

Querido Víctor:

A modo confidencial te adjunto para tu conocimiento y, en especial, para el Doctor , la carta-informe con esta misma fecha enviada al compañero Corvalán, por la que te impondrás de cosas increíbles, pero, desafortunadamente ciertas.

He usado la vía partidaria porque resulta inconcebible que en frentes atendidos por comunistas hagan nata los coimeros y sinvergüenzas, no trepidando en hacer fracasar

operaciones más que necesarias, imprescindibles, propuestas con toda generosidad por los camaradas franceses, pero que no son acogidas porque, obviamente, con ellos no pueden actuar los que nos están robando la limpieza y justicia de nuestro proceso. En el caso de INTERAGRA lo que garantiza una participación lógica, segura y razonable a quien corresponda, es que resulta de la representación que AGROPESA (Luis Ojeda) tiene de esa entidad para Chile. Tengo entendido que eso está claro para quien tiene que saberlo. Todos los demás, no son otra cosa que miembros de esa repugnante fauna de aventureros internacionales. Me explico, a través de un caso que acabo de detectar y que te ruego pongas en conocimiento del Jefe.

ECA está comprando a un señor Bolloco en Chile (creo que es un fabricante de televisores) una partida de pollos por más de un millón de dólares. Los pollos serán adquiridos por un intermediario argentino en España, pero mediante un crédito francés. Y, he aquí lo grande, la obtención de ese crédito francés se le ha solicitado a Luis Ojeda. De esta operación no sabían ni una palabra, ni él ni INTERAGRA en París. ¿ Qué tal?...

Victor: puedo tener u obtener hasta el último detalle de esta vergonzosa operación y terminar, por una vez, con esto que me ha hecho sonrojar muchas veces aquí en Europa. Nos creen muy sobrepasados por nuestro proceso y una recua de inmorales sin vergüenza. Como en tu última me dices que me dirija cuanto antes a Roma a montar la oficinita de que me hablas, esperaría antes, si te parece y le parece al doctor, instrucciones sobre los dos casos: el que detallo en la comunicación que envío a Corvalán y este que te sintetizo y acabo de descubrir. Mucho te agradeceré antes de tu próxima, un corto telex que me instruya sobre este punto concreto.

En otro sentido, aquí en España, si se usa a SERCOBE y TECNIBERIA, corporaciones estatales, es fácil conseguir

©VictorTarias

otro crédito igual o parecido al anterior, así como otro distinto por 35 millones de dólares para adquirir unas lanchas torpederas que le interesaba, en alguna medida al Dr. Te agradeceré que se lo informes, ya que, tengo entendido, esa compra constituía una aspiración de la Armada de Chile.

Te reitero, antes de decidir mi próximo paso, espero tus instrucciones,

Con grande afecto

Antonio»[44]

La siguiente carta de Antonio Benedicto a Víctor Pey es del 23 de marzo de 1973. Es un complemento de la anterior, pero ante todo una explicación adicional de una misiva que Antonio Benedicto había hecho llegar antes a Luis Corvalán, ilustrándolo sobre los enormes negocios del Partido Comunista de Chile y el Gobierno de Allende con la red financiera francesa dirigida por el magnate camarada Jean Doumeng y de la cual Salvador Allende recibió la copia que reproduzco más abajo. En la carta del 23 de marzo se comunica la propuesta de Doumeng para utilizar el crédito de 80 millones de dólares obtenido por Chile en Francia: crear una Sociedad franco-chilena. Es notable observar que Antonio Benedicto le diga sin ambages que él no incluyó este punto en el informe al Partido Comunista «por razones obvias y antes que tú, con el Dr., vean cómo se encara tan fundamental aspecto». Dos comunistas gestionando con Salvador Allende millonarias inversiones a espaldas del Partido Comunista.

[44] Ver facsímil del documento en página 203.

«Madrid, 23 – III – 73
Sr. Víctor Pey
Agustinas, 925 – Oficina 619
SANTIAGO - Chile

Querido Víctor:

En mi última, urgido por el tiempo —ya que no quise que el Dr. ignorara el contenido de la carta que envié al Partido— por lo que te adjunté copia, no pude completar la información. Lo hago ahora:

1) Proposición francesa; el Presidente de INTERAGRA (Sr. Doumeng) propone, como fórmula ideal para operar en base al préstamo de 80 millones de dólares y demás transacciones que surjan, la creación de una Sociedad franco-chilena. Por razones obvias no incluí ese punto en el informe al Partido a fin de que, antes, veas tú, con el doctor, como se encara tan fundamental aspecto.

2) Detalles sobre la operación pollos (Eca-Bolloco): La firma vendedora ("amigos" de Bolloco) es la HANNOVER INTERNATIONAL CORP. de Nueva York, que aquí nadie conoce,
—cuenta con un crédito irrevocable del Banco del Estado de Chile a 180 días.
—la partida alcanza a más o menos US 1.200.000,-
—los pollos a comprarse son de España. Han intentado que algún banco español confirme el crédito. No lo han conseguido.
—Ante esta situación buscaron contacto con UPSA, firma argentina que representa a IMPEXA de Francia. A ella se recurrió.

©Víctor Farías

—Esta contesta que consiguió una compañía francesa que hará la operación siempre que los pollos se comprasen en Francia.
¿Como lo descubrimos? UPSA recurrió a Luis Ojeda pidiéndole obtención del crédito en España.
Victor: Si Ojeda tiene las concesiones que tú conoces, si INTERAGRA es una poderosa organización del PC francés y si el Sr. Fonseca, de ECA, es militante ¿qué está pasando y como puedo permanecer impávido ante estas cosas? ¿ Por qué no usan la via que indicó el Dr?
Espero tu respuesta y aclara que nada positivo haremos con intentar buena voluntad en la información y promoviendo solidaridad, mientras sigan ocurriendo barbaridades de esta naturaleza, a la vista y paciencia, de medio mundo (EE.UU., Argentina, España, Francia, Chile)

Afectísimo te abraza,
Antonio»[45]

El ulterior comunicado es un telegrama del 29 de marzo de 1973. Allí Antonio Benedicto alude a «las consecuencias» que tuvo el informe en cuestión y pone en manos de Salvador Allende y su *factotum* Víctor Pey la decisión sobre el urgente viaje de Luis Ojeda.

«Pey
Santiago Chile
29/3/73

1.- Cinco abril próximo viajamos Londres fin someterme examen profesor Sowton stop mientras aviso dirección escribir a oficina salitre.

[45] Ver facsímil del documento en páginas 204-205.

2.- Basado comunicación telefónica sobre consecuencias producidas allí por último informe, sería muy conveniente Luis Ojeda viajara Santiago cuanto antes stop está dispuesto a hacerlo inmediatamente previa aceptación Doctor y aviso tuyo.

Cordialmente

Antonio»[46]

El 5 de abril de 1973, Luis María Ojeda, Agropesa S.A., escribía a Víctor Pey a fin de exigir que el gobierno de Allende tramitase los créditos en coordinación con las organizaciones financieras SERCOBE y TECNIBERIA. El primer crédito de 50 millones de dólares había sido ya organizado con el acuerdo de ambas instituciones.

«Madrid, 5 de Abril 1.973

LO/PB A-7347

SR. D. VÍCTOR PEY

Agustinas, 925

Oficina 619

SANTIAGO DE CHILE

Estimado Sr. Pey:

Antonio acaba de salir ahora para Londres y después de la consulta con el médico prevee ir a Roma a principios de la próxima semana.

[46] Ver facsímil del documento en páginas 205.

©Víctor Farias

Por mi parte espero encontrarme también la próxima semana con Danilo de acuerdo con lo convenido telefónicamente con el, y después de Semana Santa ir a Chile. Le comunicaría antes la fecha exacta para tener la conformidad del Dr.

Sin embargo hay un tema muy importante y a mi juicio urgente.

En relación con el crédito de 40 millones de $ que se distribuye:

15 millones de $ para productos de consumo

10/15 millones de $ para los camiones necesarios antes de que empiece a funcionar la fábrica.

10/15 millones para bienes de equipo español.

Existen dos organizaciones de hecho oficiales que son SERCOBE y TECNIBERIA que han colaborado mucho en la obtención de este crédito (Sercobe ya había hecho a Chile un crédito de 50 millones $), y son las entidades tipo para la exportación de bienes de equipo y estudios. Creo muy interesante e importante que la utilización de la última partida 10/15 millones de $ se haga de acuerdo con estas Asociaciones pues ello facilitaría enormemente la obtención de nuevos créditos para el porvenir, y por contra el dejarlos de lado podría crear dificultades.

Me permito insistir sobre ello por considerarlo de sumo interés.

Estoy a su disposición para cualquier información que precise, y esperando tener pronto la ocasión de encontrarle personalmente, con el mayor afecto le saluda,

Luis María Ojeda Segur»[47]

[47] Ver facsímil del documento en página 206.

La última carta de la serie que forman la correspondencia entre Antonio Benedicto y Víctor Pey conservada en la caja de fondos de Salvador Allende es una en que Benedicto se queja violentamente ante Pey porque «el compañero Sergio Meza Matus», del Departamento Internacional de EMELCO Chilena, S.A.C., se había dirigido por correo a Renzo Roselini, de la Productora Cinematográfica San Diego en Roma, ofreciéndole «en coproducción un documental en China Popular, incluso una entrevista a Mao Tse Tung...». Alude al cineasta chileno Raúl Ruiz, quien los habría presentado en Santiago y a sus producciones documentales sobre Salvador Allende y la ITT.[48]

La violentísima reacción de Benedicto se entiende porque, como comunista pro-soviético de estricta observancia, le resultaba inconcebible que se hicieran documentales sobre China maoísta, cuyo Partido Comunista afirmaba en los años 70 que la Unión Soviética y sus partidos satélites eran «revisionistas » y un nuevo tipo de zarismo imperialista rojo. También la carta refleja el celo de Benedicto, manipulador decisivo de la difusión gobiernista, al ver que podían surgir centros de poder ajenos a su control.[49]

©Víctor Farías

---

[48] Ya desde la elección de Allende como presidente, la ITT fue objeto de una violenta campaña por parte de la izquierda chilena a la que se le atribuía una activa participación en los intentos de impedir el acceso de Allende al poder.

[49] El Partido Socialista, o al menos una de las incontables fracciones que se disputaban el poder interno y las ventajas correspondientes, mantenía relaciones cordiales con instituciones de la República Popular China. Así, el canciller Clodomiro Almeyda era uno de los directores del Instituto Chileno-Chino de Cultura.

«29/6/73

Víctor:

Casualmente se me mostró el original de esta.

Creo que el Dr. debiera saber lo que el compañero Meza informa hacia el exterior en forma más que irresponsable.

Es las primera versión que conozco de que nuestro Presidente viajó para denunciar a la ITT y que se pretenda "negociar" un material en que el producto es el Presidente de Chile.

Antonio»[50]

«SANTIAGO DE CHILE, 22 de Mayo de 1973

SEÑOR
RENZO ROSELINI
PRODUCTORA CINEMATOGRÁFICA "SAN DIEGO"
VIA CESARE BECCARIA 96. ROMA.
ESTIMADO RENZO.

seguramente no te acordarás de mi nombre. Fuimos presentados aquí en Santiago por Raúl Ruiz. Yo en ese entonces trabajaba en un pequeño grupo que se llamaba CITELCO y que hoy ha desaparecido.
Desde hace algún tiempo a esta parte me encuentro integrado a EMELCO CHILENA, que es un complejo cinematográfico, el más importante de Chile, comprende productora, distribuidora, laboratorios y organizaciones anexas. Estamos produciendo una serie de documentales largometrajes en 35 mm color, proceso Eastmancolor: "El Diálogo de América", documento exclusivo que registra

©Víctor Farías

[50] Ver facsímil del documento en página 207.

una conversación entre Fidel Castro (durante su visita a Chile) y Salvador Allende, todo esto complementado con imágenes de archivo. Además, "CHILE EL GRAN DESAFIO", filmado por nuestro equipo de documentalistas que acompañó al Presidente Allende en su histórica gira a las Naciones Unidas y México, Cuba, Argelia, URSS, para denunciar la acción en Chile de la ITT. Ademas de un documental sobre Pablo Neruda (En su residencia de Isla Negra en el litoral chileno); un documental sobre Chile, etc. Todo esto entro de una serie que hemos titulado GRANDES DOCUMENTOS DE LA HISTORIA.
Ahora bien, el motivo de esta carta es para proponerte lo siguiente: Hemos sido invitados para filmar un documental en China, para lo cual, obviamente contamos con las respectivas invitaciones (por dos meses), y las respectivas autorizaciones y todo tipo de colaboración en China. Incluso una entrevista a Mao Tse Tung.

Ahora bien, nos interesa realizar este documental en co-producción con alguna productora extranjera, quisiéramos saber si a Uds les interesaría esta iniciativa. Te ruego me contestes por Télex (Cable) a "EMELCO" Santiago de Chile sobre el particular y sobre la base de tu respuesta nos podríamos en contacto para afinar el proyecto .
Recibe un saludo afectuoso de tu amigo,

Sergio Meza Matus
Departamento Internacional
ENELCO CHILENA
EMELCO CHILENA S.A.C.

cc/arch.
sm»[51]

[51] Ver facsímil del documento en páginas 208-209.

X Presidencia de la República, nota de Salvador Allende «Nadie debe leer esto». Carta de Antonio Benedicto a Luis Corvalán denunciando negociados del PC chileno dentro de la red de inversiones del PC francés.

El 2 de abril de 1973 Rodrigo Rojas entregaba una carta a Luis Corvalán que Antonio Benedicto le había enviado desde Madrid para hacérsela llegar al secretario general del Partido Comunista. Rodrigo Rojas era miembro del Comité Central comunista y director de *El Siglo*, el órgano del partido.[52] Salvador Allende recibió también una copia de la misiva —no se sabe de quién— y por lo grave de su contenido escribió de su propia mano la indicación «Super confidencial» y «Nadie debe leer esto». Es obvio que la presencia de esta carta tan comprometedora para el Partido Comunista y sus manejos financieros en la caja de fondos solo se puede entender como un elemento de presión o chantaje para con los aliados comunistas de Allende.

La relación entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, más allá de las declaraciones verbales de «hermandad», siempre han estado cargadas de desconfianza y aun de intrigas. En efecto, en la carta se entregan detalles sobre las relaciones entre INTERAGRA y su firma comercializadora y aparato de exportación de la "Unión de Cooperatives Agricoles du Sud - Auest" (sic). «Ambos organismos están presididos por el camarada Jean Doumeng (...). A Interagra se la denomina en el ambiente de los negocios internacionales "la Caja del Partido" por tratarse de organismos controlados por el Partido Comunista francés...».

[52] Discursos de Rojas en V. Farías, *La izquierda chilena 1969-1972*, pp. 359, 513. 2.474 y 3.638. Sobre Luis Corvalán, ibíd. passim.

A continuación se describe la red financiera y la estructura de INTERAGRA y sus empresas en Francia que controlaban varios miles de millones de dólares de esa época. Antonio Benedicto le hace ver a Corvalán, con un ejemplo, el volumen de la organización comunista francesa y sus vínculos con el gobierno francés: «Acaba de vender 200 mil toneladas de mantequilla a la Unión Soviética por petición del gobierno francés...». La empresa estaba representada en España por Luis Ojeda, «amigo personal de Salvador Allende» y «persona que tiene a cargo las principales transacciones con los países del Este». «Luis Ojeda entregó la representación de INTERAGRA al Departamento de Comercio Exterior de SOQUIMICH y obtuvo que Miguel Labarca transmitiera al compañero Fonseca, de ECA, la orden de S.A.G.[53] de que todas las operaciones que pudiera atender INTERAGRA, se hicieran por su intermedio... (INTERAGRA, repito, es un organismo directamente dependiente del Partido Comunista francés)». Con el aval del Partido Comunista de Chile, los comunistas franceses debían entonces conseguir un crédito a Chile para adquirir productos agrícolas y agroindustriales, de las organizaciones controladas por los comunistas franceses. Las diferencias de precios serían puestas a disposición de los agentes del Partido Comunista. Antonio Benedicto agrega que Jean Doumeng, el camarada francés, «nos recibió con una andanada de reproches» debido a la conducta inmoral y corrupta de los camaradas comunistas chilenos. El resto de la carta entrega detalles sobre el funcionamiento de la enorme red financiera y comercial de los partidos comunistas chileno y francés. Hacia el final vuelve a dejar en claro la función central del

53 Salvador Allende Gossens, V.F.

agente Víctor Pey para construir una red en la cual se podrían esperar inversiones superiores a los 150 millones de dólares en España y Francia, agregando, de paso, que «hay asuntos de peor cariz» en los que el Partido Comunista chileno no tenía participación. El camarada Doumeng habría estado dispuesto a viajar inmediatamente a Chile si lo promueven Salvador Allende y el PC chileno.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA

Super Confidencial

Camarada Corvalán:

Recibí hoy esta carta de Benedicto para Ud.

Cordialmente,

R.Rojas

2-4-73

Nadie debe leer esto

©Víctor Farías

«PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA
Camarada Corvalán:
Recibí hoy esta carta de Benedicto para Ud.
Cordialmente,
R. Rojas»

(El documento tiene agregado un texto manuscrito de Salvador Allende que dice: *Super Confidencial. Nadie debe leer esto).*

«Madrid, 21 de Marzo de 1973

Senador
Luis Corvalán L.
Presente.

Estimado compañero :
Sólo unos párrafos personales, para ir "al grano" en un par de asuntos de importancia; mi recuperación, bastante más lenta y difícil de lo que creí en principio, está lográndose. Aquí un final de Invierno muy frio dificultándolo todo, pero, ya, en la pelea, me apresuro a poner en su conocimiento el resultado de importantes gestiones:
I) INTERAGRA.
Se trata del aparato de exportación de "La Unión de Cooperatives Agricoles du Sud-Auest" (sic). Ambos organismos están presididos por el camarada JEAN DOUMENG que, a la vez es Conseiller Général de NOE, pueblito ubicado a pocos kilómetros de Toulouse. A INTERAGRA se la denomina en el ambiente de los negocios internacionales "La Caja del Partido" por tratarse de organismos controlados por el PC francés.

©Victor Farías

Esta organización partidaria francesa se desenvuelve dentro de siete grandes sectores básicos:
1) Carnes de todo tipo y artículos alimenticios (Volúmen de negocio 800 millones de dólares al año.)
2) Cereales y productos oleaginosos (200 millones de dólares al año).
3) Vinos (100 millones anuales)
4) Frutas y legumbres (100 millones anuales)
5) Productos lácteos (100 millones anuales)
6) Sector industrial (frigoríficos, tractores, etc.) venden el 20% del total de tractores que importa Francia, especialmente a los países del Este, Argelia y Medio Oriente.
7) Abonos, productos químicos, piensos, etc. (están asociados a siete grandes fábricas por intermedio de 42 sociedades, todas dependientes de INTERAGRA).

II) <u>REPRESENTACIÓN Y CONTACTOS CON CHILE</u>.
Estos organismos (la Cooperativa y su aparato comercializador: INTERAGRA) cuya importancia puede suponerse al saber que acaba de vender 200.000 toneladas de mantequilla a la URSS —por petición del gobierno francés— (a 4,00 dólares la tonelada en circunstancias que el precio actual del mercado es de 6,00 dólares) y que provee a ese país de buena parte del trigo que necesita para cubrir su déficit, está representada aquí en España, por el Sr. Ojeda, amigo personal de SAG, y persona que tiene a su cargo las principales transacciones con los países del Este. (Fué quien consiguió para Chile el crédito de Gobierno a Gobierno por 40 millones de dólares que acaban de ratificar las Cortes). Tengo entendido que este señor, en un viaje exprofeso a nuestro país, entregó la representación de INTERAGRA al Departamento de Comercio Exterior de Soquimich y obtuvo que Miguel Labarca transmitiera al compañero

©Victor Farías

Fonseca, de ECA, la orden de SAG de que todas las operaciones que pudiera atender INTERAGRA, se hicieran por su intermedio. (INTERAGRA, repito, un organismo directamente dependiente del PC francés).

III) MIS CONTACTOS Y AVERIGUACIONES.
Invitado por el Sr. Luis Ojeda, viajé a Francia, para entrevistarme personalmente con Jean Doumeng. No obstante haber sido anunciado mi viaje y aceptada la entrevista, el camarada francés nos recibió con una andanada de reproches, aclarando que hablaba con dura franqueza por ser yo su compañero.
Resumo sus críticas: (PRIMER INTENTO)
1) Los primeros contactos se efectuaron hace un año y medio y no se ha realizado ninguna operación. Para ello enviaron desde Francia a un funcionario, Sr. ROUSELL, quien en Chile fué recibido en los pasillos del Ministerio de Economía, no logrando resultados de ninguna especie.
2) Posteriormente, este mismo señor (Rousell) se entrevisto en la Embajada de Chile en Paris, con el Sr. Bosch (funcionario de ECA; Raúl Aguirre, Gerente de "Nitrate Corporation of Chile ltd." —filial de SQM en Londres— y Luis Ojeda. En esta oportunidad tampoco hubo resultados. En cambio se sacó a Luis Ojeda de las negociaciones, sin conocimiento de SAG.
3) La tercera reunión de este primer intento, se realizó en Londres —ya sin la presencia del Sr. Ojeda— a donde debió viajar el Sr. Rousell de INTERAGRA. Obviamente sin resultados, en tanto el Sr. Bosch de ECA compraba partidas importantes de pollos y otras mercaderías en varios países de Europa. Pero no es todo, según palabras textuales del camarada Doumeng —quien dice ser amigo de P. Neruda, además de compañero— se le expresó al funcionario de INTERAGRA por parte de personeros de Salitre en Londres

©Víctor Farías

«que debía trabajarse con empresas privadas debido a que los organismos estatales chilenos no pagaban y porque el gobierno de Allende caería inmediatamente después de las elecciones del 4 de Marzo».
El camarada Doumeng agregó a esa afirmación textual, que, a su criterio, el Salitre en Londres está infiltrado de elementos del Servicio de Inteligencia –SIC-

(SEGUNDO INTENTO)

1) Plan de Fomento Ganadero:
El segundo intento realizado (igualmente por el Sr. Ojeda) de trabajar con INTERAGRA, fué a petición de SAG. Para eso se hizo viajar a Europa al Sr. Samuel Golzveig (PR) director de ODEPA quien viajó —como yo éste último fin de semana— a Tolouse en compañía de Ojeda y del camarada Doumeng, pero esa vez, desde Paris y en un avión fletado exprofeso para el caso.
Se le entregó el estudio de un plan de Fomento Ganadero, con suministro de animales, etc., cuyas partes principales le acompaño en traducción al español.
Resultado: Nulo. Ni una sola noticia. El director de ODEPA sólo envió tarjeta de Pascua a los señores Doumeng y Ojeda (?).

IV) PROPOSICIONES CONCRETAS DE LOS COMPAÑEROS FRANCESES.
Como en esta franca entrevista con los señores Doumeng y Ojeda (la realizamos durante los dos días del fín de semana último) se me pidió información del estado de las cosas en Chile y de los problemas que más nos preocupan, quedó claro que Francia y el PC nos pueden ayudar bastante y pueden hacerlo, sobre todo luego del resultado de las elecciones.

©Victor Farías

1) Monto de la ayuda: Me dijo, con toda claridad, que considera como muy posible (SIC) la obtención de un crédito por 80 millones de dólares para adquirir alimentos y todo aquello que pueda suministrar INTERAGRA.
2) Intervención del partido: No obstante, por lo ocurrido en los anteriores intentos y aunque dejó en claro que no se trata de una operación entre comunistas, sino de país a país o de Gobierno a Gobierno, él necesita el aval de nuestro Partido para volver a operar con Chile. Dice que siendo el actual Ministro de Economía, el Director de DIRINCO y el V.Presidente de ECA, todos militantes del PC chileno como lo es él del PC francés, e INTERAGRA también un organismo partidario, no vé como pudiera fracasar esta negociación. Por ello, quedamos en lo siguiente, que transcribo a Vd. a los efectos a que haya lugar:
a) EL CAMARADA DOUMENG INFORMARA A LA DIRECCION DEL PARTIDO FRANCES DEL CONTACTO MANTENIDO CONMIGO Y LE PEDIRA QUE SE DIRIJA A LA DIRECCION DEL PARTIDO CHILENO SOLICITANDO EL AVAL O EL APOYO A QUE YA ME REFERI.
b) Esperarán 10 días, contados desde el 19 del presente, a fin de dar tiempo a que llegue este informe a manos de nuestro Secretario General, para que se curse esa comunicación.
c) El Presidente de INTERAGRA, camarada Doumeng, a petición de nuestro Partido o de SAG, está dispuesto a viajar a Chile de inmediato.

V) INSTRUCCIONES
Víctor Pey, a petición de SAG, me ha instruído en el sentido de establecer una pequeña oficina en Roma para atender a la información internacional y la Solidaridad con Chile.

©Victor Farias

No obstante, el asunto que le expongo y otros de peor cariz en los que, afortunadamente, no intervienen camaradas nuestros, me hace pensar que debo, previamente, dejar en órbita y en manos honestas este otro tipo de Solidaridad. Sin exceso, ni optimismo, creo posible, si se cambia el modo de trabajar y los personajes que intervienen, la obtención, sólo en Francia y España, de créditos por un valor aproximado a los 150 millones de dólares, durante el año en curso.

Atendiendo lo anterior, espero su parecer e instrucciones, para decidir mi próximo paso antes del regreso. Se trata, a mi modo de ver, de cubrir dos objetivos precisos: obtener créditos sustanciales para atender el aprovisionamiento del país y evitar nuestro descrédito por las actuaciones de toda una fauna hambrienta de coimeros internacionales infiltrada aún en organismos que dirigen compañeros nuestros.

Sin otro particular, saludos a usted fraternalmente

Respuesta a: *AGROPESA, S.A., para*
Antonio Benedicto
Almagro, 15 – Madrid (4) – España

Direcciones del Camarada Jean Doumeng
14, rue Alexandre Fourtanier
31 TOLOUSE – Francia.
16, rue Auber
PARIS (9éme) Francia.

P.D. Saludos a Lily y demás familia en mi nombre y el de mi compañera.

(firmado) Antonio»[54]

[54] Ver facsímil del documento en páginas 210-213.

©Victor Farias

Jean-Baptiste Doumeng, el "millardaire rouge", uno de los mayores empresarios agroalimentarios del mundo, era dueño de INTERAGRA GROUP y de toda una red de empresas ligadas a las finanzas del PC francés. Amigo del filósofo comunista Louis Althusser, su vínculo al Partido Comunista chileno y a Salvador Allende lo convirtieron en un financista de relevancia para el comercio agrícola y la maquinaria agrícola en Chile. Comunista antiguo, era la personalidad clave para el comercio entre Francia y la Unión Soviética, un financista entre los numerosos que dirigían la red soviética en América Latina.[55] El mismo François Mitterrand caracterizaba a Doumeng como «un perspicaz conocedor de los arcanos del Kremlin» (F. Miterrand: *Memorias interrumpidas*, B. Aires, 2000, p. 207). Doumeng y su fa-

---

55 Un personaje análogo, en Argentina, era José Ber Gelbard, dueño de múltiples empresas y a la vez el agente central del comercio de exportación e importación argentino-soviético. Él fue quien acogió en una de sus empresas al general Carlos Prats en Buenos Aires cuando este se asiló en Argentina en 1973. Ver: Isidoro Gilbert. Ex jefe de la agencia TASS en Buenos Aires: *El oro de Moscú* (B. Aires, 1994, pp. 280-284.). Sería de relevancia investigar si las considerables redes financieras manejadas por Max Marambio, que incluyen más de 30 empresas en Chile, España, México y Cuba (agrupados en el Holding International Network Group) concentradas en el rubro turístico, inmobiliario, aviación y agroindustrial, con vínculos en Cuba, representan un modelo análogo en orden al principio leninista de utilizar «inversiones rentables» para financiar las actividades revolucionarias de su partido, utilizando las «armas del enemigo» y que son las mismas «armas de ayer». La fidelidad suya al régimen castrista es absoluta. Así, el órgano cubano *Juventud Rebelde* afirma que Marambio «igual que de guerrillero, está al lado de Cuba arropado en uno de los empresarios más exitosos de nuestro continente...». Y Max Marambio mismo replica: «Cuba simboliza la porfía -y lo digo en el mejor sentido-, el tesón, la resistencia, la fuerza de las convicciones y de los principios, y eso vale la pena mantenerlo. Cuba representa los espacios de dignidad que se han ido perdiendo en el mundo y nos hace mejores a nosotros luchar por eso» (http:/juventud.rebelde.cu/cultura/2009-02-17/la-saga-desconocida-saga-de-max-marambio).

milia fueron deportados por la Gestapo a un campo de concentración en 1944. Doumeng y su hijo fueron internados en Dachau, su esposa Celine en Ravensbruck, donde fue asesinada.[56]

El *New York Times* publicaba un despacho de Reuters del 21 de febrero de 1987, en el que se informa de un acuerdo comercial entre Francia y la Unión Soviética, gestionado por Doumeng, por 1.000 millones de dólares.

Las actividades corruptas de los comunistas chilenos en las empresas franco-comunistas tenían por todo esto una gran relevancia negativa. Se sabe, por lo demás, que pese a la presencia de Salvador Allende, Luis Corvalán, Carlos Altamirano y otras eminencias izquierdistas de visita ad hoc en Moscú, la Unión Soviética se negó a sostener financieramente al gobierno marxista chileno. No solo por su inoperancia, sino por la incapacidad total de conducir un proceso político que exigía conductores adecuados.

©Víctor Farías

[56] Ver: *Les parachutages de Puydaniel*, http://www.2ac-toulouse.fr&eco-cycle3-saverdun. Ver: René Mauries, con prólogo Mijail Gorbatchov: *Jean-Baptiste Doumeng: le grand absent*, Toulouse, 1992; Serge Coumont: *La balada de Jean B. Doumeng, le millardaire rouge*, París, 2006.

©Victor Farias

XI Cheques en favor de Salvador Allende, direcciones y contactos. Sobre con documentos personales.

En el depósito secreto de Salvador Allende se encuentra también un sobre con «documentos personales». Contiene dos cheques. Uno de 10.000 escudos del Banco de Crédito e Inversiones para el «Compañero Dr. Salvador Allende». El otro, del Banco Español-Chile, enviado por Héctor Núñez Gajardo, por 15.000 escudos y fechado el 16 de abril de 1973.

«Serie A 1031788 13384040 E° 10.000.-

Banco de Crédito e Inversiones
Manquehue

1° de marzo de 1973
Páguese a la orden de Compañero Dr. Salvador Allende
Gossens
o al portador

La suma de Diez mil escudos ml.

Serie SE N° 0174355 E° 15.000
Banco Español-Chile, Santiago

Santiago, 16 de abril de 1973
Páguese a la orden de Salvador Allende G. o al portador
La suma de quince mil escudos moneda legal

(Firma y timbre de Héctor Núñez Gajardo)»[57]

[57] Ver facsímiles de los documentos en página 124.

©Víctor Farías

En el mismo sobre Allende había depositado una tarjeta de visita de: Juan Latournerie Jara, Director Propietario de una Escuela de Equitación en Las Condes («Se organizan papperchasses y paseos a caballo...»).

«Juan Latournerie Jara
Propietario

Clases de equitación
100 caballos para arrendar
durante los 365 días del año
se organizan paperchasses
y paseos a caballo

Av. Las Condes 11579
Fono 625 Las Condes
(Marcar prev. 489)»[58]

©Victor Farías

Héctor Núñez Gajardo era contador de la Caja de Fomento Carbonero, inspector en la Superintendencia de Bancos, empresario en la industria carbonífera y dirigente de la Sociedad Carbonífera Los Copihues de Pupunahue S.A. (Valdivia), director secretario del Banco de Valdivia, consejero de la Sociedad Nacional de Minería y de la Compañía de Racionamiento del Carbón del Ministerio de Minas (*Diccionario Biográfico de Chile*, 16ª edición, Santiago, 1976-1978, p. 799). Respecto de Juan Latournerie, el carácter y la efectiva existencia de su empresa son enigmáticas. Es presu-

[58] Ver facsímil del documento en página 214.

mible que se haya tratado de un punto de encuentro cubierto. La empresa no figura en ninguna lista comercial del rubro y ningún especialista la ha podido identificar. Se trata, en todo caso, de un individuo de prontuario extraordinariamente dudoso.[59]

©Victor Farías

[59] Ver los datos públicos en internet sobre los muy numerosos conflictos legales en que Latournerie aparece involucrado. En particular, por su extrema gravedad, ver los documentos conservados en el 12° Juzgado del Crimen de Santiago, causa rol N° 34.539 de 1994 Hernández/Latournerie. Pasó a la Corte de Apelaciones de Santiago con rol 63.964. Causa fallada y devuelta al 12° Juzgado.

©Victor Farias

XII Correspondencia de Salvador Allende con Orlando Millas, ministro de Economía, relativa a irregularidades cometidas por altos dirigentes de la Unidad Popular (15 de junio de 1973).

El 14 de junio de 1973 el ministro de Economía, el comunista Orlando Millas, comunicaba a Allende denuncias comprobadas por él relativas al así llamado «Estanco Automotriz». Orlando Millas (1918-1991), abogado, redactor del periódico comunista *El Siglo*, fue diputado entre 1961 y 1972; socialista en sus inicios, más tarde llegó a ser uno de los políticos comunistas más destacados y miembro del Comité Central. En su carta confidencial comunica a Allende haber «ordenado que no reasuma su cargo el administrador del Estanco Automotriz, señor Enrique Farné». El contralor general de la República había iniciado un sumario contra Farné acerca de la manipulación de las prioridades para tener derecho a comprar un vehículo. En ese tiempo se podían adquirir automóviles, camiones, camionetas y buses solo mediante la tramitación y aprobación del Estanco Automotriz, administrado por los personeros del Estado. Farné era acusado de haber entregado 55 automóviles Fiat a miembros del partido MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria), así como centenares de camiones y artículos de línea blanca durante el tiempo en que el subsecretario del Ministerio de Economía era Óscar Guillermo Garretón, secretario general del partido MAPU. Es en el contexto de ese proceso, sumario y escándalo público que Orlando Millas, en tanto ministro de Economía, se dirige confidencialmente a Salvador Allende rindiendo cuentas y solicitando informaciones. El mensaje enviado por Millas contravenía el orden administrativo porque «es el informe de los inspectores y él se encuentra en estado de sumario».

En todo caso, en el fragmento decisivo Millas reconoce que «los funcionarios del Estanco (Farné, Patricia Pearcy, etc.) actuaron sin atribuciones y falsificaron documentos y otorgaron, sin respaldo legal, por su cuenta, más prioridades que la Comisión...».

Por otra parte, Allende tenía antecedentes de que «el auto que usa el ex subsecretario compañero Garretón era un Ford, o sea, de una empresa intervenida, lo que cambia el carácter del problema..». En su nota respuesta, Allende afirma la voluntad de salvar al compañero Fonseca y pregunta si Garretón «compró o le regalaron el auto...». La respuesta de Millas indica las deficiencias en la táctica gobiernista, en especial el hecho de que la Empresa de Comercio Agrícola es la instancia legalmente responsable por las acciones del Estanco Automotriz. Garretón debe declarar que el auto «se lo había entregado una empresa requisada que puede retirárselo ahora o en el futuro. Eso no está bien, pero no es tan grave... Creo que debe devolverlo».

Los acontecimientos denunciados por Millas eran, en realidad, los siguientes: En el curso de las elecciones parlamentarias de 1973 el partido MAPU[60] hizo valer su presencia en el Estanco Automotriz, consiguiendo vehículos al precio oficial, artificialmente reducido, para venderlos ulteriormente a muchas veces ese valor, conservando la diferencia. Para realizar esos fraudes, los militantes del MAPU falsificaron instrumentos mercantiles que burlaban los derechos de las personas regularmente inscritas en las largas listas de espera del Estanco Automotriz y eludiendo impuestos. Se calcula que las ganancias ilegales superaban los 100 millones de escudos. Cabe señalar que la Con-

[60] Movimiento de Acción Popular Unitaria. Los documentos que caracterizan a ese partido y sus divisiones ulteriores, en: Víctor Farías, *La izquierda chilena*, op. cit., passim.

traloría General de la República devolvió sin tramitar el decreto del Ministerio de Economía que dictaba las normas para el funcionamiento del Estanco Automotriz, porque «no se ajusta a derecho». La institución permaneció, por tanto, en la ilegalidad.

«REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

Compañero:
1) Lo que me entregó la Contraloría es el Informe de sus Inspectores. Es confidencial, porque se encuentra en estado de sumario.
2) Oficialmente, la Contraloría me informó que se comunicarán al gobierno las conclusiones del sumario dentro de este mes.
3) Del Informe se desprende que:
a) La Comisión que otorgaba prioridades ha actuado dentro de sus atribuciones legales;
b) En cambio, los funcionarios del Estanco (Farné, Patricia Pearcy, etc.) actuaron sin atribuciones y falsificaron documentos y otorgaron, sin respaldo legal, por su cuenta, más prioridades que la Comisión; y
c) Pagará el pato, sin tener que ver, Leonardo Fonseca, por ser el jefe superior del servicio (ECA), lo que permitirá al Contralor exigirle responsabilidad indirecta.
3) Conversé con el compañero Armando Arancibia y, respecto del auto que usa el ex-subsecretario compañero Garretón, me confirmó su información; pero, rectificándome ahora que no es Peugeot, sino Ford, o sea de una empresa intervenida, lo cual cambia el carácter del problema.
Estoy a sus órdenes para mayores informaciones

(Firma O. Millas)
15/6/73»

©Víctor Farías

Salvador Allende contesta:

«C. Orlando
Hay que salvar a Fonseca – hablaré con el Contralor.

Como cambia a su juicio la cuestión de Garretón – compró o le regalaron el auto.

(Firma S/ A/) (Salvador Allende)

Sobre:
1) Creo que si actúa con una máxima objetividad, el Contralor debiera apreciar que Fonseca en verdad no tuvo ingerencia alguna. Pero, lo lógico es que aproveche el formalismo de que el Estanco se formó como supuesto organismo de ECA para hacerlo responsable indirecto, pero legal.
2) No compró, pero tampoco se lo regaló una empresa privada. Le entregó un auto, que puede retirárselo ahora o en el futuro, una empresa requisada. Eso no está bien; pero, no es tan grave. Cambia el problema en su favor y pudiera ahora devolverlo. Creo que debe devolverlo».[61]

©Victor Farías

[61] Facsímiles de los documentos en páginas 216-217.

XIII Copia convenio entre Miria Contreras Bell y Juan Oyanedel para formar sociedad de responsabilidad limitada (10 de julio de 1973).

Este documento a primera vista parece ser una simple acta de convenio que da testimonio de las actividades comerciales de la confidente y secretaria de Salvador Allende. También en este caso la presencia de este documento, junto a otros de mucha relevancia, sugiere que podría tratarse de una operación mayor tras la cual se ocultaban otras. Me limito a reproducir el documento del convenio. A partir de ello deberían poder intentarse ulteriores investigaciones. No he podido obtener más datos acerca del socio de Miria Contreras, Juan Oyanedel. En cualquier caso, cabe hacer notar el considerable volumen de esta inversión privada de la secretaria de Salvador Allende (un millón quinientos mil escudos). En 1973 el sueldo mínimo vital (industrial/comercial) apenas alcanzaba a los 2.000 escudos (datos: CEP/CENDA Banco Central).

©Víctor Farías

«CONVENIO.-

En Santiago, a 10 de Julio de 1973, entre doña Miria Contreras Bell y don Juan Oyanedel, se ha llegado al siguiente convenio:

PRIMERO: Doña Miria Contreras B., chilena, cédula de identidad N° , de Santiago, formará con don Juan Oyanedel chileno, cédula de identidad N° de , una sociedad de responsabilidad limitada Colectiva, de acuerdo

a las normas de la ley 3918 y sus modificaciones posteriores. SEGUNDO: El objeto de la sociedad que se formará, será la compra-venta, reproducción y crianza de conejos y cualquier otra actividad relacionada con su explotación.

TERCERO: El capital de la Sociedad que se formará estará constituido a) por una porción de terreno destinado al objeto social indicado en la cláusula segunda y por cuya razón, su dueño, don Juan Oyanedel, identificará debidamente al momento de celebrarse la escritura pública respectiva para la debida constitución de esta Sociedad.

b) Por una suma de dienero aportada por doña Miria Contreras cuya cantidad asciende a E° 1.500.000 (Un millón quinientos mil), cantidad que se irá entregando a medida que los negocios de la Sociedad a formarse lo requieran sin perjuicio de estimarse que el aporte de doña Miria Contreras estará totalmente entregado dentro de dos meses a contar de esta fecha.

CUARTO: En este acto, en cumplimiento de lo establecido en la clausula tercera, doña Miria Contreras hace entrega de E° 500.000 (Quinientos mil escudos) a don Juan Oyanedel, quién declara recibirlos a su entera satisfacción.

QUINTO: Las partes dejan expresa constancia que en la Sociedad a formarse, las utilidades y pérdidas serán repartidas por iguales partes, aportando don Juan Oyanedel, a más del terreno necesario para llevar a cabo el objeto social según lo establecido en la cláusula Tercera, su trabajo personal y experiencia en la materia. SEXTO: Las partes dejan expresa constancia de que están en completo acuerdo en devolver primero el capital aportado por doña Miria Contreras, reajustado en un 100% del alza del costo de la vida según el índice de precios al consumidor, para el caso de fracasar la formación de la sociedad en que las partes convienen en este acto. Para determinar el reajuste con que deberá ser devuelto el aporte

©Victor Farías

de doña Miria Contreras en este caso, se tomará en consideración el monto y fecha de entrega de cada aporte y el tiempo transcurrido hasta la fecha de devolución material.

SÉPTIMO: Solo una vez devuelto el capital según lo establecido en la cláusula anterior, las partes podrán mutuamente finiquitar cuentas pendientes que no digan relación con el dinero recibido por don Juan Oyanedel.

Firma: Juan Oyanedel G.»[62]

©Victor Farías

[62] Ver facsímil del documento en página 218.

©Victor Farias

XIV Notas y memorándums sobre el proceso de estatización, negocios y adquisición/venta de la empresa textil Hirmas S.A.

El conjunto contiene datos y antecedentes para la venta de la Manufacturera de Neumáticos S.A. (9 de enero de 1972), memorándums sobre problemas de tributación y precio de venta de acciones de Algodones Hirmas S.A. y un memorándum del programa de inversiones de los hermanos Hirmas Atala (12 de marzo de 1973). Todos estos documentos deben servir para reconstruir el proceso de expropiación/venta del gran complejo industrial textil de Hirmas S.A. La intervención y estatización ulterior de la empresa textil Algodones Hirmas S.A. debe entenderse en el contexto de la masiva política de Salvador Allende para «socializar» la producción y la economía del país. Se proponía llegar a la estatización completa de todas las empresas calificadas como monopólicas o «estratégicas», a fin de que el Estado determinara el mercado, la producción y la distribución de los bienes. El Programa de Gobierno de la Unidad Popular consultaba tres «áreas de producción»: la estatal, la mixta, que combinaba capital privado y estatal, y el área privada.[63]

El Programa Básico de Gobierno era un producto de componendas y transacciones oportunistas de las fuerzas que componían el gobierno (comunistas, socialistas, socialdemócratas y socialistas anarco-extremistas, radicales y grupúsculos cristianoides). Por ello su línea estratégica general era ambigua y tácticamente espontaneísta. Allende, además, fue siempre del todo incapaz de imponer una conducción coherente, terminando la política gubernamental siempre en un

[63] Unidad Popular: Programa Básico de Gobierno, en: Víctor Farías, *La izquierda chilena*, tomo I, pp. 114-142.

populismo radicalizado caótico. Así, los sectores anarquizantes pro-cubanos, a diferencia de los comunistas, en muchos casos sobrepasaban los límites fijados por el Programa Básico y movilizaban a las «masas» para estatizar empresas medianas y aun pequeñas. Era la movilización social que superaba la conducción política en el así llamado Poder Popular alternativo y que buscaba consolidar un poder alternativo a la «institucionalidad burguesa».

Muchas veces estas estatizaciones anárquicas servían los intereses personales pecuniarios de los camaradas en acción.[64]

Junto con imponer aceleradamente el despojo de la propiedad agraria ya iniciado por la Democracia Cristiana (1964-1970), los partidos de la UP quitaron su propiedad a los agricultores y también despojaron en muchos casos a los propios campesinos, expulsándolos de los fundos expropiados y reemplazándolos por sus «camaradas». Algo semejante ocurrió con la estatización de los bancos privados contra la decidida oposición de los empleados y obreros bancarios. El proceso inevitable de la destrucción de la economía chilena continuó aceleradamente, llegando al paroxismo. Al 26 de febrero de 1972, entre diciembre de 1970 y el 19 de febrero de 1972, habían sido intervenidas treinta y seis empresas a manos de la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco). Eran: Manufactura de Metales Quilpué, Madeco, Astillero Las Habas, Industria El Volcán, Cemento Melón, Cemento Cerro Blanco Polpaico, Instituto Fiebre Aftosa, Juan Yarur S.A.C., Rayonil, Tejidos Caupolicán Chiguayante, Paños Oveja Tomé, Rayon Said (Santiago), Algodones Hirmas, Rayon Said (Qui-

[64] Sobre la corrupción en el seno de las redes financieras marxistas denunciadas por los mismos partidos, ver aquí pág. 101 y siguientes.

llota), Yarur Manufacturera de Algodón, Lanera Austral, Ford Motor Company, Pesquera INDO, Pesquera EPERVA, Pesquera GUANAYE, Pesquera COLOSO, Pesquera MARCO CHILENA, Compañía Cervecerías Unidas, Criaderos de Aves «Las Pataguas», Ferias de Ganado de Valparaíso y Bío-Bío, Calaf Hermanos, Planta Deshidratadora de Frutas y Verduras, Alimentos PROALIM, Transportes LIT, Empresas Distribuidoras de Cigarrillos de Santiago y Valparaíso, Radiadores INDELCO, Muebles Martonfly, Fanaloza (Penco y Santiago), Financieras de Automóviles.

El 2 de enero de 1972, Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, en un acto de masas para celebrar los 50 años de su partido, saludaba a «los operarios de los grandes complejos textiles que desplazaron de su administración a los Yarur, Sumar e Hirmas y que en este minuto defienden las posiciones conquistadas» (en: V. Farías, *La izquierda chilena 1969-1973*, tomo 5, p. 1758). Corvalán se refería a las violentas protestas de los empleados de las textiles, particularmente de Hirmas S.A., contra la expropiación. En enero de 1972, los 700 empleados de Algodones Hirmas mantuvieron durante casi un mes una huelga protestando por la estatización de la empresa. El 10 de marzo de 1972 los trabajadores de la intervenida Fábrica Textil Hirmas denunciaron que el 5 de marzo las brigadas de choque del Partido Comunista que operaban en la empresa quisieron obligarlos a puñetazos a aceptar el pliego de peticiones que ellos habían rechazado por oferta insuficiente del patrón Estado (en: V. Farías, *La izquierda chilena 1969-1973*, tomo 1, pp. 154, 148, 161).

La empresa Algodones Hirmas, a inicios de los años 70, vendía del orden de los 60 millones de dólares de

©Victor Farías

la época y empleaba a 3.600 operarios. El conjunto de las empresas del grupo Hirmas lo había iniciado Jorge Hirmas, un emigrado palestino-cristiano que había huido en 1893 perseguido por los islamistas de la época y fundó un pequeño negocio de venta al detalle en el portal Fernández Concha de Santiago.

La intervención de Algodones Hirmas fue anunciada por el ministro de Economía el 26 de mayo de 1971.

El hecho de que Salvador Allende haya conservado estos documentos en su caja de fondos pone de manifiesto la importancia del proceso de estatización de los bienes del complejo Hirmas. Pero también ofrecen datos que podrían revelar aspectos confidenciales de la gestión, tanto en lo político-partidario como en lo personal. Las estatizaciones por lo general eran fuente de grandes ingresos no solo para los partidos. Todo este material historiográfico debería ser confrontado con los archivos de esta empresa textil que se hayan podido conservar.

Víctor Farías

«*NEGOCIACION CORFO-HIRMAS*

CLAUSULA N° 5

Valor a pagar			*E° 127.840.382,86*
Menos: Bienes varios según cuadro # 4			*1.671.757,81*
Saldo a pagar			*E° 126.168.625,05*
	Fecha		
Cuota contado	*7.9.72*	*E°*	*20.000.000.-*
1a. cuota a plazo	*7.10.72*		*21.090.000.-*
2a. id.	*7.11.72*		*21.090.000.-*
3a. "	*7.12.72*		*21.090.000.-*
4a. "	*7. 1.73*		*7.149.770,84*
5a. "	*7. 2.73*		*7.149.770,84*
6a. "	*7. 3.73*		*7.149.770,84*
7a. "	*7. 4.74*		*7.149.770,84*
8a. "	*7. 5.73*		*7.149.770,84*
9a. "	*7. 5.73*		*7.149.770,85*
			126.168.625,05
			126.168.675,05»

©Victor Farías

«*MEMORANDUM.*

Programa de inversiones de los hermanos Hirmas Atala.

Desean abordar individualmente o asociados en grupos de dos o más hermanos según el monto de la inversión,

programas de inversiones específicas, a la brevedad posible haciendo uso de las disponibilidades producidas en la operación de Algodones Hirmas S.A., y de los créditos que con nuestros contactos comerciales, se puedan obtener.

Las inversiones deseadas son:

1° *Hilandería de algodón y/o mezcla con polyester, rayón, etc., de más o menos 9.600 husos;*
2° *Tejeduría con 90 telares aproximadamente;*
3° *Equipo de tejido de punto con 6 a 8 máquinas; y*
4° *Taller de confecciones con alrededor de 100 máquinas de costura.*

5° *Los derechos de Insa en la Planta Recauchadora Insamar, de Viña.*
6° *Las instalaciones que tiene Insa para fabricar formalita (para Miguel Hirmas).-*

SANTIAGO, 12 de Marzo de 1973»

«MANUFACTURERA DE NEUMATICOS S.A.
SANTIAGO: CASILLA 16102 – PROVIDENCIA – SANTIAGO 9 – CHILE
COQUIMBO: CASILLA 478 – COQUIMBO - CHILE

Santiago, 9 de Enero de 1973

Señor
Antonio Cifuentes
Comité de Industrias Químicas
Presente
REF: INSTALACIONES FORMALITA

©Victor Farías

Muy señor mío:

Por la presente me permito poner en su conocimiento que durante las negociaciones que se realizaron entre el señor Fernando Flores en representación de la Corporación de Fomento y el suscrito, en representación de Algodones Hirmas S.A., se me ofreció el traspaso de los derechos de Industria Nacional de Neumáticos S.A. INSA, en las siguientes empresas: Recauchadora de ~~Lodi- Viña~~ IN-SAMAR, Distribuidora Pompeyo Carrasco y Bengolea y Compañía.
Don Julio Budnik Sch., Gerente General de INSA, en representación de CORFO, me ha manifestado la imposibilidad de efectuar esos traspasos debido a problemas sociales existentes en esas empresas. En cambio, me ha expresaco que estaría totalmente de acuerdo en hacerme el traspaso de las instalaciones que tiene INSA para la fabricación de formalita, actividad que no tiene vinculación alguna con la industria de neumáticos.
En vista de lo anterior, mucho agradeceré a usted que acoja favorablemente esta petición y dé su aprobación para que se formalice esta operación comercial de venta por parte de INSA de las mencionadas instalaciones. Como usted comprenderá, tengo el más vivo interés en comenzar cuanto antes con esta nueva actividad por lo que mucho apreciaré su colaboración al respecto.
Lo .saluda con la mayor atención

Miguel Hirmas A.
cc: Sr. Julio Budnik Sch. - INSA»

©Victor Farías

«Memorándum sobre impuesto ref. precio venta acciones Algodones Hirmas S.A.

1.- Los accionistas de Hirmas vendieron a CORFO y su filial SILA, el 100 % de sus acciones según contrato de 3/ Noviembre/1972. La cláusula 3.a. establece que el precio total "será la cantidad de dinero "que resulte de la adición de las siguientes partidas: a)E° , más.
"b)E°....., .más. c) E° ....., más d) la cantidad de dinero
"que resulte como consecuencia de aplicar sobre la suma "señalada en la letra c) precedente el procedimiento que "se señalará en la cláusula 6.a. de este contrato, más e) la "suma equivalente a E° que se pagará etc."
El procedimiento de la cláusula 6.a. consiste en aplicar el Indice de Precios sobre la suma señalada en la letra c) sobre la base vigente al 1/I/72 hasta el día del pago efectivo de las diversas cuotas que forman esa suma.
2.-Según nuestro derecho civil el precio puede ser determinado o determinable. Aquí, fué determinable, pues sólo se conoceré su total al día del pago de la última cuota por aplicación de la cl. 6.a., según estipulación cl.3, letra d). En otros términos, lo que resulte según esa letra d) formará parte del precio y no constituirá «reajuste» de un saldo del mismo. Esto se desprende de la letra del contrato: -a), más b), más c), más d), más e)- y del contexto del mismo, pues el procedimiento de la cl. 6.a. (pretendido reajuste) opera no sólo desde la fecha del contrato-Novbre./72- sino desde el 1°/Enero/72 lo que descarta la posibilidad de reajuste de un saldo de precio.- Además, los intereses se calculan también desde el 1°/I/72 sobre todos los rubros de la cl.3.a., incluso sobre la letra d), lo que indica que esta es parte del precio, no reajuste.

©Victor Tafra

3.-Así lo ha interpretado Corfo en Dictamen 2056, Fiscalía, de 19/XII/1972.
4.-La importancia de lo anterior radica en que lo que constituye precio no tributa en renta; en cambio, el reajuste paga 1.a. Cat. y Complementario, lo que, con el recargo de 163% del Art.77 bis obligará a los ex- accionistas a pagar más de un 150% (1.a.Cat., más Compl., más 163%) sobre lo recibido.
5.-El Juzgado de Cuentas de la Contraloría Gen. de la República, ha iniciado causa, por falta de retención de impuesto por parte de Corfo en pagos a los sres. Hirmas, estimando que las sumas que para estos resultan de cl.5.a. letra d) y cl. 6.a. constituyen "reajustes" que tributan y no son "precio".
6.-La solución consiste en obtener un dictamen del Director Nacional de Imps Ints., que establezca que en este caso las sumas que resultan para los ex-accionistas según la cl.3a. letra d) y cl.6.a. constituyen parte del precio de la compraventa (exenta de impuestos a la renta) y no reajustes afectos. La interpretación de las leyes tributarias corresponde al director nacional de Impuestos Internos y ni el Juzgado de Cuentas ni la Contraloría pueden desconocerla.»[65]

La investigación histórica sobre las actividades de la Corporación de Fomento es de una gran relevancia para explicar una de las vigas maestras del intento del gobierno de Allende para transformar la sociedad chilena según el modelo marxista. Ello ciertamente porque el modelo totalitario se funda en la revolución de los modos de producción y las relaciones de producción material. La intervención de los grupos partidarios tomándose las empresas de modo más o menos

[65] Ver facsímiles de los documentos en páginas 219-221.

violento, según el caso, antecedía a la declaración de estas empresas de utilidad nacional como intervenidas por el Estado para luego iniciar el despojo estatizador. Esta modalidad ya había sido puesta en práctica durante el gobierno cristiano-populista de Eduardo Frei Montalva y su así llamada Reforma Agraria.[66] Durante 1970-73 gran parte de la actividad de la Corfo estuvo orientada a la estatización de las empresas. Se crearon en este contexto numerosos Comités Sectoriales para atender las diferentes áreas de la economía. Al respecto, la documentación es escasa. Gran parte de las actas sobre las resoluciones dictadas por los vicepresidentes ejecutivos se han perdido, en parte por condiciones mediocres de conservación. También el Consejo y los Comités dictaban Acuerdos conservados solo en parte en el Archivo Nacional y otras distribuciones. Testigos de la época han revelado a los funcionarios del Archivo Nacional que intentaron reconstruir documentariamente el proceso de marxistización de la economía chilena: en los días anteriores a la intervención militar de septiembre de 1973 se procedió a una masiva destrucción de actas. Cabe así preguntarse si los funcionarios marxistas creían realmente en sus declaraciones acerca de la legalidad y transparencia de sus gestiones.

©Victor Farías

---

66 Ver: V. Farías, *La muerte del camaleón. La DC chilena y su descomposición. Jacques Maritain, Eduardo Frei Montalva y el populismo cristiano*. Santiago, 2009, pp. 192-200.

XV Informe confidencial de la Casa de Moneda a Salvador Allende sobre emisión de papel moneda al 14 de diciembre de 1972.

El informe confidencial de la Casa de Moneda a Salvador Allende es un documento revelador muy importante para calificar la catástrofe económica y financiera a la que había llevado el gobierno marxista. Fue precisamente a fines de 1971 que la política de control estatal de los precios, a fin de estimular la demanda interna y el repunte de la producción, se reveló como artificial y sin perspectivas. Se produjo entonces una cuantiosa emisión de dinero, pero ello no podía estabilizar los ingresos reales ni asegurar el empleo. Comenzó así una fuerte agitación social estimulada adicionalmente por la expansión del mercado negro. En 1973 el déficit público se situó en cifras espectaculares, la cantidad de dinero aumentó en un 300% y el país inició la hiperinflación. En septiembre de 1973 el Banco Central atesoraba tan solo 3 millones de dólares, el costo de importar alimentos para tres días. En círculos financieros internacionales, algunos economistas marxistas chilenos anunciaron la posibilidad de abolir el dinero. Chile estaba en quiebra técnica.

El cálculo del Índice de Precios al Consumidor enviado a Salvador Allende revelaba que en enero de 1973 la economía chilena había quebrado con una hiperinflación del 478,84%.

El informe de la Casa de Moneda que Allende escondía en su caja de fondos como un documento «personal» revelaba los detalles de la emisión de dinero. Mientras en 1968 el instituto emitía poco más de 1.000 millones de escudos, a fines de 1972 emitía 24.000 millones de escudos. Agrega el informe que a

©Victor Farías

partir de septiembre de 1970 —fecha en que Allende asume el gobierno—, hasta abril de 1971, se efectuaron «entregas extraordinarias». Se informa además que el Banco Central solicitó por adelantado para el período diciembre de 1972 a marzo de 1973 (fecha de las elecciones parlamentarias) la astronómica suma de más de 20.000 millones de escudos.

La Casa de Moneda es una empresa pública encargada de la impresión de billetes y acuñación de moneda de curso legal, así como de la impresión de estampillas, pasaportes, formularios oficiales. Depende del Ministerio de Hacienda.

©Victor Farías

CASA DE MONEDA DE CHILE
QUINTA NORMAL

CABLES "CAMONEDA"
TELEFONOS ·91003 · 91034

DIRECCION POSTAL
SUCURSAL 37-STGO.

SANTIAGO, DE DE 19 Nº

CLAVE REFERENCIA Personal

BILLETES ENTREGADOS POR CASA DE MONEDA AL BANCO CENTRAL.-

1968	E°	1.138.437.000
1969		1.330.437.000
1970		3.708.566.000 (x)
1971		6.807.574.000 (x)
1972 (14/Dic.)		24.310.210.000

(x) incluye entregas extraordinarias Sept.1970-Febrero 1971.

SOLICITADO POR EL BANCO PARA :

Dic. 1972- Marzo 1973 . . .	E°	20.458.000.000
(Dic.)971- Marzo 1972). . .	(	2.619.000.000)

«CASA DE MONEDA DE CHILE

QUINTA NORMAL

Cables "CAMONEDA"
DIRECCIÓN POSTAL

TELEFONOS 91003 – 91034

SUCURSAL 37-SANTIAGO

SANTIAGO, DE DE 19 N°

CLAVE REFERENCIA Personal

BILLETES ENTREGADOS POR CASA DE MONEDA AL BANCO CENTRAL.-

1968	*E°*	*1.138.437.000*
1969.....		*1.330.437.000*
1970.....		*3.708.566.000 (x)*
1971.....		*6.087.574.000 (x)*
1972 (14/Dic.)		*24.310.210.000*

(x) incluye entregas extraordinarias Sept. 1970-Febrero 1971.

SOLICITADO POR EL BANCO PARA:

Dic. 1972-Marzo 1973 ..... E° 20.458.000.000

(Dic.) 971-Marzo 1972) ..... (2.619.000.000)»[67]

©Victor Farías

67 Ver facsímil del documento en página 222.

©Victor Farias

XVI Carta confidencial de la actriz Inés Moreno a Salvador Allende, solicitándole intervenga en las gestiones relativas a la venta de su parcela en Lo Barnechea a Teresa Matte Lecaros y Guillermo Prieto Noguera (6 de junio de 1973).

La carta que la actriz Inés Moreno envió a Salvador Allende y que este conservaba en su caja de fondos debe ser entendida en el contexto de la relación entre ambos. Inés Moreno, militante comunista, fue una de las numerosas mujeres con las cuales Allende mantuvo relaciones íntimas extramaritales. También en este sentido debe entenderse su ambigua identidad humana y política, del todo lejana a lo que suele entenderse por una «ética revolucionaria». Inés Moreno, mujer de clase media, participó ya desde 1952 en los actos de las numerosas campañas presidenciales de Allende, leyendo concursos y poemas. Conoció a Allende después de haberse casado en segundas nupcias con Fernando Medina, también militante comunista. Como numerosos izquierdistas chilenos, Inés Moreno llevaba una vida social dispendiosa, llena de compromisos sociales, las más de las veces en casas y propiedades que les permiten imitar a la clase que dicen combatir. Esto aumentó vertiginosamente en la época del gobierno de Allende. Así las cosas, Inés Moreno había adquirido una parcela con muchos árboles en el muy exclusivo sector de Lo Barnechea, en Santiago, lugar en el que vivió por años. Con todas las reservas del caso, tal vez sea útil citar las barrocas descripciones que entrega Eduardo Labarca para caracterizar la concurrencia de Fidel Castro, durante su prolongada estadía, a un asado en la parcela de Inés Moreno: «Los vecinos no han visto nunca tantos hom-

©Víctor Farías

bres armados ni tantos autos veloces en el barrio. La víspera del almuerzo, los arbustos y recovecos de la parcela y cada rincón de la casa larga son registrados palmo a palmo... Como aperitivo, Fidel bebe jugo de fruta y Salvador Allende "Chivas Regal". El ambiente es relajado. Una mesa larga de tablones y caballetes se extiende bajo la carpa vegetal (sic). El vino tinto confirma su abolengo (...) Las papas mayo se sirven en fuentes de madera...» (E. Labarca, *Salvador Allende. Biografía sentimental*, Santiago, 2007, p. 232). Cuando la crisis se agudizaba, Allende se refugiaba en «la sombreada parcela con galería y piscina de Inés Moreno, su antigua amiga. Cada llegada del presidente con automóviles y guardaespaldas conmociona el barrio (...) Las sirvientas los atienden con la mejor carne del mercado negro (...) En la amistad otoñal entre Inés y el presidente se plasma (sic) un profundo cariño recíproco sin las tensiones del pasado...» (E. Labarca, op. cit., pp. 275-276).

La carta conservada por Allende entre sus documentos confidenciales se relaciona con la venta de la parcela en cuestión. Inés Moreno la había vendido a otros dos personajes de la "*gauche*" chilena. A fin de que Allende los ubique dentro de la geografía social chilena, Inés Moreno le escribe que ella «es hija de Arturito Matte y sobrina de Ester Matte. Tanto ella como Guillermo son socialistas y encantadores y están felices y entusiasmados con la parcela...». La actriz, entre tanto, se había impuesto, según su versión, de que la municipalidad proyectaba ensanchar caminos y puentes en el sector y que la parcela debía ser expropiada. Se muestra desesperada y suplica a Salvador Allende que intervenga para que el Ministerio de Vivienda "corra 200 metros el puente" para que la parcela no sea

©Victor Farías

tocada, porque "es de ultra urgencia..."». Esto ocurría a pocas semanas de la intervención militar y es revelador de la mentalidad de quienes se tenían por conductores de una revolución social. Según datos biográficos, Inés Moreno se encontraba en su parcela el 11 de septiembre y fue detenida por breve tiempo.

«*Lo Barnechea,*

6 de junio 1973

Salvador:

Como ya sabes, vendí mi querida parcela y ya compré la otra.

Pero en medio de todo, tengo un grave problema y, lo que es peor, es problema de conciencia.

Resulta que, según confirmé en la Municipalidad de Las Condes, existe un plano que se proyecta en Lo Barnechea: Consiste en que se extenderán unos caminos y un puente que viene desde Av. Santa María para terminar en Farellones. Tal plano, piensan que se realizará en diez o veinte años más. Y lo que es espantoso, la parcela que ahora dejo quedará expropiada. Yo les vendí a una pareja muy joven con dos guaguas. El se llama Guillermo Prieto Noguera y ella es Teresita Matte Lecaros, hija de Arturito Matte y sobrina de Ester Matte. Tanto ella como Guillermo son socialistas y encantadores. Están felices e ilusionados porque han comprado esta parcela.

El proyecto municipal aún no está aprobado por el Ministerio de la Vivienda.

Yo estoy desesperada con tal situación.

©Victor Farías

Te pido —como algo tan especial— que el Ministerio de la Vivienda acceda solamente a correr en 200 mts. el puente para que esta parcela no sea tocada.

Imagínate lo que pensarán ellos de mí, si lo supieran cosa que va a ocurrir de algún modo. Pero lo peor consiste en lo que a ellos respecta.

Salvador, te suplico que hagas algo. Junto con saber tu decisión de ayudarme en esto, estoy dispuesta a contarles lo que sucede, antes que lo sepan por otro lado. Quiero ser leal con ellos y no perjudicarlos.

Como comprenderás, esto es de ultra urgencia.

Me encantaría verte aunque sólo sea un momento. En todo caso si no te es posible, me tendrás el día 26, como siempre para saludarte.

Un abrazo.

Inés Moreno»[68]

©Víctor Farías

La expropiación nunca se llevó a cabo debido, probablemente, a la irracionalidad de construir una rotonda en un terreno completamente inadecuado.

[68] Ver facsímil del documento en páginas 223-224.

XVII Resolución del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Obras Públicas, Luis E. Jobet B., director suplente, sobre contratación de obreros transitorios (30 de enero de 1973).

La resolución del director general suplente de Obras Públicas, disponiendo la contratación transitoria de obreros en enero de 1973, por el plazo de 30 de enero al 30 de junio, no entrega por sí misma motivos especiales para explicar su presencia en la caja fuerte del presidente Allende. En la lista de los obreros no aparecen nombres que correspondan a la escolta presidencial (GAP) ni personas políticamente identificables. Podría ser que se trate de militantes que tuvieran alguna función clandestina o tareas especiales. Los vínculos de Víctor Pey con las obras fiscales encomendadas por el Ministerio de Obras Públicas podrían también contener elementos explicatorios de la presencia del documento en la caja fuerte. Esta es otra de las muchas tareas que ofrece la colección documental que presento y que deberían investigarse en el Archivo Nacional.

«DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA GENERAL.

REF.: Contrata obreros transitorios que indica.-

Santiago, 30 de Enero de 1973

CON ESTA FECHA EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL SUPLENTE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION.:

VISTOS:

Las necesidades del Servicio y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 15.840, de 1964.

RESUELVO:

D.G.O.P. N° 126 (EXENTA)

1.- CONTRATASE a las siguientes personas, para que, a partir desde la fecha de la presente resolución y hasta el 30 de Junio de 1973, se desempeñen en el Departamento de Administración y Secretaría General de esta Dirección General de Obras Públicas, en calidad de obreros transitorios, con residencia en Santiago y asimilados a los grados que se indican en la Escala Unica:

NOMBRES		*GRADO*
ALARCON ARAYA	*MANUEL*	*15°*
ARANDA ZAPATA	*RAQUEL*	*15°*
BULAT DOMINIS	*MIRKO*	*15°*
CABALLERO TAPIA	*JORGE*	*15°*
CARMONA CONCHA	*CAMILO*	*15°*
CONTARDO GUERRA	*NIDIA*	*15°*
FLORES BARRAZA	*ANA MARIA*	*15°*
FUENTES GARCIA	*LUIS*	*15°*
RAMOS LECAROS	*LUIS*	*15°*
RODRIGUEZ MATURANA	*RENE*	*15°*
TORO VALDIVIESO	*RAUL*	*15°*
VILLABLANCA PEFFERIN	*JUAN*	*15°*

2.- Estas contrataciones se regirán por el decreto MOPT N° 136, de 1968, que aprueba el Régimen Interno de Obreros de la Dirección General de Obras Públicas y Servicios dependientes.

3.- Páguense a los obreros mencionados sus jornales con cargo a los fondos de la Dirección General de Obras Públicas.-

4.- Póngase la presente resolución en conocimiento de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, del Sub-Departamento de personal y Bienestar, de los interesados y de los demás servicio que correspondan.

©Victor Farías

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO) LUIS E. JOBET BOURQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS SUPLENTE.

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento.

Saluda ATTE. a Ud.»

©Victor Farias

©Victor Farias

XVIII La visita oficial de Salvador Allende a Buenos Aires (mayo 1973): recibos, rendiciones de cuentas, pago de honorarios a choferes, custodia, alojamientos, exhibición privada de películas, especies.

El 23 de mayo de 1973, Salvador Allende inició su visita oficial a Buenos Aires para asistir a la asunción al poder del candidato peronista Héctor Cámpora. La delegación era considerable en número e incluía 56 personas. La estadía duró hasta el 29 de mayo. El conjunto de documentos es multicolor y resulta difícil entender la razón por la cual Allende los conservó en medio de otros documentos tan relevantes y comprometedores. Junto a recibos de pagos a hoteles, guardias y policías de escolta, pago para alquilar proyectores, micrófonos y amplificadores para ver películas en privado (el clásico de los mafiosos *El Padrino*), Allende conservó hasta recibos por la compra de dos pijamas y camisas de marca. No falta el recibo por los honorarios del chofer de la periodista Frida Modack y la revisión de los automóviles de la escolta, 1 cerradura, 1 papelero cromado para la habitación presidencial, 2 almohadones y almohadas, propinas, lavados y limpieza general del edificio, cortinajes especiales para las habitaciones ocupadas, licores y bebidas, pagos para la revisión detallada de los vehículos y cambio de piezas.

También resulta curioso constatar que Allende haya contratado los servicios de gran cantidad de agentes de seguridad y que no haya hecho uso del personal del gobierno peronista. Se conoce, por lo demás, la gran cantidad de vínculos entre el gobierno de Allende y las agrupaciones extremistas del peronismo. Allende protegió a terroristas argentinos y, pese a que el pe-

©Victor Farías

ronismo justicialista es de clara inspiración populista fascista, no tuvo nunca reparos en entenderlo como un aliado. Ese vínculo estratégico explica también la ampulosidad con la cual Allende llevó a cabo su visita al cambio de mando. Otro tema de relevancia es el análisis de relaciones entre el general Carlos Prats y las fuerzas revolucionarias peronistas (ERP) durante su exilio a partir de 1973. Desgraciadamente la correspondencia completa entre el general y Juan Domingo Perón no ha podido ser ubicada hasta el momento; en ella se encuentran importantes datos al respecto.

©Victor Farias

XIX Informe urgente de Jorge Venegas a Salvador Allende sobre viaje a Chile del Dr. Alberto Martínez, alto ejecutivo del Consorcio Internacional de Préstamos (capitales alemanes, suecos y suizos) «para contratar préstamos de mucha consideración para cualquier tipo de adquisiciones» (sin fecha).

Es difícil vincular este memorándum de Jorge Venegas con otros documentos, pero su presencia en la caja de fondos hace pensar que se trataba de algo muy importante. No se puede saber de qué tipo son los préstamos «para cualquier tipo de adquisiciones», esto es, si se trata de gestiones públicas o privadas. La institución «Consorcio Internacional de Préstamos» no ha podido ser identificada, lo cual es también un hecho significativo.

«Información de Jorge Venegas, que considera muy urgente:

El Dr. Alberto Martínez, alto ejecutivo de "CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRESTAMOS", ha estado ayer en Chile para tratar de concertar entrevista con el Presidente a objeto de contratar préstamos a Chile para cualquier tipo de adquisiciones, por montos de mucha consideración.

El CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRESTAMOS está integrado por capitales suecos, suizos y alemanes.

El Dr. Martínez regresó a México en el día de ayer y espera aviso para regresar inmediatamente a Santiago en caso que pueda ser recibido por el Presidente.

©Victor Farías

Se sugiere pedir por Telex a la Embajada en México que proporcione antecedentes sobre el Dr. Martínez y la firma que representa.

Dirección en México:

Teléfonos: 5134969 – 5100471 - 567522 Apartado M - 7144 México 1, D.F.»

Jorge Venegas, contador general, era experto en comercio exterior y sociedades anónimas, masón y militante del Partido Socialista. Asesoraba a Allende en política económica. Es uno de los amigos y hombres de confianza de Víctor Pey y figura como uno de los tres propietarios de las acciones del diario *Clarín* que Darío Sainte-Marie habría vendido a Salvador Allende. Pey compartió la propiedad con el democratacristiano Emilio González, el socialista Jorge Venegas y Ramón Carrasco, abogado del periódico.[69]

©Víctor Farías

[69] Ver facsímil del documento en pág. 227.

XX Mensaje confidencial de R.E., de la Oficina del edecán de la Presidencia de la República sobre «rumores golpistas de la Fuerza Aérea de Chile (FACH)». Manuscritos con direcciones y teléfonos en clave.

Se puede presumir que esta nota mecanografiada conservada por Salvador Allende es de la época cercana al 29 de junio de 1973, fecha del primer pronunciamiento militar contra el gobierno. Ella parece haber sido entregada a Salvador Allende por un colaborador probablemente del cuerpo de edecanes. No he podido ubicar el nombre correspondiente a las letras R.E. Allí se informa que un «camarada», probablemente del Partido Comunista y de nombre "Jhon Smith" (sic) revela la existencia de preparativos golpistas de la Fuerza Aérea. Otro de los informantes es «A. Chocair». De interés son las anotaciones manuscritas de Allende agregadas al pie del mensaje de R.E., «Nemoroso Barreto», y junto a ese nombre una sigla en clave «GEYWITZ» y dirección: Roger de Flor 2893, teléfono 485312. La calle nombrada se encuentra en la comuna de Las Condes, en Santiago. La *Radio Minería* y el *Canal 13* de Televisión eran dos baluartes de la oposición.

«A las diez veinte de esta mañana recibí un llamado telefónico del camarada Jhon Smith,sobre rumores golpistas de la Fuerza Aérea de Chi camarada que llamara al teléfono 485312, que allí contestaría un Coronel

El Co. A. Chocair hizo el llamado respectivo y lo grábamos. Naturalmente por periodista de Minería. Luego llamados de parte del canal 13, al mismo canal supuesto coronel da más detalles del operativo golpista.

Mas o menos como un cuarto para las 11 nuevamente me llama Smith y comuni un disco LP a la Radio Minería con marchas militares y destacando el Himno

R.E.

Nemoroso Barreto
GEYWITZ
Dirección
Roger de Flor
2893

48 5312»[70]

©Victor Farias

[70] Ver facsímil del documento en página 225.

XXI Memorándums diversos

Los tres puntos consignados en este memorándum sin fecha se refieren a adquisición de vehículos o créditos pendientes para la compra de considerable número de vehículos.

La nota final, también sin fecha, fue redactada en papel de la Secretaría de la Presidencia y deja constancia de operaciones de cambio de dólares a moneda chilena.

«MEMORANDUM

Cartas de Créditos pendientes. 3.500 Camionetas Corfo y 410 Pesca.

Esto está en manos del Sr. Marcos Colodro, Gerente de Comercio Exterior del Banco Central de Chile.

Hay que apurar la apertura de estas Cartas de Créditos.

500 Stations Wagons para Colegios.

La firma "COTRANESCO" presentó un proyecto, el cual está en el Comité de Operaciones Automotrices de CORFO.

Según información van a tener un pronunciamiento muy pronto.

Resolucíon final ARICA:

3,800.00
3,360.00
4,268,56
4154.50
704.00
10,567.00
31,181.12
1,060.26
8,830.60
3,850.00
1,700.00
3,082.00

©Víctor Farías

76,558.04*
Cambio de US$ 3.000
a $13.40.- son 40.200

3.800
3.360
4.154
704
10.567
15.083
3.082
$ 40.751»[71]

Manuscrito, se puede leer lo siguiente:

«.....
.....

4000 - Chevrolet .....
.....»

Los documentos aluden a Marcos Colodro, gerente de comercio exterior del Banco Central. Militante comunista, tuvo una función importante como financista y administrador de los recursos del Partido Comunista. Presidente del Banco Central era el socialista Alfonso Inostroza, vicepresidente el comunista Hugo Fazio, gerente general el comunista Jaime Barrios, también asesor económico de Salvador Allende y junto a Víctor Pey uno de los gestores claves de la conducción económica del país. Lautaro Silva afirma que, según documentos incautados por la policía, «con dineros del Banco Central de Chile se financiaban movimientos guerrilleros de Argentina, Uruguay, Venezuela y Colombia, además de proveer cuentas privadas en

[71] Ver facsímiles de los documentos en página 232.

©Victor Farías

bancos de Suiza» (op. cit., p. 127). Lamentablemente, como en otros casos, afirmaciones semejantes no han sido documentadas. No obstante ello, ofrecen indicaciones que podrían examinarse en los archivos bancarios, particularmente en la documentación conservada en el Banco Central. En todo caso, es un hecho que al iniciar en 1970 el mandato de Allende, el Banco Central tenía 900 funcionarios y en septiembre de 1973 eran 1.900.

©Victor Farias

©Victor Farias

XXII Informe secreto de Alfredo Cruz Rojas, subprefecto-jefe de la Dirección General de Investigaciones de Antofagasta, a la Dirección General de Investigaciones en Santiago, sobre preparativos militares antichilenos en Perú (15 de junio de 1973).

Este documento habla por sí solo de la situación de alto riesgo para la seguridad nacional a la que había conducido el caos institucional, social, económico y político en Chile causado ante todo por la incapacidad de Allende, la coalición marxista y la izquierda en su conjunto. Tanto Perú como Bolivia estaban en camino de aprovechar la situación anarquizada en que se encontraba Chile.

©Víctor Farías

«REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
PREFECTURA ANTOFAGASTA
COMISARIA ARICA

INFORMA SIGUIENTES ANTECEDENTES:

N° 17

ARICA, 15 de Junio de 1973.-

A LA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
Departamento de Informaciones
SANTIAGO

Me permito informar a esa Superioridad que por contactos que el suscrito tiene en esta ciudad ha obtenido la siguiente información:

1.- Bolivia habría entregado oficialmente a Brasil los grandes Yacimientos de Hierro ubicados en el Cerro Mutún, en el Departamento de Santa Cruz, a cambio de material bélico y la ayuda necesaria que debería prestar Brasil en caso de una invasión a Chile para recuperar los territorios comprendidos entre Antofagasta y Cobija.-
2.- Tiénese antecedentes que varios asilados políticos de nacionalidad boliviana, de cierta jerarquía, como también algunos ciudadanos brasileros que se encontraban residiendo en Santiago se fueron a Buenos Aires.-
3.- El actual Gobierno del General Velasco Alvarado de Perú habría entregado la explotación de 3 yacimientos petrolíferos de la sierra a capitalistas norteamericanos a cambio de un millón de dólares en material bélico.
4.- El Regimiento de Arequipa habríase trasladado al Sur de dicha ciudad, quedando ubicados varios kilómetros antes de llegar a Tacna.- Asimismo, 200 tanques de fabricación europea llegados hace unos tres meses al Perú los tendrían disponibles al Sur de Lima; todo esto, con el único objeto de aprovechar debilidades internas de Chile causadas por paros, movimientos huelguísticos u otros, para poner en acción a las Fuerzas Armadas Peruanas y recuperar la provincia de Tarapacá; y, naturalmente, que tendrían que estar en concomitancia con el Gobierno de Bolivia a fin de operar en conjunto.
5.- Circula muy reservadamente en Tacna y, por cierto, en otras ciudades del Perú, un folletín en cuya portada aparecen los años 1879-1979, a continuación el Morro de Arica con el emblema peruano flameando en la cúspide, y en las páginas interiores leyendas sobre la recupera-

©Víctor Tapias

ción de Tarapacá.- Este folleto es entregado a oficiales de las Fuerzas Armadas y personal en retiro, y uno de estos últimos se lo mostró a un ciudadano chileno radicado en Tacna, en su calidad de amigo, pero no se lo facilitó para llevarlo consigo y poder obtener fotocopia.- Posteriormente han aparecido dos nuevas ediciones del folleto indicado y con nuevas referencias, pero ha sido altamente imposible conseguir un ejemplar.-
Se tratará de obtener mayores antecedentes y serán comunicados de inmediato.-
Cabe señalar que todo lo transcrito precedentemente, en forma verbal fue dado a conocer al señor Gobernador Departamental y por instrucciones de esta Autoridad en reunión privada, se comunicó al señor Coronel de Ejército y Comandante del Regimiento Rancagua de Arica Sr. Odlanier ...

Es cuanto puedo informar.-

Alfredo Cruz Rojas
Subprefecto-Jefe»[72]

©Víctor Farías

Este informe es de mucha relevancia. Se impone una reconstrucción de los datos que entrega en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y también en los respectivos archivos del Perú.

[72] Ver facsímil del documento en página 228.

©Victor Farias

EPÍLOGO

A muy pocos pasos del lugar en que fueron encontrados los documentos presentados y comentados en este libro tuvo lugar un encuentro de mucha trascendencia y significación. Él ilustra de modo notable al personaje Allende y la perspectiva política y ética de su praxis. Se trata de su diálogo con Clotario Blest, el mayor y más prestigioso dirigente de los trabajadores chilenos, el fundador de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y la Central Unica de Trabajadores (CUT). Me fue dado transcribirlo directamente en ese tiempo y accedí por cierto a la solicitud de don Clotario Blest de darlo a conocer recién después de su muerte. Por la relevancia del personaje y de su contenido quiero reproducirlo aquí luego de un primer adelanto en *El Mercurio* del 27 de abril de 2008. El diálogo nos permite ver a Salvador Allende desde la perspectiva crítica de alguien que compartía muchos de sus propósitos políticos y por ello sirve de complemento a mi propósito de entregar un cuadro objetivo y vívido de esa fase histórica. Debe decirse, cuando menos, que en este encuentro ambos personajes asumen plenamente su propia estatura histórica y política.

Entre 1971 y 1972 trabajé algunos meses en la Universidad Católica de Valparaíso, en un instituto multidisciplinario. Surgió allí un proyecto de iniciar la construcción de un vasto archivo para recuperar las miles de actas que documentaban la historia del movimiento obrero chileno. Un día, casualmente, me encontré con don Clotario Blest en un ascensor del Ministerio de Hacienda. Con entusiasmo juvenil me presenté y le hablé de nuestro proyecto. Reaccionó entusiasma-

©Victor Farías

do, con su vivacidad característica, y me citó para el día siguiente en su modestísima casa de la calle Víctor Santa Cruz. Nos permitió el acceso a su enorme archivo personal con miles de documentos desconocidos que describían el surgimiento de la ANEF y la CUT, su correspondencia personal con personajes relevantes como Juan D. Perón, Chou-en-lai, sus conversaciones con el Che Guevara llenas de terribles críticas a los izquierdistas chilenos («no sabe usted, don Clotario, a cuántos hemos encontrado durmiendo borrachos en las calles de La Habana»), un sinnúmero de cartas de esposas de obreros en que le pedían ayuda y consejo, actas sobre sus estadías en la cárcel en la sección de incomunicados, fotografías. Fotocopiábamos día y noche, porque se acercaba el colapso de quienes él llamaba «una mezcla de burócratas y corruptos destinados al fracaso». Un día don Clotario llego, azorado, con una sorpresa:

«Vengo de La Moneda. Hace un mes caminaba por Morandé cuando un torbellino de autos apareció y de uno de ellos se bajó Allende. Me vio al otro lado de la calle y me dijo: ‹Don Clotario ¡venga! Tengo que hablar con usted. Es urgente›. Yo le dije: ‹Salvador, usted debe estar preparando su viaje a las Naciones Unidas y tendrá mucho trabajo. En cuanto vuelva, vendré›. Hoy en la mañana fui. Salió a recibirme, muy atento; me hizo pasar a su cuarto y me dijo, sin esperar: ‹Don Clotario, estoy muy preocupado y no sé lo que va a ocurrir. ¿Cómo cree usted que están las cosas?›. ‹Mal Salvador, muy mal -le dije-. Para comprar un pollo, la señora Julia, que me cuida por años, debe estar parada en una cola hasta cuatro horas, y un pueblo que hace eso no tiene tiempo para hacer una revolución›».

©Victor Farías

«"Por qué no me lo hizo saber para hacerle llegar algo?" -me dijo-. Yo le respondí: "Entonces es mentira lo que dicen los momios, que no hay nada de nada, y ahora usted me dice que hay, pero para ustedes. Usted me conoce y sabe que cuando el pueblo de Clotario Blest no come, él tampoco come. Y ese es, Salvador, el verdadero problema. Yo a usted nunca le he dicho ‹El Chicho›, sino ‹El Pije›, porque todavía me recuerdo las veces en que en las calles los pacos gritaban: ‹¡Al de cabeza blanca, al de cabeza blanca›, y yo le veía a usted sus pies, arrancando lejos y muy ligero. Salvador, usted no es para esto. Decídase: haga un par de puentes, calles, escuelas y hospitales. Nada más. Así lo van a elegir de nuevo en un par de años. Una revolución es otra cosa. Aquí las he visto todas: la del "pan, techo y abrigo", la de "la escoba", otra hasta "en libertad" y ahora esta, la de ustedes. ¡No! Decídase"».

«Allende me dijo, entonces: "¿Y qué quiere que haga, don Clotario? Nadie me hace caso. ¿Cuál es su consejo?". "Usted conoce mi vida, Salvador, pero hoy solo le puedo decir que llame a Agustín Edwards, a Yarur, a los del Banco de Chile y la Sociedad Nacional de Agricultura, y póngase de acuerdo con ellos para salvar la democracia. Devuelva algunos fundos, bancos y empresas, porque esa es la gente que ha construido este país y sabe manejarlo. Y si Nixon se niega a respetar a Chile, ¡vuele con ellos a la ONU y denuncie que el país está en peligro! Pero decídase por algo y diga a los trabajadores qué es lo que quiere, porque ellos todavía creen en usted"».

«Me miró enojado, y me dijo en tono de reproche: "Mire, don Clotario, yo soy un hombre de 30 años de experiencia y sé hacer las cosas!". Entonces me atreví

a decirle: "Yo, en cambio, Salvador, tengo 50 años de lucha, y si usted no se decide se lo advierto: usted no es Balmaceda, y por eso va a morir solo en esta misma sala y con las llamas hasta el techo. Los Corvalanes, los Altamiranos y todos los otros van a esconderse en las embajadas, y me extraña mucho que un católico viejo esté dándole lecciones de política a un marxista-leninista. Y no me mire así. Ya me voy, pero recuerde mis palabras. Yo no quise venir. Fue usted quien me invitó."»

Esta es la más verdadera historia de Salvador Allende, un personaje político híbrido e irresponsable que no abrió ninguna alameda, un actor que solo supo construir enmarañados laberintos trágicos también para sus propios camaradas y poner a un país respetable al borde del abismo.

©Víctor Farías

ANEXO I

Facsímiles de los documentos conservados en la caja de fondos de Salvador Allende

©Victor Farías

©Victor Farias

1. República de Chile. Ministerio de Obras Públicas. Informe de encuentro de documentación estrictamente secreta en el Palacio de La Moneda (1 de febrero de 194).

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

"ESTRICTAMENTE SECRET

INFORME DE ENCUENTRO DE DOCUMENTACION ESTRICTAMENTE SECRETA EN EL PALACIO DE LA MONEDA.

I.- FECHA: 31.ENE.974 a las 16:30 horas aproximadamente.

II.- LUGAR EN QUE SE ENCONTRO:

Sector Nor-Oriente del Palacio de la Moneda.

Pasillo de distribución en Gabinete privado de la Presidencia (Croquis en Anexo 1) en Caja de Fondos ubicada detrás de panel circular.

La Caja de Fondos estaba abierta presumiblemente por el Servicio de Inteligencia Militar, pero con la puerta sobrepuesta en su marco, la que al caer de esta posición dejó a la vista la documentación en referencia.

III.- CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUE ENCONTRADA LA DOCUMENTACION, SEGUN DECLARACION DE LOS QUE PARTICIPARON EN SU HALLAZGO.

A.- Aproximadamente a las 16:30 horas del día 31.ENE.974 el Capataz y Carpintero Bernardo VILLASECA Villaseca, de la Firma Forteza, observó que la puerta de la Caja de Fondos ubicada en el pasillo de distribución estaba caida en el suelo. En su interior pudo observar que habían documentos y abundante tierra y polvo, posiblemente proveniente del máterial de aislación de la puerta de la caja.

En tales circunstancias decidió no tocar nada y bajó al primer piso, regresando acompañado de los carpinteros Jacinto HURTADO Hurtado y Jorge FERNANDEZ Guzmán, a quienes instruyó que se quedaran en el lugar, vigilando, sin tocar nada, mientras él iba a buscar al Jefe.

Aproximadamente a las 17:00 horas regresó acompañado del Sr Pedro Daniel MAYORGA Hurtado, Secretario de la Firma Forteza, quien en compañía de los tres nombrados anteriormente, dispuso se sacaran los documentos y demás especies.

Acto seguido, el propio Sr. MAYORGA tomó los papeles y los llevó a una oficina situada en el primer piso, donde los dejó bajo llave.

Acto seguido, dió cuenta de lo acontecido al Sr. Leonidas LAUTARI, Arquitecto Inspector de la Dirección de Arquitectura, quien a su vez informó al Director Subrogante de dicha Dirección Sr. Mario CHARLIN Ortega.

Aproximadamente a las 17:30 horas el Sr. CHARLIN informó de estos hechos al Sr. Guillermo NAVARRO Vicencio, Subsecretario de Obras Públicas y a quien le hizo entrega de dichos documentos y especies.

//.-

©Victor Farías

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

IV.- El Subsecretario de Obras Públicas, procedió a revisar personalmente dicha documentación, en lo que pudo constatar que se refería en general a:

- Documentos personal del ex-Presidente ALLENDE.
- Plan Secreto de Seguridad Nacional.
- Cartas e informes de contenido político.
- Documento sobre existencia de armas en Palacio de la Moneda y otras dependencias de uso del Presidente de la República.
- Programa de adquisición de armamento para dependencias relacionadas con la Presidencia de la República.

V.- Dada la importancia de la documentación encontrada, el Subsecretario de Obras Públicas decidió poner en conocimiento de estos antecedentes directamente al Sr. General del Aire Dn. Gustavo LEIGH Guzmán, Miembro de la Junta.

SANTIAGO, 01 de Febrero de 1974.

GUILLERMO NAVARRO VICENCIO
CORONEL DE AVIACION (I)
SUBSECRETARIO OBRAS PUBLICAS

©Victor Farías

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

31-ENE-974

2º PISO

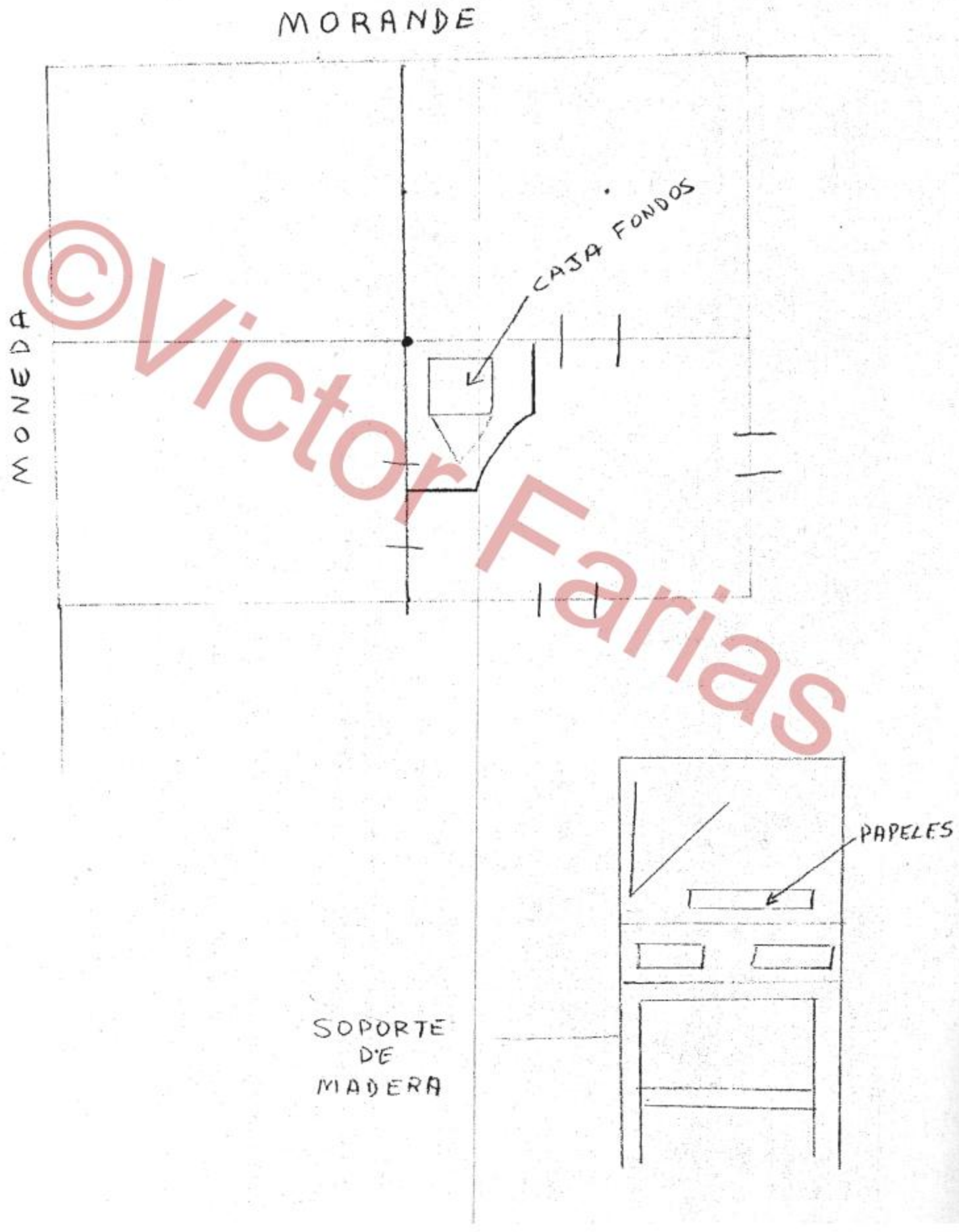

©Victor Farías

2. Gustavo Leigh Guzmán. General del Aire. Comandante en Jefe. Miembro de la Junta de Gobierno. Al Sr. Presidente del Consejo de Defensa del Estado (19 de febrero 1974).

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO

N°_____/

SANTIAGO, 19 de febrero de 1974

Adjunto al presente oficio remito a Ud. los originales de los siguientes documentos para su debida consideración con la Comisión Investigadora, de las responsabilidades delictuales de personeros del anterior Régimen de Gobierno.

1.- Documentos calificados "Muy Secretos", de 27 de diciembre de 1971, del Sr. José Rivero al Sr. Salvador Allende, en el que se detalla la entrega de diverso armamento al MIR y a otros.

Convendrá tener presente, con relación a este documento, la fecha (diciembre 1971) en que se repartió el armamento y que en el mes de abril de 1971 el Sr. Allende dispuso la entrega de 7 pistolas al Sr. Paredes y se entregaron subametralladoras en un plan "de ayuda a otros pueblos"

2.- Nota del Sr. Orlando Millas al Sr. Allende de fecha 15 de junio de 1973, sobre irregularidades en la entrega de automóviles.

A este respecto conviene considerar la responsabilidad penal de las personas mencionadas en el documento y el conocimiento que de estos hechos tuvieron los Srs. Millas y Allende.

3.- Documento calificado como "Super Confidencial" de 2 de abril de 1973, enviado por el Sr. R. Rojas a D. Luis Corvalán, al cual se acompaña otro documento firmado por el Sr. Antonio Benedicto, de fecha 21 de marzo de 1973, dirigido también a D. Luis Corvalán y en el que analiza diversas negociaciones realizadas con la firma francesa denominada "Interagra".

Con respecto a este documento corresponderá investigar las negociaciones realizadas con la institución llamada "Interagra", y la responsabilidad del Sr. Corvalán en estos hechos.

4.- Documento manuscrito que contiene el detalle de la numeración de 45 pistolas Browning, 12 pistolas Walters, 8 revólveres Smith y Wesson y el detalle de la munición para esas armas.

Será conveniente investigar qué relación tenían estas armas con los "bultos cubanos" ingresados a Tomás Moro.

5.- Informe del Sr. Subsecretario de Obras Públicas acerca del

© Víctor Farías

REPUBLICA DE CHILE
JUNTA DE GOBIERNO

lugar y oportunidad en que fueron encontrados estos documentos, con un croquis de dicho lugar.

Saluda atentamente a Ud.

GUSTAVO LEIGH GUZMAN
General del Aire
COMANDANTE EN JEFE
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE DEFENSA DEL ESTADO
PRESENTE

©Victor Farias

3. Intercambio de documentos de pago entre Salvador Allende y Óscar Squella A. Cheque del First National Bank of Miami. Recibo de pagos.

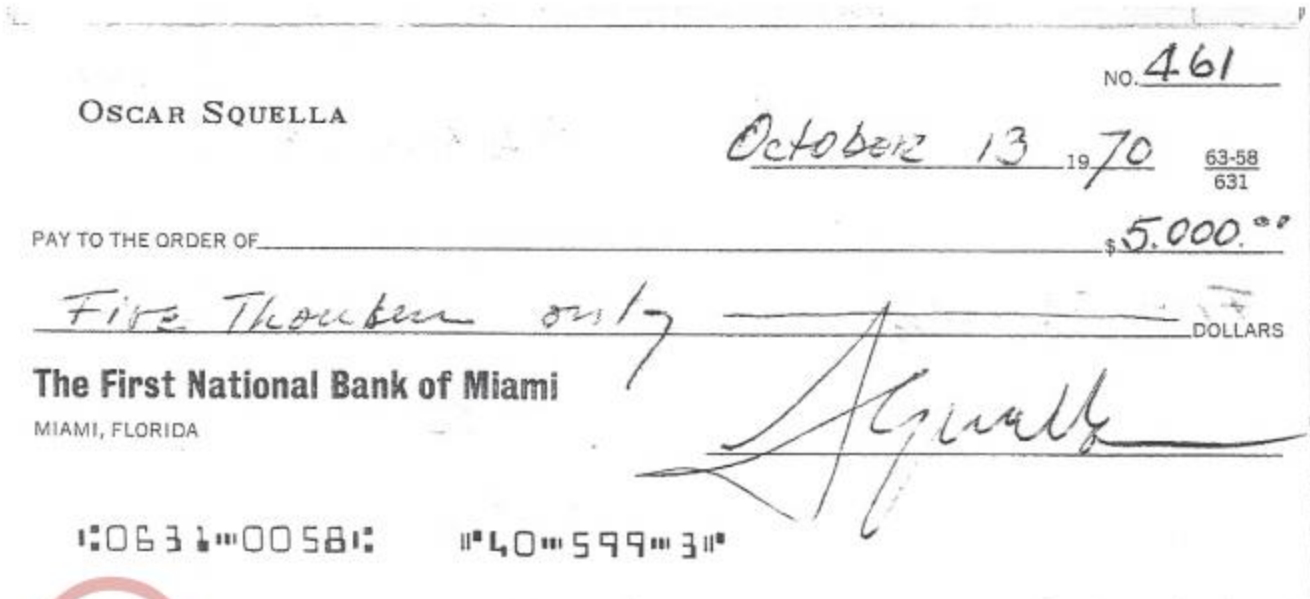

NO. 461

OSCAR SQUELLA

October 13 19 70 63-58 / 631

PAY TO THE ORDER OF $ 5.000.00

Five Thousand only DOLLARS

The First National Bank of Miami
MIAMI, FLORIDA

⑈0631⑈00581⑈ ⑈40⑈599⑈3⑈

Octubre 13 -1970.

Recibí por Oscar Squella

A. la suma de $5.000 US Dolla-

res (cinco mil) de don

Salvador Allende.

Oscar Squella Espina

Entregue cheque N.º 461

del Bco. First Nat. Bank Miami

de la cta cte. de O. Squella A.

por US$ 5.000.00

©Victor Farías

4. Documentos relativos a las gestiones en torno al accidente y la muerte del profesor Sergio Nelson Beltrán, causada por el GAP en Coronel.

A. Acta del acuerdo sobre pagos en beneficio de la familia de la víctima (17 de febrero de 1972).

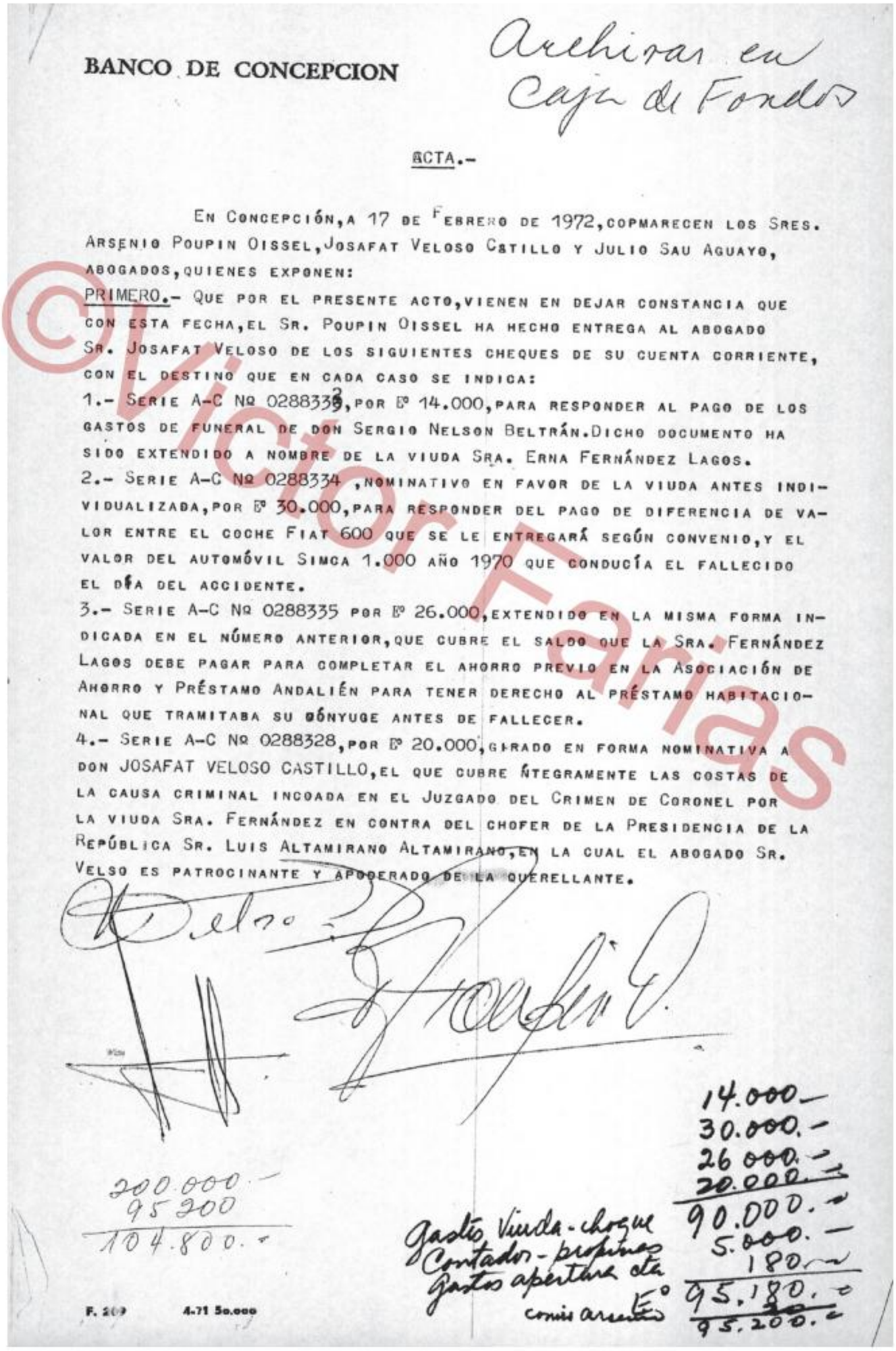

BANCO DE CONCEPCION

Archivar en Caja de Fondos

ACTA.-

En Concepción, a 17 de Febrero de 1972, copmarecen los Sres. Arsenio Poupin Oissel, Josafat Veloso Catillo y Julio Sau Aguayo, abogados, quienes exponen:

PRIMERO.- Que por el presente acto, vienen en dejar constancia que con esta fecha, el Sr. Poupin Oissel ha hecho entrega al abogado Sr. Josafat Veloso de los siguientes cheques de su cuenta corriente, con el destino que en cada caso se indica:

1.- Serie A-C Nº 0288336, por E° 14.000, para responder al pago de los gastos de funeral de don Sergio Nelson Beltrán. Dicho documento ha sido extendido a nombre de la viuda Sra. Erna Fernández Lagos.

2.- Serie A-C Nº 0288334, nominativo en favor de la viuda antes individualizada, por E° 30.000, para responder del pago de diferencia de valor entre el coche Fiat 600 que se le entregará según convenio, y el valor del automóvil Simca 1.000 año 1970 que conducía el fallecido el día del accidente.

3.- Serie A-C Nº 0288335 por E° 26.000, extendido en la misma forma indicada en el número anterior, que cubre el saldo que la Sra. Fernández Lagos debe pagar para completar el ahorro previo en la Asociación de Ahorro y Préstamo Andalién para tener derecho al préstamo habitacional que tramitaba su cónyuge antes de fallecer.

4.- Serie A-C Nº 0288328, por E° 20.000, girado en forma nominativa a don JOSAFAT VELOSO CASTILLO, el que cubre íntegramente las costas de la causa criminal incoada en el Juzgado del Crimen de Coronel por la viuda Sra. Fernández en contra del chofer de la Presidencia de la República Sr. Luis Altamirano Altamirano, en la cual el abogado Sr. Velso es patrocinante y apoderado de la querellante.

14.000.-
30.000.-
26.000.-
20.000.-
90.000.-
5.000.-
180.-
95.180.-
95.200.-

Gastos Viuda - choque
Contado - propinas
Gastos apertura cta
comis arsenio

200.000.-
95.200
104.800.-

F. 209 4.71 5o.ooo

©Victor Farías

B. protocolo de autopsia médico-legal del cadáver de Sergio Orlando Nelson Beltrán (N° 97, año: 1972).

ERVICIO MEDICO - LEGAL
CONCEPCION
ASILLA 1447 — TELEFONO 21935
pr. ——

N97.-

Año: 1972.-

Protocolo de Autopsia Médico - Legal

DEL CADAVER DE .....SERGIO ORLANDO NELSON BELTRAN.-.....

Edad: 45 a. Carnet de Identidad Nº -- - - - de - - - -

Procedencia del cadáver: Juzgado del Crimen de Coronel.-

Fecha y hora de defunción: 10 de Febrero de 1972 a las 01:30 horas.

Lugar de la autopsia: Subterráneo Instituto Anatomía,Concepción.

Fecha y hora del ingreso: 10 de Febrero de 1972 a las 12:30 horas.

Fecha y hora de la autopsia: 10 de Febrero de 1972 a las 13:00 horas.

Tribunal que pide la autopsia: Juzgado del Crimen de Coronel.

Fecha del decreto judicial: 23 de Junio de 1972.-

Causa criminal Nº: 38.493.-

Nombre del prosector: Dr. Walterio Muñoz Castillo.-

OBSERVACIONES ESPECIALES: Cadáver enviado por orden del Juzgado del Crimen de Coronel, sin mayores antecedentes. Según datos proporcionados por Sergio Nelson Tapia, carnet Nº 20.067 de Coronel, domiciliado en esa misma localidad, calle Carvallo Nº 324, se trata del cadáver de su hijo Sergio Orlando Nelson Beltran, de 45 años de edad, quien falleció el 9 de Febrero de 1972, a las 01:30 horas mas o menos a los pocos minutos de haber sido chocado desde atrás por una camioneta de la escolta presidencal el automóvil que estaba conduciendo por el camino de Concepción a Coronel,a la altura del Aserradero de Maderas "Ralco".-

I Descripción Externa

Peso del cuerpo: 85 Kg. Altura: 180 cm.

1.- Cadáver de un adulto de sexo masculino, de tipo constitucional término medio, enviado en una urna ploma vestido con las siguientes especies: terno plomo, calzoncillos blancos, camisea blanca con rayas verdes, calcetines ~~mx~~ plomos y zapatos negros.-
2.- A la inspección externa se observa en la región occipital del cuero cabelludo una herida contusa de tres centímetros de largo. Además se nota erosiones en la mitad izquierda de la frente en el lado izquierdo de la cara y del cuello; en el dorso de ambas manos y en ambas piernas.
3.- El cabello es negro y de hasta ocho centímetros de largo y presenta una calvicie fronto-parietal.
4.- La barba y los bigotes tienen distribución corriente y se encuentra rasurados.
5.- Los ojos tienen pupilas iguales, córneas transparentes e iris de color café.
6.- La dentadura está completa y se encuentra en buen estado.
7.- La rigidez cadavérica es poco marcada.

PRIMER JUZGADO DE LETRAS CORONEL
04 NOV 2009
CONFORME CON SU ORIGINAL
SECRETARIO

©Victor Torres

II Descripción Interna

Peso de los órganos internos:

Masa encefálica: 1.350 grs. Hígado: 1.800 grs.

Corazón: 450 grs.

Pulmones izq.: 5100 grs. der.: 550 grs.

Riñones izq.: 100 grs. der.: 100 grs.

Bazo: 90 grs.

C a b e z a .-

8.- El cuero cabelludo presenta intensa infiltración sanguínea en relación con la herida contusa ya descrita en el N° 2.

9.- El esqueleto del cráneo es de grosor corriente y presenta un rasgo de fractura de las suturas frontoparietales; fractura de ambos parietales de ocho centímetros de largo a izquierda y de seis centímetros a derecha y fractura de la escama del hueso temporal izquierdo con irradiación al peñasco del mismo lado.-

10.- Las envolturas cerebrales son delgadas y transparentes y por debajo de la duramadre se encuentra una extensa hemorragia difusa.

11.- La masa encefálica es de tamaño corriente y ofrece signos de contusión a nivel del lóbulo parietal izquierdo. Al corte el líquido céfalo-raquídeo es francamente hemorrágico. Los vasos arteriales de la base del cerebro son delgados y transparentes.

C u e l l o.-

12.- La piel y el tejido celular subcutáneo sólo muestran la erosión ya descrita en el N° 2.-

13.- Las amígdalas y el tiroides no ofrecen nada de especial.

14.- El esófago no muestra nada de extraordinario.

15.- La laríngе y la tráquea tienen mucosa pálida y en su interior hay regular cantidad de sangre espumosa.

T ó r a x .-

16.- Las paredes del tórax son de grosor corriente y presentan fractura del arco anterior de la 3a. 4a y 5a. costillas.

17.- Las cavidades pleurales no contienen líquido ni adherencias.

18.- Los demás órganos torácicos no ofrecen nada de extraordinario.-

PRIMER JUZGADO DE LETRAS CORONEL
04 NOV 2008
CONFORME CON SU ORIGINAL SECRETARIO

©Victor Farías

A b d o m e n.-

19.- Las paredes del abdomen son de grosor corriente y no presentan nada de especial.
20.- La cavidad peritoneal no contiene líquido ni adherencias.
21.- El estómago tiene mucosa pálida y en su interior hay regular cantidad de restos de alimentos semidigeridos, sin olor especial.-
22.- El intestino, el mesenterio, el páncreas, el bazo, el hígado, los riñones y las vías urinarias no presentan nada de extraordinario.
23.- Los órganos pelvianos, incluso genitales que corresponden a los de un adulto de sexo masculino, no ofrecen nada de especial.

E x t r e m i d a d e s.-

24.- Las extremidades sólo presentan las erosiones ya descritas en el N° 2.-

III.- INVESTIGACIONES ESPECIALES.-

25.- El examen químico de la sangre practicado en el Laboratorio Central del Hospital Regional de Concepción el 11 de Febrero de 1972, no logró revelar presencia de alcohol (alcoholemia negativa).-

©Victor Farias

PRIMER JUZGADO DE LETRAS
CORONEL
04 NOV 2009
CONFORME CON SU ORIGINAL
SECRETARIO

5. Carta original de Darío Sainte-Marie a Salvador Allende, relativa a la venta del diario *Clarín*.

TELEFONE 26 04 00 — TELEX 1757 PLAGE P
TELEGRAMAS: PALÁCIO

Hotel Palácio

GRADE * * * * *

ESTORIL-(PORTUGAL)

12 de Mayo de 1972.

Peyuquito:

Aunque estoy gravemente ofendido porque en tu carta me tratas por mi apellido como a una "belle Otero" cualquiera, cicatrizo esa leve herida de mi amor propio ofendido por las faustas nuevas de que has vuelto con mayor ímpetu pero no tan fiero como antes, a los alargados y nerviosos brazos de la Karla.

"On revient toujours a ses premiers amours". – No vayas a poner esta frase en tu mensaje, ya que he leído de una "puñalada trapera" con la cual le asestó de espalda al Guatón Bossay en tus [illegible] vetatorias. – Sí el [illegible], inodoro y apolíneo asesor [illegible] continúa manejando

Mod. H. P. 5

tu partar, llegará un momento en tu vida en que todo será ¡Olé! ...y olé.-

Haz de saber Perignquito que a pesar de todo lo que me has pelado y "desplumado" en nuestra larga y peleadora amistad yo y "Clara" no sólo hemos estado siempre "firme junto al pueblo" sino también firme junto a tí.-

Vitorquito, como siempre, que es el más cuidado de los dos te lleve el "pacto de Estoril" a la su camita.

Te abrazo y te recuerdo con verdadera amistad, sin cahuelas y otras extravagancias.-

Darío Rey

P.D. En cuanto a nuestros mutuos y recíprocos méritos y grandes hazañas, históricamente yo te elegí Presidente de Chile e históricamente tú has realizado un gobierno único, talvez, en la historia del Mundo— [illegible] realizado, tú aun eres un Bolivar en formación. D.R.

Victor deberá estar en Ginebra, a más tardar el 12 de Mayo, fecha en que voy a buscar al Cuzco. D.R.

©Victor Farias

6. Documentos incluidos en la serie «Papeles Secretos»: recibos de pagos y comunicaciones a Miria Contreras de Ropert.

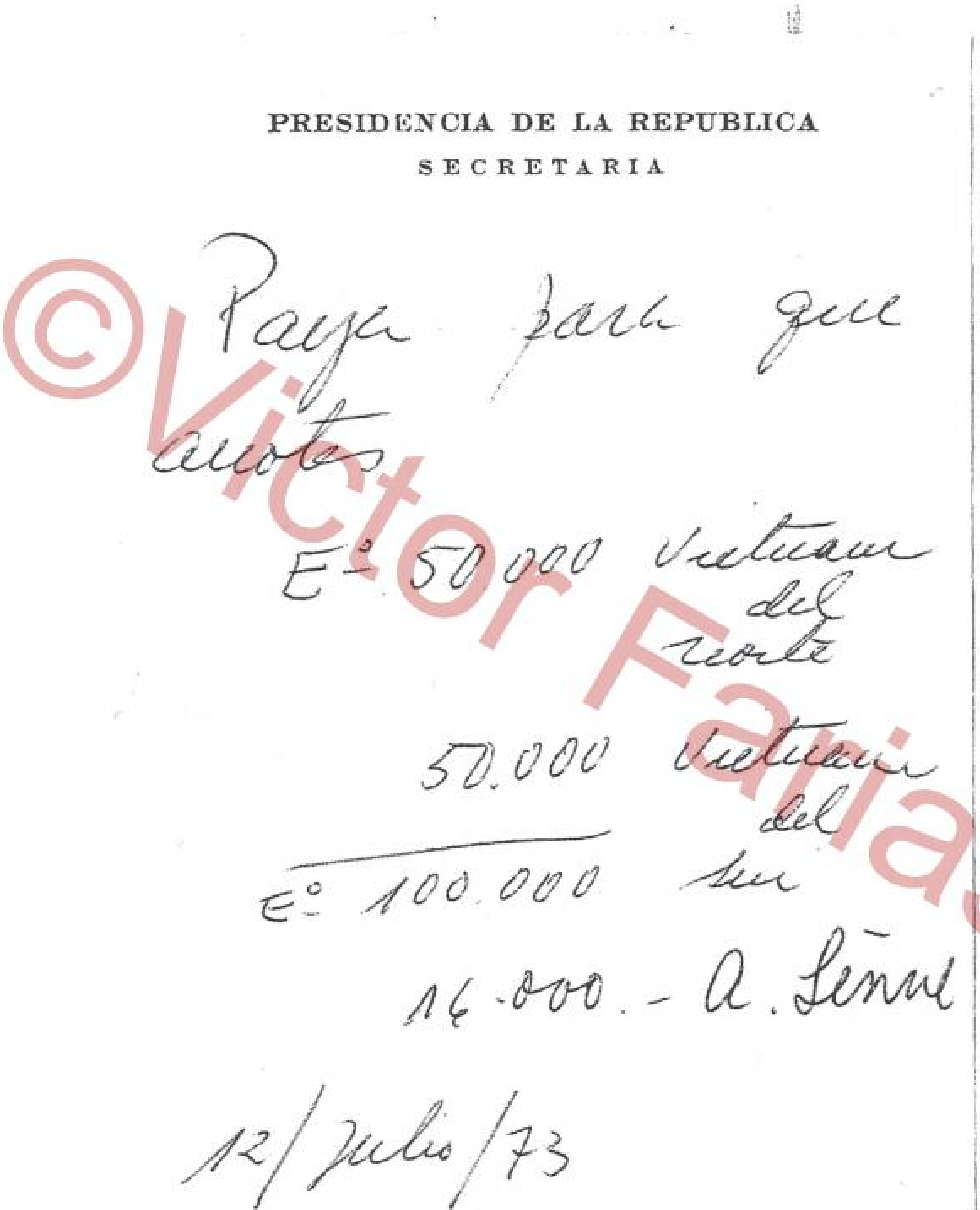

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA

Paga para que
autos.

E° 50.000 Vietnam del norte

50.000 Vietnam del Sur

E° 100.000

16.000.- A. [illegible]

12/Julio/73

©Victor Farias

papeles
Secreto

©Victor Farías

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA

Cambio de US$ 3.000
a $ 13.40 = sus 40.200.-

3,8 0 0.0 0	3.800
3,3 6 0.0 0	3.360.
4,2 6 8.5 6	4.154
4,1 5 4.5 0	704
7 0 4.0 0	10.567
1 0,5 6 7.0 0	15.083
3 1,1 8 1.1 2	3.082
1,0 6 0.2 6	
8,8 3 0.6 0	
3,8 5 0.0 0	
1,7 0 0.0 0	
3,0 8 2.0 0	
7 6,5 5 8.0 4 *	$ 40.751
*	
*	
*	
* -	
* -	
* -	

7. Carta de Orlando Letelier, embajador de Chile en EE.UU., a Salvador Allende sobre compra de armas (21-1-1973). Lista de armamentos y municiones.

EMBAJADA DE CHILE

Washington, D. C.
Enero 21 de 1973

Excelentísimo señor
Dr. Salvador Allende
Presidente de la República
Santiago, Chile

PERSONAL.

Apreciado Salvador:

No le había despachado hasta ahora esta carta, esperando que alguien de confianza se la pudiera llevar y entregar personalmente. Sus encargos relativos al atril, al pequeño micrófono portátil con amplificadores, etc., están caminando y espero hacérselos llegar dentro de poco. Sin embargo, en lo que se refiere a la pistola con silenciador y a los dos revólvers pequeños, no he querido tomar una decisión sin tener antes una orientación de parte suya.

Le acompaño dos catálogos. En el que he marcado con el No. 1, aparecen todos los datos y especificaciones técnicas de la llamada "Mini Machine Pistol" (M 11). Realmente, esta pistola automática, que por cierto va premunida de silenciador, es una verdadera maravilla. No obstante, no he querido comprarla porque quizás resulte para Ud. de un tamaño demasiado grande y más evolucionada de lo que Ud. tiene en mente. En todo caso, en el catálogo que le incluyo, Ud. podrá apreciar sus características y su tamaño en relación con otras armas. El precio de la (M 11) es de US$ 198.50. En el caso en que Ud. estuviera de acuerdo con su adquisición, le agradecería que, a través de Payita u otra persona, me hiciera llegar un mensaje en el que me diga: "conforme con alternativa 1".

En el otro catálogo que le acompaño, y que he marcado con el No. 2, aparecen también varias pistolas. A cualquiera de ellas se le podría agregar un silenciador. Para estos efectos, es necesario tomar primero la decisión acerca de la pistola y mandar a hacer luego el silenciador, lo cual demora entre 45 y 60 días. He marcado en este catálogo con letras A, B, C. D y E, los distintos tipos de pistolas a las cuales podría agregárseles un silenciador. Si Ud. prefiere alguna de éstas en lugar del M 11, le agradecería que me enviara un mensaje diciéndome: "Prefiero alternativa 2, letra tal", según sea su decisión.

En lo que se refiere al par de revólvers pequeños que Ud. deseaba, en el mismo catálogo que he marcado con el No. 2 aparecen varios tipos que pienso podrían cumplir con sus requerimientos. En este caso, también he marcado los distintos revólvers pequeños con las letras A, B, C y D. Creo que, de

acuerdo con lo que Ud. me dijo, el "Cobra", que figura indicado con la letra B, sería el más adecuado, especialmente porque este tipo de revólver también viene en calibre 22, lo que hace que en este caso el golpe hacía atrás (lo que podríamos llamar el "culatazo") sea muchísimo menor. También mucho le agradecería que me hiciera llegar un mensaje diciéndome: "En cuanto al otro asunto, prefiero solución letra tal" agregando el número del calibre respectivo. Por ejemplo, si se resolviera por el "Cobra" calibre 22, el mensaje debiera ser: "En cuanto al otro asunto, prefiero solución B-22".

Naturalmente, aquí se pueden adquirir otros revólvers más pequeños que los que aparecen en el catálogo que le envío, pero en esos casos se trata de armas que tienen muy poco alcance y potencia y que, en la práctica, son poco más que un juguete. En la hipótesis de que este último tipo fuera suficiente para los propósitos que Ud. me indicara, le ruego que en el mensaje que me haga llegar, me indique: "En cuanto a otro asunto, prefiero solución más simple". Con esa indicación, yo adquiriría, entonces, dos revólvers de los de tipo menos evolucionado que aquí existen. Obviamente, un Colt es un arma infinitamente superior que cualquiera de esos otros revólvers, pero, en todo caso, éste es también un punto en el que desearía conocer su decisión.

Le incluyo también la lista de precios del Catálogo Colt, por la que Ud. podrá enterarse de cuánto cuestan tanto los revólvers como las pistolas de esa marca. La columna que correspondería dentro de esa lista de precios, es la que he marcado con rojo.

Según sea su decisión con respecto a las armas, yo procedería a aquirir también una provisión adecuada de balas, la que le podría ir renovando de acuerdo con las necesidades que Ud. más tarde me indique.

Esta carta la he escrito en Washington, pero espero hacérsela llegar desde Francia, a través de Alfonso Inostroza, con quien estaré en los próximos días a propósito de la nueva reunión del Club de París. Entretanto, reciba

mi más afectuoso saludo,

Orlando Letelier

©Víctor Farías

8. Informe «muy secreto» de José Rivero (Asesor de Seguridad del Presidente) a Salvador Allende acerca del armamento en poder de su guardia personal (27 de diciembre de 1971).

Santiago, 27 de Diciembre de 1971

MUY SECRETO

AL: Cro. Salvador Allende
Presidente de la República
de Chile.

DEL: Cro. José Rivero (Asesor Seguridad del Presidente)

AST: Situación actual de Armamento en poder de los factores que integrán su Seguridad Personal.

- CAÑONES 57 MMS. CON 154 PROYECTILES. TOTAL (5) CON SU MODULO DOBLE:

Se entregarón a:

3 cañones 57 mms. Tropa de Apoyo (MIR), (Cooperación)

2 cañones 57 mms. en Tomas Moro (Plan de Defensa)

- AMETRALLADORAS CALIBRE 30 CON SU MODULO DOBLE" TOTAL (10)

Se entregarón a:

3 (Carros de Escoltas)

3 de reserva en Tomas Moro

4 Tropa de Apoyo (MIR)

- FUSILES GARAND. TOTAL (40) CON SU MODULO DOBLE

Se entregarón a:

6 Guarnición, Escolta, Servicio y Tomas Moro

3 R/S (de baja)

31 Tropa de Apoyo (MIR)

- CARABINAS M-1 y M-2. TOTAL (63) CON SU MODULO DOBLE

Se entregarón a:

29 Escolta, Guarnición, Operativo y Servicio

30 Tropa de Apoyo

1 Plegable M-2 cambiado por Ud. a Miguel Enrique por un R-15

3 De baja por rotura, los cuales se han utilizado como piezas de repuesto, ya que no han sido posibles repararlos.

- SUB-AMETRALLADORA UZI. TOTAL (16) CON SU MODULO DOBLE

Incluyendo 2 de la Escolta del Cmdte. en Jefe, que por error se incluyerón en envio suyo (Ayuda a otros pueblos). Operación de la cual me enteré posteriormente, ya que me encontraba acompañando a nuestro querido Comandante en Jefe en su —

©Victor Farías

recorrido por el interior del País.

- SUB-AMETRALLADORA MP-40. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE
  Entregados a:
  1 Operativo
  1 Tropa de Apoyo

- FUSILES CALIBRE 22. TOTAL (10) CON SU MODULO DOBLE
  Entregados a:
  2 Escolta, Guarnición y Servicio (Preparación Combativa)
  2 Tropa de Apoyo (MIR) (Preparación Combativa)
  6 de reserva en Tomas Moro.

- PISTOLAS. TOTAL (50) CON SU MODULO DOBLE
  Entregados a:
  24 Escolta, Operativo, Guarnición y Servicio
  7 Comisión Política P.S. Entregadas por órden suya al Coco Paredes en el mes de Abril de 1971.
  17 Tropa de Apoyo (MIR)
  1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Picayo al abandonar la Escolta.
  1 Que se le dejó por aprobación suya al Cro. Ariel al abandonar la Escolta.

- MK-45. TOTAL (2) CON SU MODULO DOBLE
  Entregados a:
  1 Operativo
  1 Tropa de Apoyo (MIR)

- PARQUE DE RESERVA A SU DISPOSICION EN TOMAS MORO

  17,660 cartuchos de 30 mms. M-1
  932 " de 9 mms.
  1,540 " calibre 22
  104 Proyectiles de Cañón 57 mms. como reserva

  7,400 cartuchos 30.06 en cajuelas de 250 c/u.
  25,520 cartuchos 30.06 en cajas de 20
  3,704 cartuchos 30.06 en clips de Garand

©Victor Farías

923 cartuchos calibre .45

- BOTAS

14 pares

- BINOCULARES. TOTAL (4)
Escolta, Operativo y Tropa de Apoyo

- WALKIE TALKIE TOTAL (5)
Escolta y Operativo

- CAJAS DE LUCES DE VENGALA . TOTAL (2)

Plan de Defensa,

- CARTUCHERAS, PORTA-DEPOSITOS Y CORREAS

- PREPARACION Y CALIFICACION

- En cumplimiento de los Planes de Preparación Combativa y ejercicios prácticos de Tiro efectuados por:

Escolta, Guarnición, Operativo, Servicio; así como la Tropa de Apoyo(MIR), se encuentran registrados en el libro de clases, donde consta:

La fecha, Materia, Tiempo de duración y Calificación obtenida por los compañeros que han integrado hasta el día de hoy su Seguridad Personal. Estos documentos se encuentran controlados conjuntamente con la reserva existente en Tomas Moro.

- Le acompaño las llaves del Local donde se encuentra su reserva por si en los días que vaya a estar ausente se creara alguna situación anormal ó por decisión suya haya necesidad de hacer uso de los medios que allí se encuentran, aunque los medios en poder de los miembros de su Seguridad están acorde para contrarrestar inicialmente cualquier agresión ó situación contemplada en los Planes de Defensa y de Disposición Combativa acorde a la situación política interna.

- Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi respeto, afecto y cariño revolucionario.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

José.

©Víctor Farías

9. Carta de Antonio Benedicto a Víctor Pey (Madrid, 13 de marzo de 1973).

Madrid, Marzo 13 de 1973

Querido Victor:

Contesto tu muy atta. del 8 de los corrientes: por fín, aunque someramente, has podido trans-itirme directivas concretas.

A poco de estar aquí, en Europa, es posible apreciar lo mucho que puede conseguirse en cuanto a la solidaridad con nuestro proceso y a la clarificación de su desarrollo y reales proyecciones. Esto cobra mayor relevancia después del resultado de las recientes elecciones. Te transcribo esta observación para ahorrar mayores comentarios a tu coincidente planteamiento.

Comprendo que debo comenzar mi trabajo con medios modestos, y así lo haré. (Danilo parece haber conseguido gratuitamente oficina y Secretaria en Roma.) Sin embargo, abusando ya bastante de tu tiempo y responsabilidades, te agradeceré me ayudes y respondas en lo que sigue:

1º) Con las prevenciones del caso, creo que Danilo, por sus contactos y conocimientos en Roma y toda Europa, puede sernos de utilidad. Tiene vigente un contrato con SQM (Londres, como el mío) y la gestión es: hacer que lo aplique a trabajar conmigo si es que el Dr. está de acuerdo. (Espero respuesta).

2º) Avisar e instruir al Embajador en Roma, Carlos Vasallo, (es amigo mío) del carácter de mi misión de manera que,lejos de sentirse obviado me coopere. (Podría hacerse mediante una carta personal y privada del Jefe a él,que me enviarías a mi. Yo haría uso discrecional).

3º) Ratificar con quien en definitiva quede frente a SQM, tanto allí como en Londres, del carácter y alcance de mi contrato, instruyéndolos acerca de la oportunidad con que deben cancelar mis honorarios (no tengo otra entrada) y prestar la mínima ayuda que requiera mi labor.

Hecho y comunicado por tu parte lo anterior, viajaré a Roma en la oportunidad que detallo en la carta adjunta que te ruego entregar a Danilo - y, una vez allí, luego de un corto tiempo de ambientación y conexiones, te haré llegar el proyecto a corto y mediano plazos a que te refieres.

En cuanto a los asuntos pendientes en España, tanto del punto de vista del país,en general; como del Dr., en particular; me animo a sugerir que, aprovechando los días que me quedan de estada aquí, planifiquemos un contacto directo entre tú y Luis Ojeda, para atender con la expedición que su importancia requieren. Ya habrás tomado contacto con Valls y estará en tu conocimiento la ratificación definitiva del préstamo de Cobierno a Gobierno. Mayor comentarios huelgan. Tambien en este sentido quedo a la espera de tus noticias. No creo aconsejable desperdiciar cuanto hice en estos días por poner en órbita estos asuntos de tanta importancia y que estaban realmente paralizados. Si es del caso, Ojeda está dispuesto a viajar a Santiago.

Caro Victor, es todo y no es poco. Perdón...

A la espera de tus instrucciones y noticias, me repito,afectísimo, tu amigo de siempre,

Antonio.

©Víctor Pey Casanovas

10. Telegrama enviado por Antonio Benedicto a Víctor Pey (16 de marzo de 1973).

SANTIAGO CHILE

ATENCION VICTOR

16/3/73

RUEGO CONTACTO CON LUIS Y SERCOBE, CONSIDERAR MUY IMPORTANTE:

1.- LA PRONTITUD CON QUE SE UTILICE EL CREDITO DE GOBIERNO A GOBIERNO YA QUE AGOTADO EL ACTUAL PODRIA NEGOCIARSE OTRO A CONTINUACION.

2.- INDISPENSABLE PONER EN CONOCIMIENTO DE SEREX INTERES DEL MAS ALTO NIVEL EN LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- ASCENSORES VALPARAISO
- AGUAS SERVIDAS
- ELIMINACION DE BASURAS

SOBRE LOS CUALES EXISTEN OFERTAS Y GESTIONES A TRAVES DE AGROPESA.

3.- DE LA SIGUIENTE LISTA ENTREGADA POR SERCOBE NECESARIO ESTABLECER ORDEN DE PRIORIDAD Y COMUNICARLA URGENTEMENTE A LUIS:

1
A) CIA ACEROS DEL PACIFICO (C.A.P.)
LINEA DE CORTE DE HOJALARA.
VALOR: 1.000.000 DOLARES.

B) EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDESA)
PETICION DE PROPUESTA DEL 28.11.72 POR EQUIPOS DE TRANSMISION Y MANIOBRA.
VALOR: 2,5/3 MILLONES DOLARES.

C) PROASCHILE - CORFO
PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL ASTILLERO DE TALCAHUANO,
PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL ASTILLERO DE TALCAHUANO.
VALOR DEL PROYECTO: 1.500.000 DOLARES
VALOR SUMINISTRO: 10.000.000 DOLARES.

D) EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO (ENAP)
UNIDAD DE DESTILACION ARM EEE ATMOSFERICA PARA PRODUCCION DE GASOLINA
VALOR: 600.000 DOLARES
PLATAFORMA DE PERFORACION SUBMARINA PARA PROSPECCION Y EXPLOTACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS
VALOR:9.000.000 DOLARES.

E) PETROQUIMICA CHILENA
PLANTA DE DERIVADOS CLORADOS.
PLANTA DE FLUOROMETAL DE 2.000 TM.
PLANTA DE RAYON POLINOXICO
IMPORTE DE LAS TRES PLANTAS: 3.000.000 DOLARES.

F) SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE MINERIA, MOVIMIENTO DE TIERRA E INSTALACIONES ELECTRICAS.
VALOR: 1.000.000 DOLARES.

G) EMPRESA NACIONAL DEL CARBON
DIVERSOS EQUIPOS DE MINERIA
VALOR: 200.000 DOLARES.

©Víctor Farías

H) SERVICIO NACIONAL DE LA SALUD
PLANTA PARA PRODUCCION DE ANTIBIOTICOS
VALOR:

I) REFINERIA NACIONAL DE LUBRICANTES DYNAMIC OIL, S. A.
SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA UNA INSTALACION DE PRODUCCION DE ACIDOS GRASOS Y GLICERINAS.
VALOR: 1.200.000 DOLARES APROXIMADAMENTE

J) W FERROCARRILES DEL ESTADO
SUMINISTRO DE LOCOMOTORAS DIESEL ELECTRICAS CON LICENCIA GENERAL MOTORS.

4.- INFORMACIONES INDIRECTAS LLEGADAS MADRID INDICAN CREDITO ESTARIA YA COPADO POR SEREX. CONVIENE ENTENDER QUE REALIZAR LAS NEGOCIACIONES A TRAVES DE SERCOBE ES UNICA MANERA DE OBTENER NUEVOS CREDITOS.- ~~TMA EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS CONVIENE QUE EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR DE SQM CONTINUE CON LAS REPRESENTACIONES.~~
SU H

RPT

.....

~~UENREW QUE REALIZAR LAS NEGOCIACIONES A TRAVES DE SERCOBE ES UNTA UNICA MANERA DE OBTENER NUEVOS CREDITOS.~~

5.- EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS CONVIENE QUE EL DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR DE SQM CONTINUE CON LAS REPRESENTACIONES.
SI HUBIERA QUE CAMBIAR CONSIDERAR ASUNT CON SUMA CAUTELA.
REITERO PRONTA RESPUESTA
ABRAZOS
ANTONIO

RECIBIDO CONFORM E CONFORME ++++++? GRS PORQUE AQUI SALIA MMOVLADO

M

Victor Farias

11. Carta de Antonio Benedicto a Víctor Pey (Madrid, 20 de marzo de 1973).

Madrid, 20 de Marzo de 1973

Señor
Victor Pey
Agustinas 925 - Ofic. 619
Santiago - C H I L E

Querido Victor:

A modo confidencial te adjunto para tu conocimiento y ,en especial, para el Doctor , la carta-informe con esta misma fecha enviada al compañero Corvalán, por la que te impondrás de cosas increíbles, pero, desafortunamente ciertas.

He usado la vía partidaria,porque resulta inconcebible que en frentes atendidos por comunistas HAGAN nata los coimeros y sinvergüenzas, no trepidando en hacer fracasar operaciones más que necesarias, imprescindibles, propuestas con toda generosidad por los camaradas franceses, pero que no son acogidas porque, obviamente, con ellos no pueden actuar los que nos están robando la limpieza y justicia de nuestro proceso. En el caso de INTERAGRA lo que garantiza una participación lógica, segura y razonable a quien correesponda, es la que resulta de la representación que AGROPESA (Luis Ojeda) tiene de esa entidad para Chile. Tengo entendido que eso está claro para quien tiene que saberlo. Todos los demás, no son otra cosa que miembros de esa repugnante fauna de aventureros internacionales. Me explico, a través de un caso que acabo de detectar y que te ruego pongas en conocimiento del Jefe:

ECA está comprando a un señor Bolloco en Chile (creo que es un fabricante de televisores) una partida de pollos por más de un millón de dólares. Los pollos serán adquiridos por un intermediario argentino en España, pero mediante un crédito francés. Y, he aquí lo grande, la obtención de ese crédito francés se le ha solicitado a Luis Ojeda. De esta operación no sabían ni una palabra, ni él ni INTERAGRA en París. ¿ Qué tal ?...

Victor: puede tener u obtener hasta el último detalle de esta vergonzosa operación y terminar, por una vez, con esto que me ha hecho sonrojar muchas veces aquí en Europa. Nos creen muy sobrepasados por nuestro proceso y una recua d inmorales sin vergüenza. Como en tu última me dices que me dirija cuanto antes a Roma a montarv la oficinita de que me hablas, esperaría antes, si te parece y le parece al doctor,instrucciones sobre los dos casos: el que detallo en la comunicación que envío a Corvalán y este que te sintetizo y acabo de descubrir. Mucho te agradeceré antes de tú próxima, un corto telex que me instruya sobre este punto concreto.

En otro sentido, aquí en España, si se usa A SERCOBE y TECNIBERIA, corporaciones estatales, es fácil conseguir otro crédito igual o parecido al anterior, así como otro distinto por 35 millones de dólares para adquirir unas lanchas torpederas que le interesaba,en alguna medida al Dr., Te agradeceré que se lo informes, ya que, tengo entendido, esa compra constituía una aspiración de la Armada de Chile.

Te reitero, antes de decidir mi próximo paso , espero tus instrucciones,

Con grande afecto

Antonio

©Víctor Farías

12. Carta de Antonio Benedicto a Víctor Pey (Madrid, 23 de marzo de 1973).

Cartas de
Antonio Benedicto

Madrid, 23 - III - 73

Sr. Victor Pey
Agustinas, 925 - Oficina 619
SANTIAGO - CHILE.

Querido Victor:

En mi última, urgido por el tiempo -ya que no quise que el Dr. ignorara el contenido de la carta que envié al Partido- por lo que te adjunté copia, no pude completar la información. Lo hago ahora:

1) Proposición francesa: el Presidente de INTERAGRA (Sr. Doumeng) propone, como fórmula ideal para operar en base al préstamo de 80 millones de dólares y demás transacciones que surjan, la creación de una Sociedad franco-chilena. Por razones obvias no incluí ese punto en el informe al Partido a fín de que, antes, veas tú, con el doctor, como se encara tan fundamental aspecto.

2) Detalles sobre la operación pollos (Eca-Bolloco): La firma vendedora ("amigos" de Bolloco) es la HANNOVER INTERNATIONAL CORP. de Nueva York, que aquí nadie conoce,

- cuenta con un crédito irrevocable del Banco del Estado de Chile a 180 días.

- la partida alcanza a más o menos US$ 1.200.000,-

- los pollos a comprarse son de España. Han intentado que algún banco español confirme el crédito. No lo han conseguido.

- Ante esta situación buscaron contacto con UPSA, firma argentina que representa a IMPEXA de Francia. A ella se recurrió.

- Esta contesta que consiguió una compañía frances que hará la operación siempre que los pollos se comprasen en Francia.

¿Como lo descubrimos? UPSA recurrió a Luis Ojeda pidiéndole la obtención del crédito en España.

Victor: Si Ojeda tiene las concesiones que tú conoces, si INTERAGRA es una poderosa organización del PC francés y si el Sr. Fonseca, de ECA, es militante ¿qué está pasando y có-

©Victor Farias

../... 2

mopuedo permanecer impávido ante estas cosas?. ¿ Por qué no usan la via que indicó el Dr?.

Espero tu respuesta y aclara que nada positivo haremos con intentar buena voluntad en la información y promoviendo solidaridad, mientras sigan ocurriendo barbaridades de esta naturaleza, a la vista y paciencia de medio mundo (EE.UU., Argentina, España, Francia, Chile)

Afectisimo te abraza,

Antonio

©Victor Farías

13. Telegrama de Antonio Benedicto a Víctor Pey (29 de marzo de 1973).

PEY
SANTIAGO CHILE
29/3/73

ATENCION VICTOR

1.- CINCO ABRIL PROXIMO VIAJAMOS LONDRES FIN SOMETERME EXAMEN PROFESOR SOWTON STOP MIENTRAS AVISO DIRECCION EXCRIBIR A OFICINA SALITRE.

2.- BASADO COMUNICACION TELEFONICA SOBRE CONSECUENCIAS PRODUCIDAS ALLI POR ULTIMO INFORME, SERIA MUY CONVENIENTE LUIS OJEDA VIAJARA SANTIAGO CUANTO ANTES STOP ESTA DISPUESTO A HACERLO INMEDIATAMENTE PREVIA ACEPTACION DOCTOR Y AVISO TUYO.

CORDIALMENTE
ANTONIO

14. Carta de Luis María Ojeda, Agropesa S.A., a Víctor Pey (Madrid, 5 de abril de 1973).

Agropesa, S.A.
DIRECCION

MADRID-4
ALMAGRO, 15
TEL. 410 14 00/50
TELEX COMET E 27532

Madrid, 5 de Abril 1.973
LO/PB A-7347

SR. D. VICTOR PEY
Agustinas, 925
Oficina 619
SANTIAGO DE CHILE

Estimado Sr. Pey:

Antonio acaba de salir ahora para Londres y después de la consulta con el médico prevee ir a Roma a principios de la próxima semana.

Por mi parte espero encontrarme también la próxima semana con Danilo de acuerdo con lo convenido telefónicamente con el, y después de Semana Santa ir a Chile. Le comunicaría antes la fecha exacta para tener la conformidad del Dr.

Sin embargo hay un tema muy importante y a mi juicio urgente.

En relación con el crédito de 40 millones de $ que se distribuye:

15 millones de $ para productos de consumo
10/15 millones de $ para los camiones necesarios antes de que empiece a funcionar la fábrica.
10/15 millones para bienes de equipo español.

Existen dos organizaciones de hecho oficiales que son SERCOBE y TECNIBERIA que han colaborado mucho en la obtención de este crédito (Sercobe ya había hecho a Chile un crédito de 50 millones de $), y son las entidades tipo para la exportación de bienes de equipo y estudios. Creo muy interesante e importante que la utilización de la última partida 10/15 millones de $ se haga de acuerdo con estas Asociaciones pues ello facilitaría enormemente la obtención de nuevos créditos para el porvenir, y por contra el dejarlos de lado podría crear dificultades.

Me permito insistir sobre ello por considerarlo de sumo interés.

Estoy a su disposición para cualquier información que precise, y esperando tener pronto la ocasión de encontrarle personalmente, con el mayor afecto le saluda,

Luis María Ojeda Segur

©Víctor Farías

15. Carta de Antonio Benedicto a Víctor Pey (29 de abril de 1973).

29/6/73

Victor:

Casualmente se me mostró el original de esta.

Creo que el "D" debiera decir lo que el compañero Mega informa hacia el exterior en forma más que irresponsable.

En la primera reunión que exija de que nuestro Presidente viaje para denunciar a la ITT y que se pretenda "negociar" un material en que el producto es el Presidente de Chile.

Antonio

©Víctor Farías

16. Carta de Sergio Meza Matus a Renzo Rosselini (22 de mayo de 1973).

EMELCO CHILENA
S.A.C.

BELLAVISTA 0112 - SANTIAGO - CASILLA 9912 - TELEFONOS: 776293 - 771087 - CABLES: "EMELCO"

SANTIAGO DE CHILE, 22 de Mayo de 1973

SEÑOR
RENZO ROSELINI
PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA "SAN DIEGO"
VIA CESARE BECCARIA 96. ROMA.

ESTIMADO RENZO.

seguramente no te acordarás de mi nombre. Fuimos presentados aquí en Santiago por Raúl Ruiz. Yo en ese entonces trabajaba en un pequeño grupo que se llamaba CITELCO y que hoy ha desaparecido.

Desde hace algún tiempo a esta parte me encuentro integrado a EMELCO CHILENA. que es un complejo cinematográfico, el más importante de Chile, comprende productora, distribuidora, laboratorios y organizaciones anexas.

Estamos produciendo una serie de documentales largometrajes en 35 mm color, proceso Eastmancolor: "El Diálogo de América", documento exclusivo que registra una conversación entre Fidel Castro (durante su visita a Chile) y Salvador Allende, todo esto complementado con imágenes de archivo. Además, " CHILE EL GRAN DESAFIO", fílmado por nuestro equipo de documentalistas que acompañó al Presidente Allende en su histórica gira a las Naciones Unidas y México, Cuba, Argelia, URSS, para denunciar la avción en Chile de la ITT. Además de un documental sobre Pablo Neruda (En su residencia de Isla Negra en el litoral chileno); un documental sobre Chile , etc. Todo esto entre de una serie que hemos titulado GRANDES DOCUMENTOS DE LA HISTORIA.

Ahora bien, el motivo de esta carta es para proponerte lo siguiente: Hemos sido invitados para filmar un documental en China, para lo cual, obviamente contamos con las respectivas invitaciones (por dos meses), y las respectivas autorizaciones y todo tipo de colaboración en China. Incluso una entrevista a Mao Tse Tung.

©Victor Farías

EMELCO CHILENA
S.A.C.

BELLAVISTA 0112 - SANTIAGO - CASILLA 9912 - TELEFONOS: 776293 - 771087 - CABLES: "EMELCO"

Ahora bien, nos intereza realizar este documental en coproducción con alguna productora extranjera, qusieramos saber si a Uds les interesaría esta iniciativa. Te ruego me contestes por Télex(Cable) a "EMELCO" Santiago de Chile sobre el particular y sobre la base de tu respuesta nos podríamos en contacto para afinar el proyecto .

Recibe un saludo afectuoso de tu amigo,

SERGIO MEZA MATUS
Departamento Internacional
EMELCO CHILENA.
EMELCO CHILENA S.A.C.

cc/arch.
sm.

©Victor Farias

17. Carta de Antonio Benedicto a Luis Corvalán (21 de marzo de 1973).

Madrid, 21 de Marzo de 1973

Senador
Luis Corvalán L.
Presente.

Estimado compañero:

Sólo unos párrafos personales, para ir "al grano" en un par de asuntos de importancia; mi recuperación, bastante más lenta y difícil de lo que creí en principio, está lográndose. Aquí un final de Invierno muy frio dificultándolo todo, pero, ya en la pelea, me apresuro a poner en su conocimiento el resultado de importantes gestiones:

I) INTERAGRA.

Se trata del aparato de exportación de "La Unión de Cooperatives Agrícoles du Sud-Auest". Ambos organismos están presididos por el camarada JEAN DOUMENG que, a la vez es Conseiller Général de NOÈ, pueblito ubicado a pocos kilómetros de Toulouse. A INTERAGRA se la denomina en el ambiente de los negocios internacionales "La Caja del Partido" por tratarse de organismos controlados por el PC francés.

Esta organización partidaria francesa se desenvuelve dentro de siete grandes sectores básicos:

1) Carnes de todo tipo y artículos alimenticios (Volúmen de negocio 800 millones de dólares al año.)

2) Cereales y productos oleaginosos (200 millones de dólares al año).

3) Vinos (100 millones anuales)

4) Frutas y legumbres (100 millones anuales)

5) Productos lácteos (100 millones anuales)

6) Sector industrial (frigoríficos, tractores, etc.) venden el 20% del total de tractores que importa Francia, especialmente a los países del Este, Argelia y Medio Oriente.

7) Abonos, productos químicos, piensos, etc. (están asociados a siete grandes fábricas por intermedio de 42 sociedades, todas dependientes de INTERAGRA).

../...

Victor Farías

II) REPRESENTACION Y CONTACTOS CON CHILE.

Estos organismos (La Cooperativa y su aparato comercializador: INTERAGRA) cuya importancia puede suponerse al saber que acaba de vender 200.000 toneladas de mantequilla a la URSS -por petición del Gobierno francés- (a 4,00 dólares la tonelada en - circunstancias que el precio actual del mercado es de 6,00 dólares) y que provee a ese país de buena parte del trigo qne necesita para cubrir su déficit, está representada aquí en España, por el Sr. Ojeda, amigo personal de SAG, y persona que tiene a su cargo las principales transacciones con los países del Este. (Fué quien consiguió para Chile el crédito de Gobierno a Gobierno por 40 millones de dólares que acaban de ratificar las Cortes).

Tengo entendido que éste señor, en un viaje exprofeso a - nuestro país, entregó la representación de INTERAGRA al Departamento de Comercio Exterior de Soquimich y obtuvo que Miguel Labarca transmitiera al compañero Fonseca, de ECA, la orden de SAG de que todas las operaciones que pudiera atender INTERAGRA, se hicieran por su intermedio. (INTERAGRA, repito, un organismo directamente dependiente del PC francés).

III) MIS CONTACTOS Y AVERIGUACIONES.

Invitado por el Sr. Luis Ojeda, viajé a Francia, para entrevistarme personalmente con Jean Doumeng. No obstante haber sido anunciado mi viaje y aceptada la entrevista, el camarada francés nos recibió con una andanada de reproches, aclarando que hablaba con dura franqueza por ser yo su compañero.

Resumo sus críticas: (PRIMER INTENTO)

1) Los primeros contactos se efectuaron hace un año y medio y no se ha realizado aún ninguna operación. Para ello enviaron desde Francia a un funcionario, Sr. ROUSELL, - quien en Chile fué recibido en los pasillos del Ministerio de Economía, no logrando resultados de ninguna especie.

2) Posteriormente, este mismo señor (Rousell)se entrevisto en la Embajada de Chile en Paris, con el Sr. Bosch (funcionario de ECA; Raúl Aguirre, Gerente de "Nitrate Corporation of Chile ltd." -filial de SQM en Londres- y Luis Ojeda. En esta oportunidad tampoco hubo resultados. En cambio se sacó a Luis Ojeda de las negociaciones, sin conocimiento de SAG.

3) La tercera reunión de este primer intento, se realizó en Londres -ya sin la presencia del Sr. Ojeda- a donde debió viajar el Sr. Rousell de INTERAGRA. Obviamente sin resultados, en tanto el Sr. Bosch de ECA compraba partidas importantes de pollos y otras mercaderías en varios países de Europa. Pero no es todo, según palabras textuales del camarada Doumeng -quien dice ser amigo de P. Neruda, ade-

../...

©Victor Farías

más de compañero- se le expresó al funcionario de INTERAGRA por parte de personeros de Salitre en Londres "que debía trabajarse con empresas privadas debido a que los organismos estatales chilenos no pagaban y porque el Gobierno de Allende caería inmediatamente después de las elecciones del 4 de Marzo".

(El camarada Doumeng agregó a esa afirmación textual, que, a su criterio, el Salitre en Londres está infiltrado de elementos del - Servicio de Inteligencia -SIC-)

(SEGUNDO INTENTO)

1) Plan de Fomento Ganadero :

El segundo intento realizado (igualmente por el Sr. Ojeda) de trabajar con INTERAGRA, fué a petición de SAG. Para eso se hizo viajar a Europa al Sr. Samuel Golzveig (PR) director de ODEPA quien viajó -como yo éste último fin de semana- a Tolouse en compañía de Ojeda y del camarada Doumeng, pero esa vez, desde Paris y en un avión fletado exprofeso para el caso.

Se le entregó el estudio de un plan de Fomento Ganadero, con suministro de animales, etc., cuyas partes principales le acompaño en traducción al español.

Resultado: Nulo. Ni una sola noticia. El director de ODEPA sólo envió tarjeta de Pascua a los señores Doumeng y Ojeda (?).

IV) PROPOSICIONES CONCRETAS DE LOS COMPAÑEROS FRANCESES.

Como en esta franca entrevista con los señores Doumeng y Ojeda (la realizamos durante los dos dias del fín de semana último) se me pidió información del estado de las cosas en Chile y de los problemas que más nos preocupan, quedó claro que Francia y el PC nos pueden ayudar bastante y pueden hacerlo, sobre todo luego del resultado de las elecciones .

1) Monto de la ayuda: Me dijo, con toda claridad, que considera como muy posible (SIC) la obtención de un crédito por 80 millones de dólares para adquirir alimentos y todo aquello que pueda suministrar INTERAGRA.

2) Intervención del partido: No obstante, por lo ocurrido en los anteriores intentos y aunque dejó en claro que no se trata de una operación entre comunistas, sino de país a país o de Gobierno a Gobierno, él necesita el aval de nuestro Partido para volver a operar con Chile. Dice que siendo el actual Ministro de Economía, el Director de DIRINCO y el V.Presidente de ECA, todos militantes del PC chileno como lo es él del PC francés, e INTERAGRA también un organismo partidario, no vé como pudiera

../...

Victor Farías

../... 5

16, rue Auber
PARIS (9éme) Francia.

P.D. Saludos a Lily y demás familia en mi nombre y el de mi compañera.

©Victor Farias

18. Cheques en favor de Salvador Allende, direcciones y contactos (marzo/abril de 1973). Tarjeta de Juan Latournerie Jara.

NOTA.- Si no se borran las palabras "o al portador" se pagará este cheque al que lo presente sin necesidad de endoso.

SERIE SE Nº 0174355 E° 15.000.-=

BANCO ESPAÑOL-CHILE, SANTIAGO

SANTIAGO, 16 DE ABRIL DE 1973

PÁGUESE A LA ORDEN DE SALVADOR ALLENDE G. O AL PORTADOR

LA SUMA DE QUINCE MIL 20277 ESCUDOS MONEDA LEGAL

HECTOR NUÑEZ GAJARDO

MARQUE CON UN RECORTE BIEN VISIBLE LA CANTIDAD INMEDIATAMENTE SUPERIOR AL IMPORTE DEL CHEQUE.

50 — 100 — 200 — 300 — 500 — 600 — 700 — 800 — 1.000 — 2.000 — 5.000 — 7.000 — 10.000 — (15.000)

BANCO ESPAÑOL-CHILE

SERIE SE

Nº 0174355

Este talón debe cortarse antes de entregar el cheque para su cobro, pues contra su devolución únicamente se efectuará el pago.

El espacio de la vuelta no debe llenarse con endosos.

©Victor Farías

SERIE A 1031788 13384040 E° 10.000.=

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES 16-

MARQUEHUE

1º de Marzo DE 1973

PAGUESE A LA ORDEN DE Compañero Salvador Allende Gossens O AL PORTADOR

LA SUMA DE Diez mil

ESCUDOS M/L.

Cheque

JUAN LATOURNERIE JARA
PROPIETARIO

CLASES DE EQUITACION
100 CABALLOS PARA ARRENDAR
DURANTE LOS 365 DIAS DEL AÑO
SE ORGANIZAN PAPERCHASSES
Y PASEOS A CABALLO

AV. LAS CONDES 11579
FONO 625 LAS CONDES
(MARCAR PREV. 489)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · CHILE ·

Co. Presidente
Salvador Allende G.
Palacio La Moneda

Personal

3373
94 Rue du Rhône
1204
Genève - Suisse
Ginebra

Sr Charles A Wintsch
o
Mme Magda Jeker
94 rue du Rhône
1204 Genève
Suiza

Banque de Dépôts
94 rue du Rhône
Ginebra, Suiza

5005

Banque de Depôts

©Victor Farias

19. Intercambio de cartas entre Salvador Allende y Orlando Millas sobre irregularidades en el Estanco Automotriz (15 de junio de 1973).

REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

Compañero:

1) Lo que me entregó la Contraloría es el Informe de sus Inspectores. Es confidencial porque se encuentra en estado de sumario.

2) Oficialmente, la Contraloría me informó que se comunicarán al gobierno las conclusiones del sumario dentro de este mes.

3) Del Informe se desprende que:

a) La Comisión que otorgaba prioridades ha actuado dentro de sus atribuciones legales;

b) En cambio, los funcionarios del Estanco (Farné, Patricia Pearcy, etc.) actuaron sin atribuciones y falsificaron documentos y otorgaron, sin respaldo legal, por su cuenta, prioridades que la Comisión;

c) Pagará el pato, sin tener que ver, Leonardo Fonseca, por ser el jefe superior del servicio (ECA), lo que permitirá al Contralor exigirle responsabilidad indirecta.

3) Conversé con el compañero Armando Panchibia y, respecto del auto que usa el exsecretario compañero Garretón, me confirmó su información; pero, rectificándome ahora que no es Peugeot, sino Ford, o sea de una empresa interesada, lo cual cambia el carácter del problema.

Estoy a sus órdenes para mayores informaciones.

S. Allende

15/6/73

C. Orlando

Hay que sacar a Fonseca - hablaré con el Contralor.

Como cambia a perjuicio la situación de facultad - compró o le regalaron el auto.

S/a1

Sobre:

1) Creo que si actúa con una máxima objetividad, el Contralor debiera apreciar que Fonseca en verdad no tuvo ingerencia alguna. Pero, lo lógico es que aproveche el formalismo de que el Estanco se formó como supuesto organismo de ECA para hacerlo responsable indirecto, pero legal.

2) No compró, pero, tampoco se lo regaló una empresa privada. Se le entregó un auto, que puede retirárselo ahora o en el futuro, una empresa requisada. Eso no está bien; pero, no es tan grave. Cambia el problema en su favor y pudiera ahora devolverlo. Creo que debe devolverlo.

©Victor Farías

20. Convenio entre Miria Contreras Bell y Juan Oyanedel para formar sociedad de responsabilidad limitada (10 de julio de 1973)

CONVENIO.-

En Santiago, a 10 de Julio de 1973, entre doña Miria Contreras Bell y don Juan Oyanedel, se ha llegado al siguiente convenio:
PRIMERO: Doña Miria Contreras B., chilena, cédula de identidad Nº ,de Santiago, formará con don Juan Oyanedel chileno, cédula de identidad Nº de , una sociedad de responsabilidad Limitada Colectiva, de acuerdo a las normas de la ley 3918 y sus modificaciones posteriores.
SEGUNDO: El objeto de la sociedad que se formará, será la compra-venta, reproducción y crianza de conejos y cualquier otra actividad relacionada con su explotación.
TERCERO: El capital de la Sociedad que se formará estará constituido a) por una porción de terreno destinado al objeto social indiccado en la cláusula segunda y por cuya razón, su dueño, don Juan Oyanedel, identificará debidamente al momento de celebrarse la escritura pública respectiva para la debida constitución de esta Sociedad.
b) Por una suma de dienero aportada por doña Miria Contreras cuya cantidad asciende a E°1.500.000(Un millón quinientos mil), cantidad que se irá entregando a medida que los negocios de la Sociedad a formarse lo requieran sin perjuicio de estimarse que el aporte de doña Miria Contreras estará totalmente entregado dentro de dos meses a contar de esta fecha.
CUARTO: En este acto, en cumplimiento de lo establecido en la clausula tercera, doña Miria Contreras hace entrega de E°500.000 00/00 (Quinientos mil escudos) a don Juan Oyanedel, quién declara recibirlos a su entera satisfacción.
QUINTO: Las partes dejan expresa constancia de que en la Sociedad a formarse, las utilidades y pérdidas serán repartidas por iguales partes, aportando don Juan Oyanedel, a más del terreno necesario para llever a cabo el objeto social según lo establecido en la cláusula Tercera, su trabajo personal y experiencia en la materia.
SEXTO: Las partes dejan expresa constancia de que están en completo acuerdo en devolver priemro el capital aportado por doña Miria Contreras, reajustado en un 100% del alza del costo de la vida según el índice de precios al consumidor, para el caso de fracasar la formación de la sociedad en que las partes convienen en este acto. Para determinar el reajuste con que deberá ser devuelto el aporte de doña Miria Contreras en este caso, se tomará en consideración el monto y fecha de entrega de cada aporte y el tiempo transcurrido hasta la fecha de devolución material.
SEPTIMO: Solo una vez devuelto el capital según lo establecido en la cláusula anterior, las partes podrán mutuamente finiquitar cuentas pendientes que no digan relación con el dinero recibido por don Juan Oyanedel.

Miria Contreras

Juan Oyanede G

© Victor Farías

21. Notas y memorándums sobre estatización, negocios y adquisición/venta de la empresa textil Hirmas S.A.

NEGOCIACION CORFO-HIRMAS.

CLAUSULA No.5

Valor a pagar	E°	127.840.382,86
Menos: Bienes varios según cuadro # 4		1.671.757,81
Saldo a pagar	E°	126.168.625,05

	Fecha		
Cuota contado	7.12.72	E°	20.000.000.--
1a. cuota a plazo	7.10.72		21.090.000.--
2a. id.	7.11.72		21.090.000.--
3a. "	7.12.72		21.090.000.--
4a. "	7. 1.73		7.149.770,84
5a. "	7. 2.73		7.149.770,84
6a. "	7. 3.73		7.149.770,84
7a. "	7. 4.73		7.149.770,84
8a. "	7. 5.73		7.149.770,84
9a. "	7. 6.73		7.149.770,85
		E° 126.168.625,05	126.168.625,05

Santiago, 15 de Noviembre de 1972.

©Victor Farías

NEGOCIACION CORFO - HIRMAS

Pago	CAPITAL	INTERESES		Fha.Pago	REAJUSTE	%	REAJUSTE DESDE EL 30 DE ABRIL	%
.72	20.000.000	7.9.72	976.111,11	29.9.72 13.10.72	11.546.000) 1.154.000)	63,5	7.290.000	36,45
).72	21.090.000	13.10.72 13.10.72	242.436,77 597.968,34	13.10.72	21.047.820	99,8	14.079.684	66,76
1.72	18.910.000	[illegible] 3.1.73	[illegible] 470.158,75	30.11.72 3.1.73	20.000.000) 4.620.820)	130,2	17.425.565	92,15
	60.000.000		2.286.674,97		58/368.640		38.795.249	

e los intereses hay que pagar el impuesto global complementario con una tasa que posiblemente sea del 60% más un reajuste IPC. de 81,5% si se paga al contado, lo cual significa que habrá que pagar el 109,35 del 100% recibido. Previamente estos reses han tenido una rebaja de 17% correspondiente al impuesto 1a. Categoría.-

Archivo Fortías ©

M E M O R A N D U M.

Programa de inversiones de los hermanos Hirmas Atala.

Desean abordar individualmente o asociados en grupos de dos o más hermanos según el monto de la inversión, programas de inversiones específicas, a la brevedad posible haciendo uso de las disponibilidades producidas en la operación de Algodones Hirmas S.A., y de los créditos que con nuestros contactos comerciales, se puedan obtener.

Las inversiones deseadas son:

1º Hilandería de algodón y/o mezcla con polyester, rayón, etc. ,de más o menos 9.600 husos;

2º Tejeduría con 90 telares aproximadamente;

3º Equipo de tejido de punto con 6 a 8 máquinas; y

4º Taller de confecciones con alrededor de 100 máquinas de costura.

- - - - - -

5º Los derechos de Insa en la Planta Recauchadora Insamar, de Viña.

6º Las instalaciones que tiene Insa para fabricar formalita (para Miguel Hirmad).-

SANTIAGO, 12 de Marzo de 1973.

©Victor Farías

22. Informe confidencial de la Casa de Moneda a Salvador Allende sobre emisión de papel moneda (14 de diciembre de 1972).

CASA DE MONEDA DE CHILE
QUINTA NORMAL

CABLES "CAMONEDA"
TELEFONOS ·91003 · 91034

§

DIRECCION POSTAL
SUCURSAL 37-STGO.

SANTIAGO, DE DE 19 Nº

CLAVE REFERENCIA Personal

BILLETES ENTREGADOS POR CASA DE MONEDA AL BANCO CENTRAL.-

1968	. . . . .	E° 1.138.437.000
1969	. . . . .	1.330.437.000
1970	. . . . .	3.708.566.000 (x)
1971	. . . . .	6.807.574.000 (x)
1972	(14/Dic.)	24.310.210.000

(x) incluye entregas extraordinarias Sept.1970-Febrero 1971.

SOLICITADO POR EL BANCO PARA :

Dic. 1972- Marzo 1973 . . .	E° 20.458.000.000
(Dic.)971- Marzo 1972). . .	(2.619.000.000)

©Victor Farías

23. Carta de Inés Moreno a Salvador Allende relativa a venta de parcela a Teresa Matte Lecaros y Guillermo Prieto Noguera (6 de junio de 1973).

REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

Lo Barnechea,
6 de junio 1973.

Salvador:

Como ya sabes, vendí mi querida parcela y ya compré la otra.

Pero en medio de todo, tengo un grave problema y, lo que es peor, es problema de conciencia.

Resulta que, según confirmé en la Municipalidad de Las Condes, existe un plano que se proyecta en Lo Barnechea: consiste en que se extenderán unos caminos y un puente que viene desde Av. Sta. María para terminar en Farellones. Tal plano, piensan que se realizará en diez o veinte años más. Y lo que es espantoso, la parcela que ahora dejo quedará expropiada. Yo les vendí a una pareja muy joven con dos guaguas. El se llama Guillermo Prieto Noguera y ella es Teresita Matte Lecaros, hija de Arturito Matte y sobrina de Ester Matte. Tanto ella como Guillermo son socialistas y encantadores. Están felices e ilusionados porque han comprado esta parcela.

El proyecto municipal aún no está aprobado por el Ministerio de la Vivienda.

Yo estoy desesperada con

APROV. 1971 - 20/161 - OC. 1530 - Roma Ltda., Stgo

©Victor Farías

REPUBLICA DE CHILE
OFICINAS FISCALES

tal situación.

Te pido - como algo tan especial - que el Ministerio de la Vivienda acceda solamente a correr en 200 mts. el puente para que esta parcela no sea tocada.

Imagínate lo que pensarán ellos de mí si la expidvan esta que va a ocurrir de algún modo. Pero lo peor consiste en lo que a ellos respecta.

Salvador, te suplico que hagas algo junto con saber tu decisión de ayudarme en esto, estoy dispuesta a contarles lo que sucede, antes que lo sepan por otro lado. Quisiera ser leal con ellos y no perjudicarlos.

Como comprenderás, esto es de ultra urgencia.

Me encantaría verte aun que sólo sea un momento. En todo caso si no te es posible me tendrás el día 26, como siempre para saludarte.

Un abrazo. Inés Moreno

©Victor Karlas

24. Mensaje confidencial de R.E., oficina del edecán de la Presidencia de la República, sobre «rumores golpistas de la Fuerza Aérea». Manuscritos con direcciones y teléfonos en clave.

A las diez veinte de esta mañana recibií un llamado telefónico a l
del camarada Jhon Smith,sobre rumores golpistas de la Fuerza Aérea de Chi
camarada que llamara al tel´efono 485312,que all´i contestaría un Coronel
E Co. A. Chocair hizo el llamado respectivo y lo grabamos.Naturalmen
por periodista de Minería.Luego llamados de parte del canal 13,al mismo ca
supuesto coronel da mas detalles del operativo golpista.
Mas o menos como un cuarto paea las 11 nuevamente me llama Smith y comuni
un disco LP a la Radio Minería con marchas militares y destacando el Himno

R.E.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EDECAN

Nemoroso Barreto
GEYWITZ
Dueño
Roger DE FLOR
2893

485312

©Victor Farias

25. Memorándums diversos.

M E M O R A N D U M

Cartas de Créditos pendientes. 3.500 Camionetas Corfo y 410 Pesca.

Esto está en manos del Sr. Marcos Colodro, Gerente de Comercio Exterior del Banco Central de Chile.

Hay que apurar la apertura de estas Cartas de Créditos.

500 Stations Wagons para Colegios.

La firma " COTRANESCO " presentó un proyecto, el cual esta en el Comité de Operaciones Automotrices de CORFO.

Según información van a tener un pronunciamiento muy pronto.

Resolucíon Final ARICA.

4000 - Chevrolet
New-Haven

©Victor Farias

Información de Jorge Venegas, que considera muy urgente:

El Dr. Alberto Martínez, alto ejecutivo de "CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRESTAMOS", ha estado ayer en Chile para tratar de concertar entrevista con el Presidente a objeto de contratar préstamos a Chile para cualquier tipo de adquisiciones, por montos de mucha consideración.

El CONSORCIO INTERNACIONAL DE PRESTAMOS está integrado por capitales suecos, suizos y alemanes.

El Dr. Martínez regresó a México en el día de ayer y espera aviso para regresar inmediatamente a Santiago en caso que pueda ser recibido por el Presidente.

Se sugiere pedir por Telex a la Embajada en México que proporcione antecedentes sobre el Dr. Martínez y la firma que representa.

Dirección en México:

teléfonos: 5134969 - 5100471 - 567522
Apartado M - 7144 México 1, D.F.

©Víctor Farías

26. Informe secreto de Alfredo Cruz Rojas, subprefecto de Investigaciones en Antofagasta, a la Dirección General de Investigaciones en Santiago, sobre preparativos militares antichilenos en Perú (15 de junio de 1973).

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GRAL. DE INVESTIGACIONES
PREFECTURA ANTOFAGASTA
CONTROLA ARICA

INFORMA SIGUIENTES ANTECEDENTES:

Nº 17.- /

SECRETO

ARICA, 15 de Juuio de 1973.-

A LA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES
Departamento de Informaciones
S A N T I A G O.- /

Me permito informar a esa Superiori que por contactos que el suscrito tiene en esta ciudad ha ol tenido la siguiente información :

1.- Bolivia habría entregado oficia mente a Brasil los grandes Yacimientos de Hierro ubicados e el Cerro Mutúm, en el Departamento de Santa Cruz, a cambio material bélico y la ayuda necesaria que debería prestar Br en caso de una invasión a Chile para recuperar los territor comprendidos entre Antofagasta y Cobija.-

2.- Tiénese antecedentes que varios asilados políticos de nacionalidad boliviana, de cierta jer quía, como también algunos ciudadanos brasileros que se enc traban residiendo en Santiago se fueron a Buenos Aires.-

3.- El actual Gobierno del General lasco Alvarado de Perú habría entregado la explotación de 3 yacimientos petrolíferos de la sierra a capitalistas nortea ricanos a cambio de un millón de dólares en material bélico

4.- El Regimiento de Arequipa habrí se trasladado al Sur de dicha ciudad, quedando ubicados var kilómetros antes de llegar a Tacna.- Asimismo, 200 tanques d fabricación europea llegados hace unos tres meses al Perú l tendrían disponibles al Sur de Lima; todo esto, con el únic objeto de aprovechar debilidades internas de Chile causadas por paros, movimientos huelguísticos u otros, para poner en acción las Fuerzas Armadas Peruanas y recuperar la provinci de Tarapacá; y, naturalmente, que tendrían que estar en con mitancia con el Gobierno de Bolivia a fin de operar en con

5.- Circula muy reservadamente en y, por cierto, en otras ciudades del Perú, un folletín en cu portada aparecen los años 1879 - 1979, a continuación el M de Arica con el emblema peruano flameando en la cúspide, y las páginas interiores leyendas sobre la recuperación de T pacá.- Este folleto es entregado a oficiales de las Fuerza madas y personal en retiro, y uno de estos últimos se lo m a un ciudadano chileno radicado en Tacna, en su calidad de go, pero no se lo facilitó para llevarlo consigo y poder o ner fotocopia.- Posteriormente han aparecido 2 nuevas edic del folleto indicado y con nuevas referencias, pero ha sid tamente imposible conseguir un ejemplar.-

Se tratará de obtener mayores ante tes y serán comunicados de inmediato.-

Cabe señalar que todo lo transcrit precedentemente, en forma verbal fue dado a conocer al señ Gobernador Departamental y por instrucciones de esta Autor en reunión privada, se comunicó al señor Coronel de Ejérci y Comandante del Regimiento Rancagua de Arica Sr. Odlanier

Es cuanto puedo informar.-

ALFREDO CRUZ ROJAS
Subprefecto-Jefe

PREF. ANTOFAGASTA
COMISARIA ARICA
JEFE

DIREC. GRAL. INVESTIGACIONES
DEPTO. DE INFORMACIONES
Fecha 22 JUN. 1973
Folio ..... Línea .....

©Victor Farías

yor de Gabriel García Márquez (1976) y su sorprendente descubrimiento de las obras tempranas de Jorge Luis Borges, por él proscritas (1989), han abierto nuevos caminos en la reflexión sobre Latinoamérica.

Con sus libros *Los nazis en Chile* (2006) y *La izquierda chilena (1969-1973)* (2001) se inició una nueva forma de explicar la historia política de Chile en el siglo XX.

El año 2005 publicó en Chile el libro *Salvador Allende, antisemitismo y eutanasia*. Tal fue el éxito, que luego se editó en España, Brasil y Francia.

Igual situación ocurrió con *Salvador Allende, el fin del mito* (2007). Luego de tres ediciones en Chile se publicó en Italia y Polonia. A fines de 2007 el profesor Farías escribió el libro *Santa María de Iquique, la realidad de un mito,* en el que aclara los hechos ocurridos y termina con la falsificación histórica.

Posteriormente publica en Italia otro libro sobre Heidegger (*La ereditá di Heidegger nel neonazismo, nel neofacismo e nel fondamentalismo islámico*), libro que ya ha creado una gran polémica en Italia.

En 2008 publica su último libro *La muerte del Camaleón: la Democracia Cristiana chilena y su descomposición. Jacques Maritain, Eduardo Frei Montalva y el populismo cristiano.*

Farías

Esta es la más notable colección de documentos relativos a una época decisiva de la historia política de Chile. Salvador Allende resguardaba en su caja de fondos de La Moneda una carpeta con sus documentos más importantes y confidenciales. Luego del bombardeo del palacio de gobierno en septiembre de 1973, ella quedó sepultada en los escombros y apareció sorpresivamente, durante los trabajos de reconstrucción. La carpeta se encuentra ahora en el Archivo Nacional. En este libro su contenido es reproducido en su integridad y comentado por el profesor Dr. Víctor Farías. Son documentos que destruyen definitivamente la imagen construida por historiadores improvisados y por la rentable propaganda política.

Aparecen documentos bancarios que revelan los vínculos financieros de Allende con Óscar Squella Avendaño, el mayor traficante de drogas de América en los años sesenta. Otros dan testimonio de actos homicidas del GAP, la guardia pretoriana del presidente. Se encuentra también la correspondencia secreta suya con Orlando Letelier, embajador de Chile en EE.UU., para organizar un envío de armamento, así como los informes de agentes del MIR acerca de las enormes cantidades de armamento y munición, incluso artillería pesada, en poder de Salvador Allende. El volumen y el tipo dejan en evidencia que provenían de los arsenales del Ejército y que debió ser entregado por la cúpula pro marxista del Ejército. Se encuentra también el original manuscrito de la carta de Darío Sainte-Marie a Allende sobre la apropiación del periódico *Clarín* y un vasto informe secreto a Luis Corvalán sobre los turbios negociados del Partido Comunista chileno con grandes redes financieras del PC francés. El escrito lleva una nota de Allende en su frontis: "Papeles secretos. Nadie debe leer esto". El presidente conservaba también la correspondencia del financista comunista Víctor Pey con sus contactos en España. Se documentan pagos en dólares y moneda nacional a su secretaria y las voluminosas inversiones comerciales de ella. También direcciones y contactos de Allende con bancos suizos, así como informes confidenciales sobre el catastrófico estado de las finanzas estatales y las expropiaciones en la industria textil. El ministro comunista de Economía, Orlando Millas, revela los enormes negociados del partido MAPU en el monopólico Estanco Automotriz.

Y muchas otras cosas.

Esta colección, absolutamente única en su género, se constituye en la piedra angular para el conocimiento objetivo del gobierno marxista de Allende y pone fin a la deliberada amnesia histórica.

DOCUMENTOS SECRETOS DE SALVA
248620 2014 Rustico
C-3 23/11/2011 DR

EDITORIAL MAYE

9 789568 433338